

Toda la correspondencia debe dirigirse al Director Apartado de Correos 981

Casa de LA LIBERTAD Redacción: MADERA, 8 Administración: SAN ROQUE, 7

Número suelto, 10 céntimos

La Libertad

SUSCRIPCIONES

Madrid, un mes... 2,50 ptas. Provincias, trimestre 9,00

25 EJEMPLARES 1,75 PESETAS

LA LIBERTAD señala a sus lectores y anunciantes que es el periódico de más grandes tiradas

POSTALES DEL CAMINO

MEDITACIONES INOCENTES

Cuando la casualidad nos acerca a esos centenares de solicitantes irredentos que, con asidua ejemplar, cotidianamente languidecen en la penumbra de los ministerios esperando a que «Su Excelencia» se allane a recibirlos...

migo. Yo soy de los que creen que no hay deleite comparable al fecundo placer de ser útiles... Etcétera.

Y con estos alfileres retóricos, un apretón de manos y una sonrisa, el pedigrifeo stenta tonificandos los resortes de su paciencia y se marcha feliz.

Durante las primeras semanas que siguen a la toma de posesión de sus respectivas carteras, los señores ministros se defienden cómodamente de cuantos importunos acuden a ellos en demanda de algo. Todas las ventajitas están de su parte.

«Comprendan ustedes — dicen — que acabo de llegar, que ni siquiera conozco al personal a mis órdenes y que todos los asuntos que mi antecesor dejó pendientes de resolución me son desconocidos. Necesito estudiarlos. A sí, pues, tengan ustedes calma y vuelvan a verme pasadas dos o tres semanas.»

El prohombre ha hablado como discreto; sus asediadores lo reconocen y se retiran agradecidos a la campeonía amistosa con que fueron despedidos. Pero el tiempo huye rápido, las «dos o tres semanas» de tregua de que habló «Su Excelencia» se han convertido en un semestre, y la turba solicitadora, impaciente y falta de recursos — hambrienta tal vez — reanuda enardecidamente su acoso.

El ministro, que ya que no credenciales a voleo prodigó esperanzas, se reconoce vigilado y perseguido, no sólo cuando entra o sale del ministerio, sino en su casa, en el teatro y hasta en el comedorcito reservado, donde algunas noches — muy pocas porque la política no entiende de ociosos — le esperan unos labios pintados de mujer y una botella de «champagne». Su posición, aunque encombreada, deja de parecerle agradable. Según el tiempo transcu-

re su actitud es menos airosa. Los centenares de solicitantes que le cercan le abordan cada día con más furor, invocando las promesas que les hizo, y al recordárselas lo hacen en un tono apremiante, casi agresivo.

«El señor ministro — exclaman — no puede faltar a su palabra... «El señor ministro me aseguró... «Yo, confiado en las palabras del señor ministro, he ido agotando mis recursos; ya no puedo resistir, y espero...» Etcétera.

Y el pobre grande hombre, acorralado, agotado, sin saber qué argüir ni dónde esconderse, y temeroso de que algún despedido atente contra su vida, un día se planta en casa del jefe del Gobierno y le presenta su dimisión.

El jefe del Gobierno se hace cargo y sonríe.

«A Fulano y a Mengano — declara —, en sus respectivos ministerios, les sucedió igual, y también desean dimitir. Pero como ni usted ni ellos querrán retirarse de la política, lo que pueden hacer es cambiar de cartera.»

Aquella noche los periódicos lanzan a volar la palabra «crisis», y la nación se estremece. «¿Cómo será la crisis? ¿Total? ¿Parcial?... Y las gentes, según vayan del presupuesto o aspiren a comer de él, temblarán de miedo o de esperanza.»

Veinticuatro horas más tarde el conflicto se desvanece claramente, reduciéndose a que Fulano, que estaba en Instrucción pública, vaya a Estado, y que Perencio, que desempeñaba la cartera de Hacienda, pase a Marina...

Con lo cual «Sus Excelencias» se libran bonitamente de cuantos compromisos abrumadores pesan sobre ellos... ¡Y vuelta a empezar!... ¡Como si jugaran a las cuatro esquinas!

No de otro modo nos explicamos el que las personalidades ocupantes del banco azul abandonen de pronto el ministerio donde iban realizando una obra digna de alabanza, para irse a otro ministerio.

Y lo dicho no va por usted, maestro De los Ríos...

EDUARDO ZAMACOIS

NOTAS ACTUALES

AMNISTÍA

El diputado Sr. Algorta va a presentar a las Cortes, como primer firmante, una petición de amplia amnistía.

«¿Qué suerte correrá la petición? Esperamos que las Cortes, a pesar de lo mucho que se han apartado de su función representativa y democrática, del impulso original del sufragio, tendrán un momento de auténtica emoción liberal y republicana y sabrán ejercer la más noble y elevada potestad de la soberanía; el olvido de los delitos políticos y sociales y el generoso ofrecimiento de la paz.»

La proposición de ley del señor Algorta está redactada con toda la amplitud necesaria: amnistía para todos, desde la extrema derecha a la extrema izquierda, sin reparar en colores ni matices. ¡Y no podía ser de otro modo!

«¿Cómo excluir a éstos o aquéllos? Estas amnistías no se conceden en nombre de un Gobierno, sino en nombre de la República, y tienen, por tanto, que comprender a todos los enemigos del régimen.»

Aquí se han alzado contra la República, por un lado, los monárquicos, y por otro, comunistas y anarquistas. No podemos, claro es, considerar lo mismo a todos estos adversarios. Ideológicamente, de los que nos sentimos más apartados es de los monárquicos y de los comunistas, y de los que nos sentimos más cerca es de los anarquistas. Y, por otra parte, los delitos políticos y sociales que hayan cometido y puedan cometer los comunistas y anarquistas tienen a su favor una disculpa que no tienen los monárquicos, y es el hambre, la opresión y la injusticia social en que viven los obreros y campesinos.

Una «República de trabajadores» no puede mirar de la misma manera a los monárquicos que a los extremistas de las reivindicaciones proletarias; pero todo esto es para tenerlo en cuenta a la hora de legislar y gobernar, de ir construyendo una verdadera «República de trabajadores», y no

a la hora de conceder una amplia amnistía. Cuando llega el momento del perdón y el olvido no se puede andar con distinciones y cicaterías, pues la que va a perdonar y olvidar es la República, que aspira a cobijar la convivencia pacífica de todos los españoles.

La República no puede en modo alguno regatear la extensión de una amnistía. Debe permitirse el lujo de ser generosa y magnánima. Y eso es lo que corresponde a su naturaleza, a su esencia liberal y democrática.

Ya sabemos que ahora, con motivo de la amnistía, como un día con motivo de la sententia de

La Redacción de LA LIBERTAD está formada por Joaquín Aznar, director; Antonio de Lezama, subdirector; Ricardo Hernández del Pozo, redactor jefe; Alfonso, Augusto Barcia, «Bluff», Carlos Bonet, Rafael Carbonell, Manuel de Castro Tiedra, Antonio Dubois, Teresa de Escoriza, Heliodoro Fernández Evangelista, José Manuel Fernández Gómez, Antonio García Romero, Enrique Gastardi, Francisco Gómez Hidalgo, Eduardo Haro, Francisco Hernández Mir, Rafael Hernández Ramírez de Alda, Manuel Machado, Antonio de Miguel, Antonio Nicas, Darío Pérez, Arturo Pérez Camarero, Carlos Pérez Ortiz, Sidonio Pintado, Pedro de Répide, Víctor de la Serna, Lázaro Somoza Silva, Alejandro de la Villa y Antonio de la Villa

ANTENA

El ciego azar

leyendo la Historia del pasado, observando los dramas del presente, ¿puede dudarse de que la fatalidad lo mueve todo?

Sobre esto de la fatalidad hay mucho que decir. Unos la suponen caprichosa, disparatada, arbitraria. Otros le atribuyen un sistema y un camino conocidos. ¿Por qué medios?

Claro está que es absurdo suponer que, porque la sal se ha derramado en la mesa, va a ocurrirnos una desgracia. ¡Es claro!

Ahora bien, que la sal se derrame o no, la desgracia puede acontecerse. Y sin que tenga más otro mas grave motivo para explicarla.

Yo no sigo las supersticiones del vulgo pero adozco de las mías propias y personales, que son hijas seguramente de una inteligencia pobre o de un espíritu endeble.

Pero no jurara yo que no puedan ser avisos, efluvios, subconciencias, o como digáis, de ese infinito desconocido que nos rodea y nos envuelve a nosotros y a lo poquísimo que creemos conocer.

Aunque, en general, las supersticiones «consagradas» me parecen ridículas, soy enemigo, por temperamento, de sentar absolutas.

Y me parece una fórmula muy para los tiempos en que vivimos aquella de que «todo puede ser».

Por mi parte, yo creo en todo. Y en algo más.

El ciego azar no es, a lo mejor, sino el resultado perfectamente lógico de fuerzas y de causas que no podemos o no debemos ver.

Conque el ciego no es él.

MANUEL MACHADO

Sanjurjo, habrá señores que quieran acreditar su republicanismismo en fuerza de pedir el máximo rigor, de mostrarse implacables, de oponerse ferrocemente a todo lo que sea perdón y olvido. Y nos llamarán malos republicanos y monarquizantes a los que no pensamos y sentimos como ellos. Nos trae completamente sin cuidado. Y desde luego renunciamos gustosos a esas patentes de republicanismismo, y de lo que sea, que hay que conquistar pidiendo la sangre de los vencidos. «Méritos» de esta clase no los haremos nunca.

canismo, y de lo que sea, que hay que conquistar pidiendo la sangre de los vencidos. «Méritos» de esta clase no los haremos nunca.

El Sr. Galarza—este pintoresco Robespierre que nos ha salido—se opuso, con grandes voces, a que se indultara a Sanjurjo; quería a toda costa verlo fusilado, y hoy se opone también terminantemente a que la amnistía alcance a los monárquicos. ¡Es temible y terrible el Sr. Galarza!... Pero confiamos en que hoy al tratar de la amnistía, como ayer al tratar del indulto, no prosperen las iras terroristas del furibundo e implacable señor presidente de la Firpe.

MARIANO BENLLIURE Y TUERO

El turismo en Suiza

Facilidades a los viajeros. Berna, 1.—A partir de hoy, las Empresas suizas de transportes han concedido para los billetes suizos entregados por las Agencias de viajeros en el Extranjero, una reducción extraordinaria del 30 por 100, a condición de que el viajero permanezca por lo menos siete días en territorio suizo.

CATALUNA Y EL ORDEN PUBLICO

Gestiones a espaldas del Parlamento

Barcelona, 2.—El consejero de Justicia de la Generalidad, señor Corominas, hablando esta mañana con un grupo de amigos, decía, según nuestros informes, refiriéndose al trasiego de servicios, que la Ponencia de Justicia lleva el trabajo muy adelantado.

«En cambio —añadió—, la Orden pública está estacionada con la elaboración del reglamento de la Junta de Seguridad, que es una cosa que no marcha.»

Dijo también que esta cuestión es sumamente delicada y hay que andar con mucho cuidado. «El punto de litigio es el del caso del empuje. Se piensa que en tal caso actuase de árbitro el presidente de las Cortes, pero la verdad es—agregó—que el día que los dos Gobiernos se pongan de punta, no habrá quien arregle el conflicto, si surgiera.»

El Sr. Corominas dijo después, refiriéndose a la delicada cuestión en la que había intervenido recientemente en Madrid, y por cuya gestión el Consejo de la Generalidad le ha felicitado, que se trataba de un asunto relacionado con la ley de Orden público.

«Este proyecto—dijo—tenía una parte que representaba la anulación del Estatuto en esta materia.

El Sr. Corominas ha maniobrado entre los miembros de la Comisión y ha conseguido que ésta suprima del dictamen todo lo que se refería a la minoría catalanista; pero ello se ha hecho con gran cautela y reserva para esquivar la suspicacia de los diputados poco propicios a las demandas del catalanismo. Se dijo estos días que la ley volvía a estudio de la Comisión porque los socialistas querían verla de nuevo. La realidad fué, sin embargo, que la Comisión la reclamó para llevar a ella la amputación y arreglos que exigen los catalanistas.

TEMAS ECONOMICOS

La Reforma agraria y el presupuesto de la República

Con motivo del artículo publicado en LA LIBERTAD, referente a las perspectivas del presupuesto para 1934, he recibido algunas cartas; de felicitación unas, pidiendo aclaraciones otras. A todos mis comunicantes expreso mi gratitud desde estas columnas. Entre los que piden aclaraciones a mi artículo citado figura una interesante y extensa carta de un lector de Monterrubio (Segovia), que merece, por la importancia del tema que plantea, la publicación de la aclaración que solicita.

Al examinar los problemas financieros y económicos de España no me guía más fin y objeto que llamar la atención de los gobernantes sobre las cuestiones económicas, que constituyen el nervio de la vida de los pueblos modernos. Así como en tiempos de la Dictadura, en la Prensa diaria y técnica y en conferencias expuse los peligros que implicaba la política financiera de aquel período, así ahora creo cumplir un deber de ciudadanía al exponer la situación económica presente, para que sobre ella reflexionen los que gobiernan, y ante los peligros que se avecinan, rectifiquen, si pueden, la mala orientación de su política económica y financiera.

Decía en mi artículo citado que para poner en práctica la ley de Reforma agraria y para empezar los asentamientos de campesinos será necesario aumentar los créditos consignados en el presupuesto, porque con los 50 millones de pesetas que figuraban en el actual no puede asentarse más que un número muy pequeño de campesinos. Decía también que han de consignarse 50 millones de pesetas para el Banco Nacional Agrario, cuyo proyecto someterá el ministro a las Cortes en plazo breve. Y terminaba diciendo que al incautarse el Estado de las fincas incluidas en la reforma agraria bajará la contribución territorial, porque estas fincas han de quedar exentas del pago de la misma. Todo ello—terminaba—repercibirá en el presupuesto para 1934. Mi comunicante, D. Felipe Fernández Sancho, me dice: «No comprendo por qué al incautarse el Estado de las fincas habrá de descender la recaudación por contribución territorial, ya que los colonos que las explotan habrán de pagar una renta al Estado, y cuya renta será superior al importe de la contribución que hoy pagan las fincas.» Dice también mi comunicante, tomando como ejemplo dos grandes fincas existentes en dicho pueblo, que los contratos de arriendo actuales son bajos, que el Estado puede elevarlos, con lo cual—añade—, «el saldo a favor del Estado para el presupuesto de 1934 resultará varios cientos de millones de pesetas. El tema que mi comunicante plantea es interesante y prueba cómo el pueblo se preocupa del aspecto económico-financiero de la reforma agraria. Por ello públicamente expondré mi criterio y mis razonamientos, fundados en la ley, para creer que la aplicación de la misma no puede producir aumentos en la recaudación territorial, sino que esta aplicación ha de constituir una pesada carga financiera para el presupuesto de la República.

Ninguna reforma agraria se ha implantado en tiempos antiguos ni modernos pensando en que el Estado realice un negocio. Las reformas agrarias tienen un aspecto social y de justicia que ha constituido el fin y objeto de las mismas. El Estado ha asumido las cargas financieras, sin realizar ningún negocio, porque no puede haber lucro para el Estado en el cumplimiento de un fin social.

Las fincas de propiedad privada de que se incaute el Estado para los fines de la reforma agraria deben quedar exentas de la contribución territorial, porque el Estado tendrá todos los derechos sobre las mismas. Las cedará en arriendo individual o colectivo y percibirá, por tanto, sólo el canon que se fije como precio del arriendo. Claro está que en este canon podrá incluirse el actual importe de la contribución territorial que cada finca pague. ¿Cuál será la cuantía de este canon, precio de arriendo? El apartado g) de la base octava de la ley de Reforma agraria dispone textualmente: «El Estado, una vez expropiada la tierra, se subrogará en los derechos dominicales y encargará al Instituto de Reforma agraria que, tomando por base las rentas catastrales, fije las que han de satisfacer los campesinos asentados.» La renta, o sea el precio de arriendo que deberán satisfacer los campesinos colonos del Estado, estará en relación con la renta líquida imponible que figure en los amillaramientos o avances catastrales. Dice la base que dejo copiada que para fijar el canon se tomará como base la renta que figure en los Registros fiscales. No dice la ley si el canon que como precio del arriendo se fije será mayor o menor de la renta líquida que figure en dichos Registros fiscales. Pero como se trata de arriendos formalizados por el Estado con un fin social, como es el facilitar el cultivo de la tierra a campesinos obreros, ha de suponerse que el Estado no se apartará, al fijar la renta, de las normas que establece en el proyecto de ley sobre arrendamiento de fincas rústicas. Y en este proyecto, en el artículo 7.º, se dispone: «Los contratos de arrendamientos de fincas rústicas no podrán concertarse por un precio anual superior al líquido o riqueza imponible con que figuren en el amillaramiento o avance catastral.» Luego la base del canon, precio de arriendo para el Estado, no podrá exceder de la cantidad que figure en los Registros fiscales como riqueza imponible. Es decir, que si una finca está en el avance catastral o amillaramiento con un líquido imponible de 5.000 pesetas, el canon de arriendo anual no podrá exceder de esta cantidad, con arreglo a lo que se dispone en el artículo 7.º de dicho proyecto de arrendamiento de fincas rústicas. Y siendo esto así, el Estado no podrá elevar, como cree mi comunicante, el precio de arriendo de las fincas de que se incaute, sino que, cumpliendo las leyes votadas por estas Cortes, deberá rebajarlos al límite con que figuren los líquidos imponibles en los Registros fiscales. De ahí mi afirmación que la aplicación de la ley Agraria producirá baja en la recaudación de la contribución territorial.

Además, el Estado ha de hacerse cargo, con arreglo a la base 13, de las hipotecas que pesen sobre las fincas, de donde se deduce que con el precio de arriendo habrá de pagar los intereses y amortización de dichas cargas financieras. No creo, por lo tanto, que la aplicación de la reforma agraria produzca un beneficio al Estado de centenares de millones de pesetas, como erróneamente cree mi comunicante. El Estado, una vez en plena aplicación la reforma agraria, habrá de asumir estas cargas:

Primera. Pago de intereses y amortización de las hipotecas que graven las fincas (base 13 de la ley). Segunda. Pago de las cosechas pendientes al hacer la incautación y del capital vivo y mecánico (base 15). Tercera. Pago de los intereses al cinco por ciento y amortización en cincuenta años del capital que emita para pago de las fincas expropiadas con indemnización (base octava de la ley). Cuarta. Anticipo a cada campesino asentado de una cantidad que se calcula como mínimo en 10.000 pesetas, para los gastos y sostenimiento de la familia campesina en el primer año. Quinta. Consignación para el Banco Nacional Agrario de 50 millones en el primer año, contorne se propone en el proyecto. El presupuesto de la República habrá, por tanto, de consignar créditos para todas estas atenciones. Se consignan hoy sólo 50 millones de pesetas para asentamientos. No se ha verificado aún ningún asentamiento. ¿Cuántos asentamientos podrán hacerse con

EL QUE SIEMBRA, RECOGE, por Bluff



Al marcharse.

Al volver.

«República de trabajadores», y no

50 millones de pesetas? Si hemos de atenernos a los cálculos de los técnicos, con esta cantidad de 50 millones sólo podrán asentarse unos 5.000 campesinos, a razón de 10.000 pesetas cada uno. ¿Cuántos campesinos pueden asentarse en las catorce provincias a que se refiere la base segunda de la ley? El ministerio de Agricultura no ha indicado, hasta hoy, ninguna cifra aproximada de los campesinos que pueden tener la calidad de asentados. En el primitivo proyecto se fijaba en 60.000 los campesinos que deberían ser asentados en el primer año de la ley. Tomando como base esta cifra de 60.000 campesinos que sean asentados en diez años, el Estado, cumpliendo la ley, tendrá que anticipar, por lo menos, 600 millones de pesetas para poner en marcha la reforma agraria, sólo en concepto de anticipo para los obreros asentados. Y este capital de 600 millones devengará interés. Y téngase presente que devengará interés el capital que se emita para pago de las expropiaciones a los propietarios expropiados. Todo ello repercutirá en el presupuesto próximo y futuro. Por estas razones, debiendo el Estado pagar las cargas financieras que representa la aplicación de la ley Agraria, y no existiendo más ingresos que el producto del canon de arrendamiento de las fincas incautadas, entiendo que se producirá una baja en los ingresos ordinarios del Tesoro en concepto de contribución territorial. Téngase, además, presente que el artículo 8.º del proyecto de ley de arrendamiento de fincas rústicas perdona al arrendatario el pago del precio del arriendo cuando por accidentes atmosféricos se pierdan las cosechas. Si este principio lo impone la ley en los contratos entre particulares, con mayor razón habrá de figurar en los contratos de arriendo formalizados entre el Estado y los campesinos asentados, o las Sociedades obreras de campesinos que explotan colectivamente la tierra. Y en este caso, bastante frecuente en un país de un régimen de lluvias tan intermitente como el nuestro, el Estado dejará de percibir los ingresos correspondientes; pero seguirá con la obligación de pagar los intereses y amortización de las cargas financieras que asume por la ley Agraria. La aplicación de esta ley no es, no puede ser nunca, como equivocadamente cree mi comunicante, un motivo de lucro ni de aumento de ingresos para el Estado. Será una carga financiera onerosa y abrumadora durante los veinte primeros años de su aplicación, si llega a ponerse en ejecución efectiva, porque las cargas financieras son de tal cuantía, que dudo pueda soportarlas el Tesoro público.

Por eso, atento a la realidad de los problemas vivos de la Hacienda nacional, he dicho y digo que la ley Agraria votada por las Constituyentes no puede aplicarse sin que el Estado consigne en sus presupuestos las cantidades necesarias e indispensables para su aplicación, porque, de lo contrario, se hará mucha literatura, como se viene haciendo desde hace un año; pero no se realizará, por falta de capitales, la reforma social que implica la aplicación de la ley. Y dado el estado crítico y delicado del presupuesto de la República, con un déficit en el ejercicio corriente superior a 700 millones de pesetas, ¿está el ministro de Hacienda en disposición de consignar en el presupuesto próximo los créditos que se necesitan para la aplicación efectiva de la ley? He aquí el magno problema. Y si no se consiguen mayores créditos, la ley no podrá aplicarse o se aplicará mal, digan lo que quieran los que hacen de la reforma agraria plataforma electoral y de partido.

DANIEL RIU

LA COMPAÑIA DE MADERAS
Madrid (Argumosa, 14. Teléfono 74653, almacenes, y 72840, oficinas). Santander, Bilbao, Gijón, San Juan de Nueva (Avilés), Pasaia, Alcañete, Huelva y Murcia.

Escuela Nacional de Sanidad
Los alumnos de la Escuela Nacional de Sanidad han iniciado el período de prácticas con un viaje de estudio de los problemas sanitarios de las minas de Almadén, acompañados por el profesor auxiliar de Higiene del Trabajo, doctor Bilbao. La visita se ha realizado bajo la dirección del médico de las minas, doctor Sánchez Martín, y del ingeniero director, Sr. Madariaga.

El jueves 6 los alumnos emprenderán, con los profesores doctor Lastra y Sr. Escario, el viaje de estudio de Sanidad de frontera en Irún, zona industrial de Gupúzcoa, Centro Secundario de Higiene Rural de Jaca, obras hidráulicas del Alto Aragón, Sanidad de puertos en Valencia y Sanidad rural en Cáceres. Estos trabajos terminarán en 15 de Agosto.

Bolsa y finanzas

LA MARCHA DEL CAMBIO

En los mercados exteriores parece que ha cesado ya la presión bajista que días atrás venía ejerciéndose sobre la peseta, y nuevamente ha recobrado una evidente estabilidad.

Ayer el Centro Oficial de Contratación no modificó los cambios del viernes, por lo cual en las operaciones realizadas rigieron los siguientes precios: Libras, 40.50 por 40.60; francos, 46.95 por 47.05; dólares, 9.44 por 9.46; liras, 63.10 por 63.25; marcos, 2.825 por 2.84; francos suizos, 231.00 por 231.25; belgas, 167.50 por 167.75; florines, 4.79 por 4.80; escudos portugueses, 0.3670 por 0.3710; coronas checas, 35.60 por 35.80; ídem suecas, 2.08 por 2.010; ídem noruegas, 2.03 por 2.05; ídem danesas, 1.80 por 1.83; pesos argentinos, 3.00, papel.

En Londres la peseta comenzó a 40.43, pasando luego a 40.37, para ultimar a 40.43 por libra.

Cotizaciones extranjeras de ayer

Bolsa de Londres.—Pesetas, 40.40; francos, 86.09; dólares, 4.3237; florines, 8.435; belgas, 24.22; liras, 64.18; coronas danesas, 32.40; ídem noruegas, 19.88; ídem suecas, 19.435; francos suizos, 17.57; marcos, 14.38;

argentinos, 41.50; escudos portugueses, 110.00.
Bolsa de Zurich.—Chades, 885.00; ídem D. 170.00; ídem E. 168.00; Sevillanas, 185.00.
Paridad con el cambio de 231,125 para los francos suizos:
Chades, 409.10; ídem D. 392.90; ídem E. 388.30; Sevillanas, 85.50.

Notas de la Bolsa de Amsterdam

Según comunica el corresponsal del Mahlers Bank, se ha observado una mejora en el mercado. Los valores industriales se mantienen sobre su nivel, el más elevado con referencia a la semana última. Los valores petrolíferos y las acciones de cultivo agrícola han mejorado aún más sus cursos.

Se debe mencionar—aun cuando esta impresión haya caído por tierra después de estas notas—el hecho de que la solidez del florin ha sido una vez más expuesta a los ataques de una baja seria, pero en vano. Este ataque fue debido al temor de la inestabilidad del florin, anunciada por la declaración de Deterding (presidente director de Publicamos, como de costumbre, el cuadro de cotizaciones de valores:

Lámparas Phillips, 168-169-168-169; Unilever 97-98; Royal Ducht, 169-172-175-179; Rubber Cult.-Mij Amsterdam, 84-89-87-89; Hadenslv. Amsterdam, 238-233-232-235.
En cambios de moneda extranjera se ha hecho constar la firmeza del marco, (fl. 59-50.22 1/2), y la libra se afirmó sucesivamente de fl. hol. 8.43 a fl. 8.48. El dólar americano ha caído a un precio inferior, o sea a fl. 2, del que no ha pretendido resarcirse: fl. 2.04 1/2-1.99 1/2-2.01.

El Japón reduce el descuento
Tokio, 1.—El Banco del Japón ha reducido el tipo de descuento de 4.38 a 3.65 por 100.

El informe del Banco de España sobre el Banco Nacional Agrario

Como anticipábamos, el Banco de España ha entregado ya al ministro de Hacienda su informe sobre el Banco Nacional Agrario. Apréciase, desde luego, en el anteproyecto tres peligros de categoría:

Primero. Instaurar el Banco Agrario con el carácter predominante de un organismo burocrático más del Estado.
Segundo. Excluir casi de hecho la representación de capital privado en las juntas y en la administración del Banco, toda vez que se exige un mínimo de cinco millones de pesetas para que tales elementos puedan ser ponderados.

Tercero. Exigir al Banco de España, vulnerando las bases tercera y octava de la ley de Ordenación bancaria y varios preceptos de los estatutos del Banco, la aportación de 50 millones de pesetas, o sea el 1 por 100 de la circulación fiduciaria de 5.000 millones que no se sabe cómo podrían formalizarse en los balances del Banco emisor, porque no habrían de figurar en la cartera de renta, que no puede ser aumentada, ni en la comercial, que exige liquidez a plazo máximo de noventa días, carácter que no podría tener toda la vasta red de inversiones a largo plazo del proyectado Banco Agrario, hasta en hipotecas y en emisiones de variedad de valores. Y todo ello sin otorgarse al Banco de España aquella discreta ponderación representativa en la administración del Banco Agrario, que tan importante participación en su capital justificaria.

También advierte el informe los graves peligros que pudieran derivarse con la creación de las «cajas comerciales», que no tienen precedente en las «cajas regionales» de otros países, basadas en la preexistencia de organismos de crédito autónomo.

He aquí los tres principales inconvenientes que en el anteproyecto encuentra el informe:

Primero. La destrucción o importantes quebrantos, al menos, de la magnífica obra que representa el Banco Hipotecario no sólo por la confusión que pudiera originarse, sino por la acción competitiva que a sus cédulas hipotecarias podrían hacer los valores de igual carácter que podrían emitir las «cajas comarcales», con el consiguiente drenaje, a la vez, del pequeño ahorro, que no es propio de la renta agraria, que ahora se

invierte en cédulas del Hipotecario.

Segundo. La competencia desleal que a la Banca privada haría el proyectado Banco Agrario, al concurrir en multitud de operaciones que ahora cubre satisfactoriamente aquella, con toda clase de tributos e impuestos al Estado, y que al proyectado Banco se le facultan con notorio privilegio de exención de los impuestos del Estado, municipales y provinciales, etcétera.

Tercero. Como son tan numerosos y prolíficos los medios de captación y hasta de obligada succión del ahorro que al proyectado Banco Agrario se reconocen, por sí y en las «cajas comarcales», asusta pensar la crisis de pánico que en un momento dado podría hacer explosión en todo el país, si por efecto del continuo drenaje del ahorro fuese éste a inmovilizarse en una gran desproporción en inversiones de valores, de hipotecas y otras a largo plazo, de imposible realización o liquidación en plazo comercial máximo de noventa días, aun cuando el Banco de España tuviese que acudir en su auxilio por medio de pignoratrices de tales carteras, que no se sabe si reunirían los debidos requisitos estatutarios, o que, aun reuniéndolos más o menos formalmente, aun pudiera ser, acaso, peor que el mal mismo, el pretendido remedio heroico, a costa de una inflación fiduciaria, en primer término, si no repercutía a la vez en un posible descrédito y quebranto del billete, índice crediticio nacional que debe quedar siempre a salvo.

Las bases de trabajo en la Banca privada

Uno de los primeros asuntos en que, seguramente, ha de entender el ministro de Trabajo a su regreso de Ginebra será el referente a las bases de trabajo de la Banca nacional, ya que la Subcomisión de Consulta de la Comisión interina de Corporaciones tiene ultimado el informe que ha elaborado en estos últimos días sobre los sesenta recursos patronales y obreros interpuestos contra dichas bases. Según parece, los debates habidos en el seno de dicha Comisión han sido muy apasionados, y en la gran mayoría de los recursos no se ha logrado su avenencia entre las representaciones patronal y obrera, teniendo, por tanto, que dirimir el presidente, Sr. Relinque.

CASINO DE MADRID

En el sorteo para amortización de obligaciones hipotecarias de esta Sociedad, celebrado hoy, han resultado amortizadas las números 594, 729, 780, 802, 979, 1.134, 1.652, 1.722, 1.927, 2.336, 2.361, 2.531, 2.799, 3.468, 3.567, 3.918, 3.953, 4.297, 4.352, 4.405, 4.527, 4.708, 4.780, 4.810, 4.873, 4.906, 5.269, 5.542, 5.730, 5.912.

Lo que se hace saber a los tenedores, como igualmente que el pago de interés y amortización se hará en la Caja del Casino todos los días laborables, de cuatro a siete de la tarde.
Madrid, 30 de Junio de 1933.—El secretario, Ramón Cifuentes.

Banco de España

Desde el día 1 de Julio próximo se pagarán los talones de facturas de intereses y amortización presentadas en la Dirección general de la Deuda, vencimiento de dicho día, de los valores y numeración que a continuación se expresan:

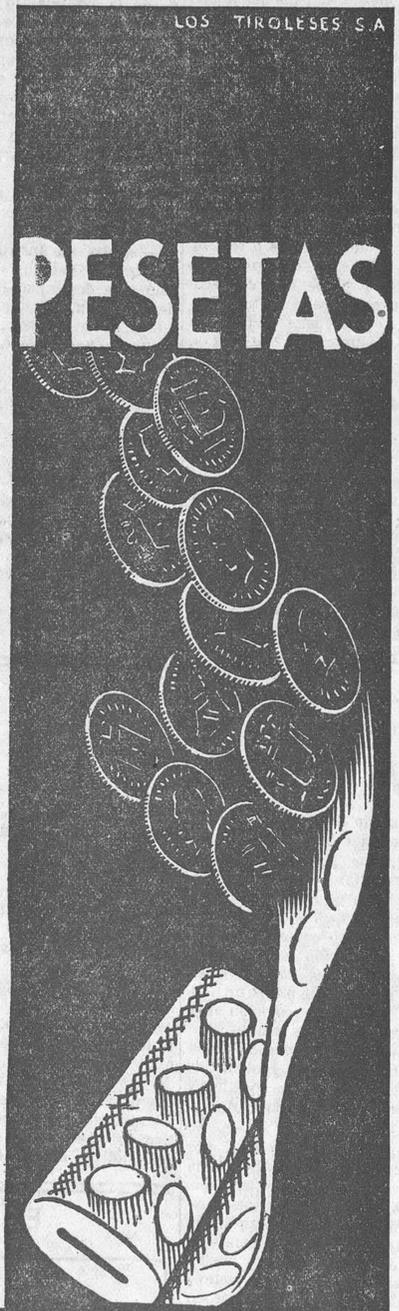
- DEUDA PERPETUA INTERIOR AL 4 POR 100.
 - De intereses números 1 al 1.350.
 - Ídem id. trimestrales de inscripciones números 1 al 200.
 - DEUDA PERPETUA EXTERIOR AL 4 POR 100.
 - De intereses números 1 al 61 y 63 al 300.
 - Ídem id. de inscripciones números 1 y 2.
 - DEUDA AMORTIZABLE AL 3 POR 100, Emisión 1.º Abril 1928.
 - De intereses números 1 al 150.
 - DEUDA AMORTIZABLE AL 4 POR 100, Emisión 1.º Abril 1928.
 - De intereses números 1 al 75.
 - DEUDA AMORTIZABLE AL 4,50 POR 100, Emisión 1.º Enero 1928.
 - De intereses números 1 al 150.
 - DEUDA AMORTIZABLE AL 5 POR 100, Emisión 1.º Octubre 1926.
 - De intereses números 1 al 150.
 - DEUDA AMORTIZABLE AL 5 POR 100, Emisión 1.º Enero 1927, sin impuesto.
 - De intereses números 1 al 150.
 - DEUDA AMORTIZABLE AL 5 POR 100, Emisión 7 Mayo 1929.
 - De intereses números 1 al 225.
 - DEUDA FERROVIARIA AMORTIZABLE AL 4,50 POR 100, Emisión 1.º Abril 1928.
 - De intereses números 1 al 98.
 - De títulos amortizados números 1 al 3.
 - DEUDA FERROVIARIA AMORTIZABLE AL 4,50 POR 100, Emisión 1.º Enero 1929.
 - De intereses números 1 al 246.
 - DEUDA FERROVIARIA AMORTIZABLE AL 5 POR 100.
 - De intereses números 1 al 396.
 - De títulos amortizados números 1 al 10.
- Los talones correspondientes a los números sucesivos de las expresadas clases de Deuda se pagarán a medida que se reciban los avisos de la citada Dirección. Asimismo se pagarán los intereses de igual vencimiento de dichos valores a los que los tengan depositados en este Banco.
Madrid, 30 de Junio de 1933.—El secretario general, Francisco Beida.

SE ESTA AGOTANDO YA EL REGALO DE

500.000 PESETAS

AL PUEBLO DE MADRID

La venta de 1.000.000 de pesetas en géneros de alta novedad, EXACTAMENTE A LA MITAD DE SUS PRECIOS, sin trucos ni preparaciones previas, ha hecho desfilar ya por SEDERIAS DE LYON a más de medio Madrid y abarrota sus tiendas de tal manera, que durante la mayor parte del día NO CABE UNA SOLA PERSONA MAS



¡Señoras indecisas y rezagadas!... ¡No esperar a los últimos días, porque el excepcional regalo se está agotando ya!...

En los artículos rebajados a la mitad de sus precios se incluyen LOS VESTIDOS Y ABRIGOS DE ALTA COSTURA Y LAS CONFECCIONES "SELY", QUE SE LIQUIDAN a 30, 40, 50 y 62,50 pesetas

SEDERIAS DE LYON S. A.

CARRERA DE SAN JERÓNIMO, 30 - 36
GIORIETA DE BILBAO, 6

Desde hoy, LA LIBERTAD publica sus anuncios por palabras, los más eficaces y económicos, en las páginas 10 y 11, con la historieta cómica gráfica y junto al texto, innovación introducida en obsequio al anunciante

La salud en Madrid
Según «El Siglo Médico», la semana presente se ha caracterizado por la frecuencia de los procesos infecciosos producidos por los estreptococos. En los adultos han dominado los procesos de piodermitis, no siempre de esta naturaleza, pero sí muchas veces, y las erisipelas, y en los niños suan persistido las anginas estreptocócicas, si bien ha disminuido algo la frecuencia del sarampión; en cambio, ha aumentado la de la escarlatina.

La Libertad

DIARIO REPUBLICANO INDEPENDIENTE

La ley de Orden público

Mucho nos equivocaremos si el proyecto de ley de Orden público, retirado de momento, y por buenas componendas, de la circulación parlamentaria, no tiene consecuencias políticas. Ha pasado la mayoría de la Cámara, representación del izquierdismo gubernamental y revolucionario, por carros y carretas—ejemplo, lo de Casas Viejas—; pero colimada la medida, la ley de Orden público rebasa el vaso conformista y vierte la disformidad del socialismo sobre los tres ministros del partido que aprobaron el proyecto y con los demás miembros del Gobierno lo llevaron a las Cortes. Tampoco la minoría radical socialista puede estar conforme con una ley que para su aplicación a las izquierdas hubieran querido los Gobiernos reaccionarios de la monarquía.

Los socialistas se han dado cuenta de que esa ley es arma de dos filos, y que posiblemente un día en manos de las derechas servirá para herir de muerte a sus organizaciones. Hay en su actitud un egoísmo muy explicable. No rechazan la ley por antiliberal y antidemocrática, sino por temible para ellos cuando de sus manos pase a las de sus adversarios.

Para nosotros, todavía—y no llevamos camino de curarnos—tocado de la manía de liberalismo y democracia, esa ley, en unas o en otras manos, manejada por las izquierdas como utilizada por las derechas, es un agravio al régimen republicano establecido en España. Se pretende substituir una ley de excepción—la de Defensa de la República—por otra ley que, pese a su carácter de ordinaria, es por su espíritu y su letra excepcional, con la agravante de una excepcionalidad permanente, valga la paradoja.

No es posible que las mismas Cortes que dieron a España una Constitución avanzada anulen muchas de las conquistas del liberalismo logradas en ella, tanto para el individuo como para las colectividades, con la aprobación de una ley francamente reaccionaria, que pone en manos de los Gobiernos, de una manera constante, resortes excepcionales que sólo podrían estar justificados en épocas de anormalidad.

Se dice que es necesario defender a la República, y con ello quiere justificarse la dureza de esa ley. Pero es absurdo pretender dar a una ley ordinaria, permanente, una sola finalidad. Para eso están las leyes de excepción. Nos explicamos perfectamente la resistencia de la mayoría parlamentaria a aprobar la ley de Orden público. Sería bochornoso que la fuerza de los votos sacase triunfante en unas Cortes republicanas una ley reaccionaria, tenebrosa, tan anuladora de la Constitución como la de Defensa de la República; una ley que es un atentado a la libertad, a la democracia y al espíritu de la nueva España; una ley, en fin, que confeccionada para la defensa del régimen, lo hiere cruelmente, desvirtuándolo y desprestigiándolo.

Catolicismos

En las horas tenebrosas y siniestras en que se desató en Alemania la persecución contra los hebreos fué nuestra voz de las primeras en España, con claridad y energía, denunciaron el atropello, que nosotros calificamos más de una vez de «crimen de lesa humanidad».

Los órganos derechistas en nuestro país, cegados por pasiones fanáticas, nada menos que a título de católicos aplaudieron aquellas medidas persecutorias, dictadas por Hitler y su camarilla, contra los judíos. Aún llegaron a más. Con esas sinuosidades de estilo y esa prosa equívoca que tan diestramente emplean para acometer por la espalda nos imputaron complicidades de todo género con «los tradicionales enemigos de la Iglesia, que en Alemania están pagando parte de los graves pecados que aquí en España cometen con la mayor impunidad».

Y ya en este camino no repararon en afirmar que obedecíamos a la consigna judaicomasonónica, de fuerzas misteriosas, causantes de todas las revoluciones y desórdenes del Mundo. Los tres grandes puntos de apoyo de esta organización enemiga de la sociedad cristiana, según esos pladosos escritores, eran Rusia, México y España.

Aunque habituados al lenguaje procaz y ofensivo de nuestras derechas, nos vimos sorprendidos por sus excesos, pues llegaron a límites jamás alcanzados por los profesionales de la calumnia.

A pesar de ello, continuamos firmes en nuestra actitud, y continuaremos en ella, por ser humana y recta. La persecución de los judíos en Alemania nos pareció entonces, y cada día que pasa nos afirmamos en esta opinión, un atentado a la civilización y un caso de atavismo político, que retrogradaba espiritualmente al Reich a los tiempos más luctuosos de la Edad Media.

Y ahora presten atención los intransigentes católicos españoles: En los amplios locales del teatro de los Campos Eliseos, en París, se celebró en la noche del jueves pasado una velada organizada por el Comité francés para la protección de los intelectuales israelitas. Habló en ella el jesuita Samson, y, entre otras, pronunció estas palabras, impregnadas de un sentimiento cristiano admirable: «El último crimen alemán es el crimen de una facción contra la Humanidad. Es el eterno error que erige la Fuerza en Derecho para violar la Justicia. No fué por simple casualidad Nietzsche alemán. La cruz gamada ha disfigurado la adorable cruz de Cristo, en nombre de un odioso racismo; mas el hecho de que 65 millones de hombres expulsen a 600.000 judíos es un indicio de debilidad, un síntoma de decadencia. Los alemanes se han propuesto perder una tercera batalla del Marne contra la conciencia del Mundo entero al negar aquella unidad física y espiritual de todos los hombres que San Pablo enseñaba a los gentiles: «Sois los miembros de un solo cuerpo».

«Tendrá resonancias en España esta condenación emocionante que, iluminado por un verdadero sentimiento cristiano, fulminó desde el teatro de los Campos Eliseos, de París, el jesuita Samson? Dudamos muchísimo que entre nuestros católicos estas voces tan autorizadas, que recogen la tradición espiritual del apóstol que predicó el sentimiento de fraternidad, tengan la más liviana repercusión».

Aquí la intransigencia, la incompreensión, el odio son los que mueven a muchos de los que se llaman y se creen católicos, para los que la fuerza, la posesión del poder, el dominio de los resortes de la coacción legalmente organizada es lo único que les importa.

Tal vez ahora, cuando ven al «führer» y a sus compinches de brutalidad política disolver el partido del centro, matando la organización católica de más fuerza en Europa, persiguiendo toda autoridad moral que niegue la absoluta del Estado nacionalsocialista, tal vez, repetimos, será ahora cuando comiencen a combatir a Hitler. No por aquellos supremos dictados de humanidad, de fraternidad que nos movieron a nosotros, que inspiraron al jesuita Samson, sino porque ven que les arrebatada una fuerza, que les resta un poder, que les limita su influencia política. ¡Que éstos, y no otros, son los móviles que guían en España a muchos de los que se llaman católicos!

una sensible desgracia. Tras una apisonadora marchaba un tanque-aljibe, y en el baquet de éste viajaba con el chofer el contratista de las obras y su nieto, Lino López, de dieciséis años.

El muchacho se arrojó del vehículo en marcha, con tan mala fortuna que le alcanzó una de las ruedas y le pasó sobre la cabeza, produciéndole la muerte instantánea.

SUCESO MISTERIOSO

En un monte aparece el cadáver de una niña

Vitoria, 1.—En un monte existente a ocho kilómetros del pueblo de Villodas, en uno de los parajes más escabrosos, ha sido hallado el cadáver de la niña de tres años María González Robles, desaparecida hace unos días del domicilio paterno.

Junto al cadáver fué encontrada una bufanda, y existe la sospecha de si la cirurritura fué rápida, pues se considera casi imposible que ella sola pudiera llegar a sitio tan lejano.

Por orden del juez ha sido detenido Pascual Fraile, de cuarenta y cinco años, por sospechase de que pueda tener alguna relación con este suceso.

FUERTES TORMENTAS

Un joven muerto por un rayo. Vigo, 1.—En toda la comarca ha descargado una tormenta que ha producido grandes daños en la cosecha.

En la parroquia de Gargamala, en Mondariz, un rayo mató al joven José Soto García, cuando se encontraba en su domicilio.

En Santander. Santander, 1.—Ha descargado una fuerte tormenta que produjo inundaciones en algunas calles de la parte baja de la población.

Durante la tormenta cayó una chipsa en el recinto de la Feria de Muestras y partió en dos pedazos un corpulento árbol. No ocurrieron desgracias.

Una tormenta en Gijón. Gijón, 1.—Ha descargado un formidable aguacero, acompañado de rayos y truenos.

Cayeron varias chipsas, una de ellas en el barrio Tejedor, sobre el tendido de la línea telefónica y la línea de alta tensión, que determinó el corte de la corriente. No ocurrieron desgracias.

En Bilbao. Bilbao, 1.—Alrededor de las siete de la tarde de ayer descargó sobre la capital una aparatosa tormenta, tendiéndose que paralizar brevemente la circulación de tranvías.

A consecuencia de la enorme cantidad de agua que cayó, algunas barridas se inundaron, teniendo que actuar los bomberos.

En esta temporada, el «maillo» de moda en todas las playas ofrece la novedad de estar hecho con fibra de madera. Es de esperar que nuestras bañistas lo adopten en seguida. ¿Qué ventajas puede ofrecer el «maillo» de fibra de madera? Contornos, perfiles y frentes se dibujarán lo mismo que con los «maillos» de algodón o de seda. A nosotros nos da lo mismo, porque lo interesante son las propias bañistas. Y en cuanto a las nuestras, nos consta que no son de madera.

En esta temporada, el «maillo» de moda en todas las playas ofrece la novedad de estar hecho con fibra de madera. Es de esperar que nuestras bañistas lo adopten en seguida. ¿Qué ventajas puede ofrecer el «maillo» de fibra de madera? Contornos, perfiles y frentes se dibujarán lo mismo que con los «maillos» de algodón o de seda. A nosotros nos da lo mismo, porque lo interesante son las propias bañistas. Y en cuanto a las nuestras, nos consta que no son de madera.

En esta temporada, el «maillo» de moda en todas las playas ofrece la novedad de estar hecho con fibra de madera. Es de esperar que nuestras bañistas lo adopten en seguida. ¿Qué ventajas puede ofrecer el «maillo» de fibra de madera? Contornos, perfiles y frentes se dibujarán lo mismo que con los «maillos» de algodón o de seda. A nosotros nos da lo mismo, porque lo interesante son las propias bañistas. Y en cuanto a las nuestras, nos consta que no son de madera.

En esta temporada, el «maillo» de moda en todas las playas ofrece la novedad de estar hecho con fibra de madera. Es de esperar que nuestras bañistas lo adopten en seguida. ¿Qué ventajas puede ofrecer el «maillo» de fibra de madera? Contornos, perfiles y frentes se dibujarán lo mismo que con los «maillos» de algodón o de seda. A nosotros nos da lo mismo, porque lo interesante son las propias bañistas. Y en cuanto a las nuestras, nos consta que no son de madera.

En esta temporada, el «maillo» de moda en todas las playas ofrece la novedad de estar hecho con fibra de madera. Es de esperar que nuestras bañistas lo adopten en seguida. ¿Qué ventajas puede ofrecer el «maillo» de fibra de madera? Contornos, perfiles y frentes se dibujarán lo mismo que con los «maillos» de algodón o de seda. A nosotros nos da lo mismo, porque lo interesante son las propias bañistas. Y en cuanto a las nuestras, nos consta que no son de madera.

En esta temporada, el «maillo» de moda en todas las playas ofrece la novedad de estar hecho con fibra de madera. Es de esperar que nuestras bañistas lo adopten en seguida. ¿Qué ventajas puede ofrecer el «maillo» de fibra de madera? Contornos, perfiles y frentes se dibujarán lo mismo que con los «maillos» de algodón o de seda. A nosotros nos da lo mismo, porque lo interesante son las propias bañistas. Y en cuanto a las nuestras, nos consta que no son de madera.

En esta temporada, el «maillo» de moda en todas las playas ofrece la novedad de estar hecho con fibra de madera. Es de esperar que nuestras bañistas lo adopten en seguida. ¿Qué ventajas puede ofrecer el «maillo» de fibra de madera? Contornos, perfiles y frentes se dibujarán lo mismo que con los «maillos» de algodón o de seda. A nosotros nos da lo mismo, porque lo interesante son las propias bañistas. Y en cuanto a las nuestras, nos consta que no son de madera.

En esta temporada, el «maillo» de moda en todas las playas ofrece la novedad de estar hecho con fibra de madera. Es de esperar que nuestras bañistas lo adopten en seguida. ¿Qué ventajas puede ofrecer el «maillo» de fibra de madera? Contornos, perfiles y frentes se dibujarán lo mismo que con los «maillos» de algodón o de seda. A nosotros nos da lo mismo, porque lo interesante son las propias bañistas. Y en cuanto a las nuestras, nos consta que no son de madera.

En esta temporada, el «maillo» de moda en todas las playas ofrece la novedad de estar hecho con fibra de madera. Es de esperar que nuestras bañistas lo adopten en seguida. ¿Qué ventajas puede ofrecer el «maillo» de fibra de madera? Contornos, perfiles y frentes se dibujarán lo mismo que con los «maillos» de algodón o de seda. A nosotros nos da lo mismo, porque lo interesante son las propias bañistas. Y en cuanto a las nuestras, nos consta que no son de madera.

En esta temporada, el «maillo» de moda en todas las playas ofrece la novedad de estar hecho con fibra de madera. Es de esperar que nuestras bañistas lo adopten en seguida. ¿Qué ventajas puede ofrecer el «maillo» de fibra de madera? Contornos, perfiles y frentes se dibujarán lo mismo que con los «maillos» de algodón o de seda. A nosotros nos da lo mismo, porque lo interesante son las propias bañistas. Y en cuanto a las nuestras, nos consta que no son de madera.

En esta temporada, el «maillo» de moda en todas las playas ofrece la novedad de estar hecho con fibra de madera. Es de esperar que nuestras bañistas lo adopten en seguida. ¿Qué ventajas puede ofrecer el «maillo» de fibra de madera? Contornos, perfiles y frentes se dibujarán lo mismo que con los «maillos» de algodón o de seda. A nosotros nos da lo mismo, porque lo interesante son las propias bañistas. Y en cuanto a las nuestras, nos consta que no son de madera.

En esta temporada, el «maillo» de moda en todas las playas ofrece la novedad de estar hecho con fibra de madera. Es de esperar que nuestras bañistas lo adopten en seguida. ¿Qué ventajas puede ofrecer el «maillo» de fibra de madera? Contornos, perfiles y frentes se dibujarán lo mismo que con los «maillos» de algodón o de seda. A nosotros nos da lo mismo, porque lo interesante son las propias bañistas. Y en cuanto a las nuestras, nos consta que no son de madera.

En esta temporada, el «maillo» de moda en todas las playas ofrece la novedad de estar hecho con fibra de madera. Es de esperar que nuestras bañistas lo adopten en seguida. ¿Qué ventajas puede ofrecer el «maillo» de fibra de madera? Contornos, perfiles y frentes se dibujarán lo mismo que con los «maillos» de algodón o de seda. A nosotros nos da lo mismo, porque lo interesante son las propias bañistas. Y en cuanto a las nuestras, nos consta que no son de madera.

En esta temporada, el «maillo» de moda en todas las playas ofrece la novedad de estar hecho con fibra de madera. Es de esperar que nuestras bañistas lo adopten en seguida. ¿Qué ventajas puede ofrecer el «maillo» de fibra de madera? Contornos, perfiles y frentes se dibujarán lo mismo que con los «maillos» de algodón o de seda. A nosotros nos da lo mismo, porque lo interesante son las propias bañistas. Y en cuanto a las nuestras, nos consta que no son de madera.

En esta temporada, el «maillo» de moda en todas las playas ofrece la novedad de estar hecho con fibra de madera. Es de esperar que nuestras bañistas lo adopten en seguida. ¿Qué ventajas puede ofrecer el «maillo» de fibra de madera? Contornos, perfiles y frentes se dibujarán lo mismo que con los «maillos» de algodón o de seda. A nosotros nos da lo mismo, porque lo interesante son las propias bañistas. Y en cuanto a las nuestras, nos consta que no son de madera.

En esta temporada, el «maillo» de moda en todas las playas ofrece la novedad de estar hecho con fibra de madera. Es de esperar que nuestras bañistas lo adopten en seguida. ¿Qué ventajas puede ofrecer el «maillo» de fibra de madera? Contornos, perfiles y frentes se dibujarán lo mismo que con los «maillos» de algodón o de seda. A nosotros nos da lo mismo, porque lo interesante son las propias bañistas. Y en cuanto a las nuestras, nos consta que no son de madera.

En esta temporada, el «maillo» de moda en todas las playas ofrece la novedad de estar hecho con fibra de madera. Es de esperar que nuestras bañistas lo adopten en seguida. ¿Qué ventajas puede ofrecer el «maillo» de fibra de madera? Contornos, perfiles y frentes se dibujarán lo mismo que con los «maillos» de algodón o de seda. A nosotros nos da lo mismo, porque lo interesante son las propias bañistas. Y en cuanto a las nuestras, nos consta que no son de madera.

En esta temporada, el «maillo» de moda en todas las playas ofrece la novedad de estar hecho con fibra de madera. Es de esperar que nuestras bañistas lo adopten en seguida. ¿Qué ventajas puede ofrecer el «maillo» de fibra de madera? Contornos, perfiles y frentes se dibujarán lo mismo que con los «maillos» de algodón o de seda. A nosotros nos da lo mismo, porque lo interesante son las propias bañistas. Y en cuanto a las nuestras, nos consta que no son de madera.



Señorita Carmen Gil, que en la «kermesse» del distrito del Congreso ha ganado el concurso de boca y ojos bonitos (Fot. Albero Segovia.)

¡ALO, MADRID!

EL «MAILLOT», DE MODA

Nuestro redactor jefe posee un refinado espíritu irónico. Casi todas las noches introduce cautelosamente—y alevosamente—en nuestro casillero un refrescante, seductor y policromado folleto anunciador de playas y excursiones veraniegas. Con todo respeto protestamos de esa cruel ironía. ¡Playas y montañas a nosotros, que hemos de pasar el verano amarrados al duro banco, sin otro consuelo que el de la ducha doméstica! Pero hoy, domingo, ese delicioso folleto que nos muestra los encantos de los paisajes de verano nos servirá para aprovechar el breve descanso soñado. Las «fotos» nos atraen y sugestivas. Al contemplarlas nos hemos dado cuenta de que España es uno de los primeros países productores de bañistas guapas. Aquí las construimos de sol y de agua de mar. En la construcción de las bañistas inglesas se emplea siempre un jirón de neblina. Las francesas parece que acaban de salir del gran taller de alta costura. Pero las españolas son tales náyades, con calor de naturaleza viva, que entibia el agua del propio mar. En sus «maillos» sutiles y sugerentes la bañista española muestra una femineidad más determinada y concreta que las bañistas de otros países. Esto no tiene nada que ver para que defienda su ideal de emancipación femenina, mientras nosotros seguimos decididos a ser esclavos de su, a pesar de todo, eterna femineidad.

En esta temporada, el «maillo» de moda en todas las playas ofrece la novedad de estar hecho con fibra de madera. Es de esperar que nuestras bañistas lo adopten en seguida. ¿Qué ventajas puede ofrecer el «maillo» de fibra de madera? Contornos, perfiles y frentes se dibujarán lo mismo que con los «maillos» de algodón o de seda. A nosotros nos da lo mismo, porque lo interesante son las propias bañistas. Y en cuanto a las nuestras, nos consta que no son de madera.

En esta temporada, el «maillo» de moda en todas las playas ofrece la novedad de estar hecho con fibra de madera. Es de esperar que nuestras bañistas lo adopten en seguida. ¿Qué ventajas puede ofrecer el «maillo» de fibra de madera? Contornos, perfiles y frentes se dibujarán lo mismo que con los «maillos» de algodón o de seda. A nosotros nos da lo mismo, porque lo interesante son las propias bañistas. Y en cuanto a las nuestras, nos consta que no son de madera.

En esta temporada, el «maillo» de moda en todas las playas ofrece la novedad de estar hecho con fibra de madera. Es de esperar que nuestras bañistas lo adopten en seguida. ¿Qué ventajas puede ofrecer el «maillo» de fibra de madera? Contornos, perfiles y frentes se dibujarán lo mismo que con los «maillos» de algodón o de seda. A nosotros nos da lo mismo, porque lo interesante son las propias bañistas. Y en cuanto a las nuestras, nos consta que no son de madera.

En esta temporada, el «maillo» de moda en todas las playas ofrece la novedad de estar hecho con fibra de madera. Es de esperar que nuestras bañistas lo adopten en seguida. ¿Qué ventajas puede ofrecer el «maillo» de fibra de madera? Contornos, perfiles y frentes se dibujarán lo mismo que con los «maillos» de algodón o de seda. A nosotros nos da lo mismo, porque lo interesante son las propias bañistas. Y en cuanto a las nuestras, nos consta que no son de madera.

En esta temporada, el «maillo» de moda en todas las playas ofrece la novedad de estar hecho con fibra de madera. Es de esperar que nuestras bañistas lo adopten en seguida. ¿Qué ventajas puede ofrecer el «maillo» de fibra de madera? Contornos, perfiles y frentes se dibujarán lo mismo que con los «maillos» de algodón o de seda. A nosotros nos da lo mismo, porque lo interesante son las propias bañistas. Y en cuanto a las nuestras, nos consta que no son de madera.

En esta temporada, el «maillo» de moda en todas las playas ofrece la novedad de estar hecho con fibra de madera. Es de esperar que nuestras bañistas lo adopten en seguida. ¿Qué ventajas puede ofrecer el «maillo» de fibra de madera? Contornos, perfiles y frentes se dibujarán lo mismo que con los «maillos» de algodón o de seda. A nosotros nos da lo mismo, porque lo interesante son las propias bañistas. Y en cuanto a las nuestras, nos consta que no son de madera.

En esta temporada, el «maillo» de moda en todas las playas ofrece la novedad de estar hecho con fibra de madera. Es de esperar que nuestras bañistas lo adopten en seguida. ¿Qué ventajas puede ofrecer el «maillo» de fibra de madera? Contornos, perfiles y frentes se dibujarán lo mismo que con los «maillos» de algodón o de seda. A nosotros nos da lo mismo, porque lo interesante son las propias bañistas. Y en cuanto a las nuestras, nos consta que no son de madera.

En esta temporada, el «maillo» de moda en todas las playas ofrece la novedad de estar hecho con fibra de madera. Es de esperar que nuestras bañistas lo adopten en seguida. ¿Qué ventajas puede ofrecer el «maillo» de fibra de madera? Contornos, perfiles y frentes se dibujarán lo mismo que con los «maillos» de algodón o de seda. A nosotros nos da lo mismo, porque lo interesante son las propias bañistas. Y en cuanto a las nuestras, nos consta que no son de madera.

En esta temporada, el «maillo» de moda en todas las playas ofrece la novedad de estar hecho con fibra de madera. Es de esperar que nuestras bañistas lo adopten en seguida. ¿Qué ventajas puede ofrecer el «maillo» de fibra de madera? Contornos, perfiles y frentes se dibujarán lo mismo que con los «maillos» de algodón o de seda. A nosotros nos da lo mismo, porque lo interesante son las propias bañistas. Y en cuanto a las nuestras, nos consta que no son de madera.

En esta temporada, el «maillo» de moda en todas las playas ofrece la novedad de estar hecho con fibra de madera. Es de esperar que nuestras bañistas lo adopten en seguida. ¿Qué ventajas puede ofrecer el «maillo» de fibra de madera? Contornos, perfiles y frentes se dibujarán lo mismo que con los «maillos» de algodón o de seda. A nosotros nos da lo mismo, porque lo interesante son las propias bañistas. Y en cuanto a las nuestras, nos consta que no son de madera.

En esta temporada, el «maillo» de moda en todas las playas ofrece la novedad de estar hecho con fibra de madera. Es de esperar que nuestras bañistas lo adopten en seguida. ¿Qué ventajas puede ofrecer el «maillo» de fibra de madera? Contornos, perfiles y frentes se dibujarán lo mismo que con los «maillos» de algodón o de seda. A nosotros nos da lo mismo, porque lo interesante son las propias bañistas. Y en cuanto a las nuestras, nos consta que no son de madera.

En esta temporada, el «maillo» de moda en todas las playas ofrece la novedad de estar hecho con fibra de madera. Es de esperar que nuestras bañistas lo adopten en seguida. ¿Qué ventajas puede ofrecer el «maillo» de fibra de madera? Contornos, perfiles y frentes se dibujarán lo mismo que con los «maillos» de algodón o de seda. A nosotros nos da lo mismo, porque lo interesante son las propias bañistas. Y en cuanto a las nuestras, nos consta que no son de madera.

En esta temporada, el «maillo» de moda en todas las playas ofrece la novedad de estar hecho con fibra de madera. Es de esperar que nuestras bañistas lo adopten en seguida. ¿Qué ventajas puede ofrecer el «maillo» de fibra de madera? Contornos, perfiles y frentes se dibujarán lo mismo que con los «maillos» de algodón o de seda. A nosotros nos da lo mismo, porque lo interesante son las propias bañistas. Y en cuanto a las nuestras, nos consta que no son de madera.

En esta temporada, el «maillo» de moda en todas las playas ofrece la novedad de estar hecho con fibra de madera. Es de esperar que nuestras bañistas lo adopten en seguida. ¿Qué ventajas puede ofrecer el «maillo» de fibra de madera? Contornos, perfiles y frentes se dibujarán lo mismo que con los «maillos» de algodón o de seda. A nosotros nos da lo mismo, porque lo interesante son las propias bañistas. Y en cuanto a las nuestras, nos consta que no son de madera.

En esta temporada, el «maillo» de moda en todas las playas ofrece la novedad de estar hecho con fibra de madera. Es de esperar que nuestras bañistas lo adopten en seguida. ¿Qué ventajas puede ofrecer el «maillo» de fibra de madera? Contornos, perfiles y frentes se dibujarán lo mismo que con los «maillos» de algodón o de seda. A nosotros nos da lo mismo, porque lo interesante son las propias bañistas. Y en cuanto a las nuestras, nos consta que no son de madera.

En esta temporada, el «maillo» de moda en todas las playas ofrece la novedad de estar hecho con fibra de madera. Es de esperar que nuestras bañistas lo adopten en seguida. ¿Qué ventajas puede ofrecer el «maillo» de fibra de madera? Contornos, perfiles y frentes se dibujarán lo mismo que con los «maillos» de algodón o de seda. A nosotros nos da lo mismo, porque lo interesante son las propias bañistas. Y en cuanto a las nuestras, nos consta que no son de madera.

En esta temporada, el «maillo» de moda en todas las playas ofrece la novedad de estar hecho con fibra de madera. Es de esperar que nuestras bañistas lo adopten en seguida. ¿Qué ventajas puede ofrecer el «maillo» de fibra de madera? Contornos, perfiles y frentes se dibujarán lo mismo que con los «maillos» de algodón o de seda. A nosotros nos da lo mismo, porque lo interesante son las propias bañistas. Y en cuanto a las nuestras, nos consta que no son de madera.

En esta temporada, el «maillo» de moda en todas las playas ofrece la novedad de estar hecho con fibra de madera. Es de esperar que nuestras bañistas lo adopten en seguida. ¿Qué ventajas puede ofrecer el «maillo» de fibra de madera? Contornos, perfiles y frentes se dibujarán lo mismo que con los «maillos» de algodón o de seda. A nosotros nos da lo mismo, porque lo interesante son las propias bañistas. Y en cuanto a las nuestras, nos consta que no son de madera.

En esta temporada, el «maillo» de moda en todas las playas ofrece la novedad de estar hecho con fibra de madera. Es de esperar que nuestras bañistas lo adopten en seguida. ¿Qué ventajas puede ofrecer el «maillo» de fibra de madera? Contornos, perfiles y frentes se dibujarán lo mismo que con los «maillos» de algodón o de seda. A nosotros nos da lo mismo, porque lo interesante son las propias bañistas. Y en cuanto a las nuestras, nos consta que no son de madera.

En esta temporada, el «maillo» de moda en todas las playas ofrece la novedad de estar hecho con fibra de madera. Es de esperar que nuestras bañistas lo adopten en seguida. ¿Qué ventajas puede ofrecer el «maillo» de fibra de madera? Contornos, perfiles y frentes se dibujarán lo mismo que con los «maillos» de algodón o de seda. A nosotros nos da lo mismo, porque lo interesante son las propias bañistas. Y en cuanto a las nuestras, nos consta que no son de madera.

En esta temporada, el «maillo» de moda en todas las playas ofrece la novedad de estar hecho con fibra de madera. Es de esperar que nuestras bañistas lo adopten en seguida. ¿Qué ventajas puede ofrecer el «maillo» de fibra de madera? Contornos, perfiles y frentes se dibujarán lo mismo que con los «maillos» de algodón o de seda. A nosotros nos da lo mismo, porque lo interesante son las propias bañistas. Y en cuanto a las nuestras, nos consta que no son de madera.

treinta y cinco, pronóstico reservado; Vicenta Arias Núñez, ve; José Herrero Martín, ve; Teófilo Gómez de las Heras, ve; Ángela Salas Cuéllar, de cuarenta y seis, pronóstico reservado; Antonio González Rovira, de cuarenta y uno, pronóstico reservado; Arturo Raig González, pronóstico reservado; Lorenzo Montenegro, de veinticuatro, guardia de asalto de la compañía de Ciudad Real, ve; José Asensio Seisdedos, de cincuenta y cinco, pronóstico reservado; Gloriando Asensio Diez, de veinte, ve; Natividad Castilla Ferrer, ve; Andrés Quemado Jimenez, ve; César Gómez Yenes, ve; Joaquín Marqués Alvarez, de veinticinco, ve; Filiberto Fernández Bravo, de treinta y dos, pronóstico reservado; Luis López García, de veintiocho, ve; José Orozco Esteban, de treinta y nueve, ve; Cesáreo Cruces Pastor, de diecinueve, ve; Joaquín Cervera Dorado, de treinta y nueve, ve; Fernando Ocaña, de veintidós, ve; Gregorio Gómez, de cincuenta y cinco, pronóstico reservado; Francisco Menchen Rodríguez, de veintisiete, ve; Baldomero Valdepeñas Martínez, de cuarenta y ocho, ve; Clemente Aranda Calvo, de cincuenta y tres, ve; Miguel Alacián Torres, de veintisiete, ve.

Todos éstos, una vez curados, pasaron a sus respectivos domicilios.

Los asistidos en el Equipo Quirúrgico del Centro. En el Equipo Quirúrgico del Centro, y directamente desde la estación de Getafe, ingresaron Mariano Fernández Pin, con domicilio en el paso de Extremadura, número 35, presentaba la fractura de la pierna izquierda; Rufo Torroba Monroy, de cuarenta años, vecino de Ciudad Real, herida en la cabeza y fractura de una clavícula; Luis Arturo, domiciliado en la calle de Bretón de los Herberos, 4, fractura de una pierna. El pronóstico de los tres fué de carácter grave, pasando al Hospital Provincial.

Gratitud del ministro de Obras públicas. El ministro de Obras públicas ha dirigido el siguiente oficio al de la Guerra:

«Testigo presencial de la solicitud con que el coronel, los oficiales, clases y soldados del regimiento de Artillería número 1 atendieron esta tarde a las víctimas de un accidente ferroviario ocurrido en la estación de Getafe, prestando en las camillas y todo el material sanitario que fué preciso, ruego a V. E. que transmita mi gratitud al referido jefe y a las fuerzas a sus órdenes por los mencionados auxilios, así como también a las fuerzas de Aviación, que facilitaron un coche-ambulancia, en el cual se pudo hacer con toda presteza el traslado de los heridos más graves a Madrid.—Madrid, 1 de Julio de 1933.»

TOLEDO es el resumen más perfecto, más brillante y más sugestivo de la historia patria.—M. B. Gossio.

TOLEDO es el resumen más perfecto, más brillante y más sugestivo de la historia patria.—M. B. Gossio.

TOLEDO es el resumen más perfecto, más brillante y más sugestivo de la historia patria.—M. B. Gossio.

TOLEDO es el resumen más perfecto, más brillante y más sugestivo de la historia patria.—M. B. Gossio.

TOLEDO es el resumen más perfecto, más brillante y más sugestivo de la historia patria.—M. B. Gossio.

TOLEDO es el resumen más perfecto, más brillante y más sugestivo de la historia patria.—M. B. Gossio.

TOLEDO es el resumen más perfecto, más brillante y más sugestivo de la historia patria.—M. B. Gossio.

TOLEDO es el resumen más perfecto, más brillante y más sugestivo de la historia patria.—M. B. Gossio.

TOLEDO es el resumen más perfecto, más brillante y más sugestivo de la historia patria.—M. B. Gossio.

TOLEDO es el resumen más perfecto, más brillante y más sugestivo de la historia patria.—M. B. Gossio.

TOLEDO es el resumen más perfecto, más brillante y más sugestivo de la historia patria.—M. B. Gossio.

TOLEDO es el resumen más perfecto, más brillante y más sugestivo de la historia patria.—M. B. Gossio.

TOLEDO es el resumen más perfecto, más brillante y más sugestivo de la historia patria.—M. B. Gossio.

TOLEDO es el resumen más perfecto, más brillante y más sugestivo de la historia patria.—M. B. Gossio.

TOLEDO es el resumen más perfecto, más brillante y más sugestivo de la historia patria.—M. B. Gossio.

TOLEDO es el resumen más perfecto, más brillante y más sugestivo de la historia patria.—M. B. Gossio.

TOLEDO es el resumen más perfecto, más brillante y más sugestivo de la historia patria.—M. B. Gossio.

TOLEDO es el resumen más perfecto, más brillante y más sugestivo de la historia patria.—M. B. Gossio.

TOLEDO es el resumen más perfecto, más brillante y más sugestivo de la historia patria.—M. B. Gossio.

TOLEDO es el resumen más perfecto, más brillante y más sugestivo de la historia patria.—M. B. Gossio.

TOLEDO es el resumen más perfecto, más brillante y más sugestivo de la historia patria.—M. B. Gossio.

TOLEDO es el resumen más perfecto, más brillante y más sugestivo de la historia patria.—M. B. Gossio.

TOLEDO es el resumen más perfecto, más brillante y más sugestivo de la historia patria.—M. B. Gossio.

TOLEDO es el resumen más perfecto, más brillante y más sugestivo de la historia patria.—M. B. Gossio.

EL MOMENTO POLITICO

Azaña III, en el ocaso

Al constituirse el tercer Gabinete Azaña resumió y mis impresiones de la crisis y de su insostenible solución en un artículo titulado «Que nos entierren juntos», publicado en estas columnas de LA LIBERTAD. Y, en efecto, todos los acaecimientos políticos y parlamentarios registrados en el país bajo el signo de Azaña III acusan la proximidad del sepelio. Este tardará más o menos días; pero acerca de la autenticidad de mi versión, en la que el Gobierno aparecía como un hacinamiento de cadáveres, nadie abriga la menor duda. Desde D. Manuel Azaña, el prepotente, al Sr. Franchy Roca, consejero cesante, todos los cadáveres han sido identificados. Ya se les prepara la mortaja. Irán a la sepultura envueltos en el dictamen del proyecto de ley de Orden público. Y se esculpirán en la losa funeral estas palabras: «Se verificó el enterramiento merced al pretexto que depuró la provisión de la presidencia del Tribunal de Garantías constitucionales.»

He ahí, descrito con acíbar de buen humor, el drama político del día. El Gobierno de Azaña III ha llegado al máximo de su interna descomposición. Los difuntos se olfatean unos a otros y cada cual, como el de las alforjas de la fábula, achaca a los demás, imputa a uno o a varios, la causa horrible que elaboraron en común. El Sr. Azaña, como presidente, no disimula su tristeza ante la obra frustrada. El Sr. Azaña, como jefe del Gobierno, no disimula su desprecio hacia quienes no supieron ser unos inteligentes, unos eficaces colaboradores. Con la ineptia, con la torpeza, con la inhabilidad de algún que otro ministro venía transigiendo el Sr. Azaña. Ese lujo podía permitírselo hombre tan principal contando cual contaba con la adhesión de los ministros socialistas, de la minoría socialista, del partido socialista y de la U. G. T. Estos hombres, estas poderosas organizaciones, eran la fuerza del Sr. Azaña. ¡Qué le importaba a él (como exponente de un partido mínimo, figura insignificante) que otras fracciones republicanas más densas le impusieran tales o cuales consejeros? Contra éstos, si erraban, hacía acopio de desdén en los grandes almacenes de D. Indalecio Prieto. Con Prieto y con el socialismo se bastaba el Sr. Azaña para instalar una República moderna, aunque medrasen los partidos de clase, como el socialista; los partidos antirrepublicanos, como el agrario, y se hicieran polvo los partidos del régimen. Con tan peregrina teoría se ha tallado en la Historia la cabeza de este estadista. Pero algo tendría que ocurrirle al estadista para que ocurriera la cabeza. Y eso ha ocurrido ya. La teoría ha fallado. El socialismo no es, en orden a ad-

herido incondicional, tan firme como el Sr

LA POLITICA

Un telegrama del ex secretario de la S. D. N., Drummond

En el ministerio de Estado han facilitado el siguiente telegrama, recibido por el Sr. De los Ríos: «Estimo altamente mensaje de despedida que me ha enviado en nombre del Gobierno español y suyo propio. Mi labor como secretario general ha sido grandemente facilitada por el apoyo generoso que se me ha concedido por los Gobiernos de los Estados miembros y sus representantes. Los servicios de España a la Sociedad de Naciones han sido numerosos, y recordo siempre con gratitud mi cooperación con los representantes de su país aquí.— Drummond.»

Visita al Sr. De los Ríos

Ayer visitaron al ministro de Estado los ministros de Checoslovaquia, Suiza y Turquía, encargados de Negocios de Hungría y China y el ministro de España en Méjico.

Posesión de un subsecretario

Ayer por la mañana se posesionó de su cargo el subsecretario de Industria y Comercio, D. Manuel de la Torre.

Asistió al acto el ministro, señor Franchy Roca, quien pronunció palabras de elogio para el señor de la Torre. Este dió las gracias por su designación y por las palabras elogiosas del ministro.

Regresa el ministro de Trabajo

En el sudexpreso de Francia llegó ayer mañana a Madrid, después de haber asistido en Ginebra a la Conferencia Internacional del Trabajo, el Sr. Largo Caballero.

Hoy regresará de Ginebra el subsecretario, Sr. Fabra Ribas.

Los agentes de negocios

Una Comisión del Colegio de Agentes de Negocios de Madrid, presidida por D. Manuel Peña, ofreció sus respetos al ministro de Industria y Comercio, y a la vez le entregó una exposición reiterando la súplica de coelección forzosa con respecto para los derechos adquiridos.

La Comisión salió muy esperanzada de las manifestaciones del Sr. Franchy Roca.

El ministro de Instrucción pública sale hoy para Santander

El ministro de Instrucción pública, Sr. Barnés, sale hoy para Santander, acompañado del señor Díaz Fernández, para visitar la Universidad Internacional de Verano.

El subsecretario del mismo departamento, Sr. Pi Suñer, marchó en automóvil a Zaragoza y Jaca. En esta última ciudad inaugurará la Universidad de Verano.

La implantación del carnet ferroviario

Por el ministerio de Obras públicas se ha dispuesto que se constituya una Comisión, integrada por el presidente del Consejo Superior de Ferrocarriles, un representante del Sindicato Nacional Ferroviario, designado por éste; otro de la Asociación General de Empleados y Obreros de los Ferrocarriles de España, nombrado por ella, y un miembro del Consejo Superior de Ferrocarriles, perteneciente a la representación de las Empresas, para que en el plazo de un mes estudie la implantación del carnet ferroviario.

Dicha Comisión propondrá, si así lo estima conveniente, que el uso del carnet ferroviario en los viajes por ferrocarril, y cuando éstos no respondan estrictamente a actos de servicio, determinará el pago de una tarifa pequeña, cuyo importe habrá de ser destinado totalmente a fines benéficos y sociales en provecho exclusivo de los propios agentes ferroviarios.

La cinematografía agraria

El ministro de Agricultura, al regresar de su viaje oficial a Reus, y antes de partir para Burdeos, donde va a visitar la Feria de Muestras, hizo las siguientes manifestaciones: «Mañana aparecerá en la «Gaceta» una orden del ministerio de Agricultura fijando las normas para el funcionamiento del servicio central de cinematografía agraria constituido en el mes de Marzo, a propuesta del Instituto de Investigaciones Agronómicas, organismo también recientemente creado que ha de prestar, mejor dicho, está prestando ya, valiosísimos servicios a la agricultura y, por lo tanto, a la economía nacional.

No obstante la gran importancia de este servicio, el esfuerzo económico del Estado será de momento pequeño, pues ha servido de base para su organización reunir y catalogar todo el material cinematográfico, tanto aparatos proyectores como películas adquiridos y adoptados respectivamente por los diferentes centros oficiales dependientes de la Dirección general de Agricultura con diferentes motivos, principalmente para los cultivos ambulantes que se hallaban diseminados por todas las provincias de España sin prestar el rendimiento adecuado que ahora se obtendrá al centralizarlos. También se han adoptado las medidas necesarias para que en lo sucesivo, tanto las películas que se impresionen como las que se adquieren en el extranjero, sea con intervención directa de los ingenieros más especializados en las respectivas materias; desde ahora en adelante, todo ese material cumplirá su

misión cultural, ya que no puede desconocerse la enorme importancia que la cinematografía tiene en la vida moderna y que quizá donde haya de ser mayor su importancia es en cuanto con cuestiones socialagrarias tiene relación, porque nada tan práctico para la divulgación de la moderna organización de la agricultura en los grandes trabajos de organización social y cooperativa de ensayos, para el mejoramiento de cultivos, conservación de productos, propaganda eficaz para facilitar las faenas del campo y nuevas enseñanzas agradables a la vida rural. Todos estos elementos de divulgación cinematográfica se facilitarán gratuitamente a los centros y entidades siguientes: a) centros oficiales de carácter agrícola dependientes de este ministerio de Agricultura; b) Sindicatos, Cámaras y demás Asociaciones agrícolas; c) Municipios rurales; d) directores y directoras de las escuelas municipales, por mediación de los alcaldes respectivos.

Actualmente, el servicio de cinematografía agraria con carácter oficial está establecido en 22 naciones.

La fabricación del azúcar

Nota del ministro de Agricultura:

«La resolución de los problemas que afectan actualmente a los intereses económicos nacionales, en orden a establecer una relación armónica entre el sector agrícola productor de las primeras materias y de los de transformación industrial, teniendo en cuenta los que se derivan de la capacidad para el consumo de estos últimos, no puede abordarse hoy en términos generales con disposiciones de Gobierno fundadas exclusivamente en informaciones parciales y aisladas de los elementos interesados. Precisa pulsar la opinión y conocer, además, a fondo las bases de las demandas en que cada uno de aquellos apoya sus argumentos, contrastándolos entre sí y en presencia de sus representantes genuinos. Uno de los problemas que actualmente preocupan al ministro de Agricultura es el buscar solución adecuada al suscitado entre los cultivadores de plantas sacarinas y los industriales que las utilizan en la fabricación de azúcar, analizando previamente en sus aspectos los factores agrícolas, industrial, comercial, económico y social y oyendo para ello a todos los sectores de esta importante rama de la producción nacional. A tales fines ha resuelto convocar a todos los elementos interesados en el cultivo y transformación de las plantas sacarinas a una reunión de carácter informativo, que tendrá lugar en el salón de actos del ministerio de Agricultura el próximo día 10 de Julio, a las cinco de la tarde, para que cada uno de aquellos exponga el criterio de su sector respectivo en las cuestiones que le afecten. Esta reunión o Conferencia del Azúcar será presidida por una Comisión interministerial, formada por el subsecretario de Agricultura, que actuará de presidente; los directores generales de Industria, Agricultura, Comercio y Política arancelaria y Reforma agraria, como vicepresidentes, y los elementos técnicos asesores que éstos designen, la cual recogerá toda la información que se derive de las liberaciones y propondrá en plazo breve las soluciones que hayan de traducirse en las oportunas disposiciones de Gobierno.»

El dictamen electoral que será discutido el martes

La Comisión de Presidencia ha examinado el proyecto de ley reformando la ley Electoral de 8 de Agosto de 1917 y, tomando en consideración la referida propuesta de Gobierno, ha dado el siguiente dictamen:

«Artículo único. En las elecciones de diputados a Cortes y de concejales regirá el decreto de 8 de Mayo de 1931 (menos sus artículos cuarto y quinto) con las siguientes modificaciones:

a) Para la elección de diputados a Cortes constituirán circunscripción propia, juntamente con los pueblos que correspondan a sus respectivos partidos judiciales, las capitales cuya población exceda de 150.000 habitantes, formando el resto de los pueblos de la provincia circunscripción independiente.

b) Las actuales circunscripciones de Ceuta y Melilla pasarán a formar parte de las de Cádiz y Málaga, respectivamente.

c) Para la elección de concejales, cada Municipio constituirá una sola circunscripción electoral, quedando suprimida para estos efectos la actual división de distritos.

d) Es aplicable a las elecciones municipales el artículo 7.º del decreto de 8 de Mayo de 1931, contemplándose la escala para el voto restringido en la siguiente forma: Donde haya que elegir 30 concejales, el elector podrá votar 24; donde 29, 23; donde 28, 22; donde 27, 21; donde 26, 20; donde 25, 20; donde 24, 19; donde 23, 18; donde 22, 17; donde 21, 16. Para mayor número de vacantes, la escala se ampliará, guardando la misma proporción.

e) Para que los candidatos puedan ser proclamados diputados a Cortes o concejales, será necesario, además de aparecer con el mayor número de votos escrutados, conforme a lo dispuesto en el

artículo 52 de la ley Electoral, haber obtenido, cuando menos, el 30 por 100 de los votos escrutados. La elección complementaria prevista en el artículo 11 del decreto de 8 de Mayo de 1931, se celebrará el segundo domingo después de la primera elección. En la elección complementaria sólo se podrán computar votos a los candidatos que en la primera hubieren obtenido el 12 por 100 de los votos emitidos.

f) Las reclamaciones y protestas contra las elecciones municipales se substanciarán ante las Salas de lo Civil de las Audiencias territoriales cuando se trate de elecciones en capitales de provincias o poblaciones mayores de 50.000 habitantes, y ante las Audiencias provinciales en los demás casos. Las Audiencias deberán resolver en el plazo de treinta días, contados desde la fecha del escrutinio general.

g) Para determinar el cese de la mitad de los concejales de cada Corporación, a fin de producir las vacantes que hayan de proveerse en la primera renovación de Ayuntamientos, se observará n las siguientes reglas: Los concejales elegidos en 1931 se clasificarán en cada Ayuntamiento en dos grupos: el primero, formado por los concejales proclamados por los puestos de las mayorías, y el segundo, con los concejales proclamados por los de las minorías. A cada uno de esos grupos se le imputarán las vacantes que entre sus componentes se hayan producido o se produzcan hasta la convocatoria de las elecciones, por fallecimiento, incapacidad, incompatibilidad, excusa o renuncia. Las vacantes así obtenidas se completarán, si fuese necesario, mediante sorteo dentro de cada grupo, hasta llegar en cada Ayuntamiento, guardando esa proporción, a un número de vacantes igual al de la mitad del de concejales o a una más si el total fuese impar.

Los concejales elegidos con motivo de la convocatoria para las elecciones del 23 de Abril de 1933 no cesarán hasta la renovación general del año 1935, en cuya fecha cesará la mitad de ellos, con sujeción a la regla f) de la presente ley.

h) El Gobierno fijará el procedimiento para rectificar el número de concejales que corresponde a cada Ayuntamiento, según el censo de población de 1930.

i) En todo lo no previsto por esta ley o que no esté rectificado por leyes de la República, regirá la ley de 8 de Agosto de 1907.

j) Los ministerios de Gobernación, Justicia y Trabajo dictarán las disposiciones necesarias para el cumplimiento de esta ley.

Los concejales elegidos en 1931 se clasificarán en cada Ayuntamiento en dos grupos: el primero, formado por los concejales proclamados por los puestos de las mayorías, y el segundo, con los concejales proclamados por los de las minorías. A cada uno de esos grupos se le imputarán las vacantes que entre sus componentes se hayan producido o se produzcan hasta la convocatoria de las elecciones, por fallecimiento, incapacidad, incompatibilidad, excusa o renuncia. Las vacantes así obtenidas se completarán, si fuese necesario, mediante sorteo dentro de cada grupo, hasta llegar en cada Ayuntamiento, guardando esa proporción, a un número de vacantes igual al de la mitad del de concejales o a una más si el total fuese impar.

Los concejales elegidos con motivo de la convocatoria para las elecciones del 23 de Abril de 1933 no cesarán hasta la renovación general del año 1935, en cuya fecha cesará la mitad de ellos, con sujeción a la regla f) de la presente ley.

h) El Gobierno fijará el procedimiento para rectificar el número de concejales que corresponde a cada Ayuntamiento, según el censo de población de 1930.

i) En todo lo no previsto por esta ley o que no esté rectificado por leyes de la República, regirá la ley de 8 de Agosto de 1907.

j) Los ministerios de Gobernación, Justicia y Trabajo dictarán las disposiciones necesarias para el cumplimiento de esta ley.

Los concejales elegidos en 1931 se clasificarán en cada Ayuntamiento en dos grupos: el primero, formado por los concejales proclamados por los puestos de las mayorías, y el segundo, con los concejales proclamados por los de las minorías. A cada uno de esos grupos se le imputarán las vacantes que entre sus componentes se hayan producido o se produzcan hasta la convocatoria de las elecciones, por fallecimiento, incapacidad, incompatibilidad, excusa o renuncia. Las vacantes así obtenidas se completarán, si fuese necesario, mediante sorteo dentro de cada grupo, hasta llegar en cada Ayuntamiento, guardando esa proporción, a un número de vacantes igual al de la mitad del de concejales o a una más si el total fuese impar.

Los concejales elegidos con motivo de la convocatoria para las elecciones del 23 de Abril de 1933 no cesarán hasta la renovación general del año 1935, en cuya fecha cesará la mitad de ellos, con sujeción a la regla f) de la presente ley.

h) El Gobierno fijará el procedimiento para rectificar el número de concejales que corresponde a cada Ayuntamiento, según el censo de población de 1930.

i) En todo lo no previsto por esta ley o que no esté rectificado por leyes de la República, regirá la ley de 8 de Agosto de 1907.

j) Los ministerios de Gobernación, Justicia y Trabajo dictarán las disposiciones necesarias para el cumplimiento de esta ley.

Los concejales elegidos en 1931 se clasificarán en cada Ayuntamiento en dos grupos: el primero, formado por los concejales proclamados por los puestos de las mayorías, y el segundo, con los concejales proclamados por los de las minorías. A cada uno de esos grupos se le imputarán las vacantes que entre sus componentes se hayan producido o se produzcan hasta la convocatoria de las elecciones, por fallecimiento, incapacidad, incompatibilidad, excusa o renuncia. Las vacantes así obtenidas se completarán, si fuese necesario, mediante sorteo dentro de cada grupo, hasta llegar en cada Ayuntamiento, guardando esa proporción, a un número de vacantes igual al de la mitad del de concejales o a una más si el total fuese impar.

Los concejales elegidos con motivo de la convocatoria para las elecciones del 23 de Abril de 1933 no cesarán hasta la renovación general del año 1935, en cuya fecha cesará la mitad de ellos, con sujeción a la regla f) de la presente ley.

h) El Gobierno fijará el procedimiento para rectificar el número de concejales que corresponde a cada Ayuntamiento, según el censo de población de 1930.

Los concejales elegidos en 1931 se clasificarán en cada Ayuntamiento en dos grupos: el primero, formado por los concejales proclamados por los puestos de las mayorías, y el segundo, con los concejales proclamados por los de las minorías. A cada uno de esos grupos se le imputarán las vacantes que entre sus componentes se hayan producido o se produzcan hasta la convocatoria de las elecciones, por fallecimiento, incapacidad, incompatibilidad, excusa o renuncia. Las vacantes así obtenidas se completarán, si fuese necesario, mediante sorteo dentro de cada grupo, hasta llegar en cada Ayuntamiento, guardando esa proporción, a un número de vacantes igual al de la mitad del de concejales o a una más si el total fuese impar.

Los concejales elegidos con motivo de la convocatoria para las elecciones del 23 de Abril de 1933 no cesarán hasta la renovación general del año 1935, en cuya fecha cesará la mitad de ellos, con sujeción a la regla f) de la presente ley.

h) El Gobierno fijará el procedimiento para rectificar el número de concejales que corresponde a cada Ayuntamiento, según el censo de población de 1930.

i) En todo lo no previsto por esta ley o que no esté rectificado por leyes de la República, regirá la ley de 8 de Agosto de 1907.

j) Los ministerios de Gobernación, Justicia y Trabajo dictarán las disposiciones necesarias para el cumplimiento de esta ley.

Los concejales elegidos en 1931 se clasificarán en cada Ayuntamiento en dos grupos: el primero, formado por los concejales proclamados por los puestos de las mayorías, y el segundo, con los concejales proclamados por los de las minorías. A cada uno de esos grupos se le imputarán las vacantes que entre sus componentes se hayan producido o se produzcan hasta la convocatoria de las elecciones, por fallecimiento, incapacidad, incompatibilidad, excusa o renuncia. Las vacantes así obtenidas se completarán, si fuese necesario, mediante sorteo dentro de cada grupo, hasta llegar en cada Ayuntamiento, guardando esa proporción, a un número de vacantes igual al de la mitad del de concejales o a una más si el total fuese impar.

Los concejales elegidos con motivo de la convocatoria para las elecciones del 23 de Abril de 1933 no cesarán hasta la renovación general del año 1935, en cuya fecha cesará la mitad de ellos, con sujeción a la regla f) de la presente ley.

h) El Gobierno fijará el procedimiento para rectificar el número de concejales que corresponde a cada Ayuntamiento, según el censo de población de 1930.

i) En todo lo no previsto por esta ley o que no esté rectificado por leyes de la República, regirá la ley de 8 de Agosto de 1907.

j) Los ministerios de Gobernación, Justicia y Trabajo dictarán las disposiciones necesarias para el cumplimiento de esta ley.

Los concejales elegidos en 1931 se clasificarán en cada Ayuntamiento en dos grupos: el primero, formado por los concejales proclamados por los puestos de las mayorías, y el segundo, con los concejales proclamados por los de las minorías. A cada uno de esos grupos se le imputarán las vacantes que entre sus componentes se hayan producido o se produzcan hasta la convocatoria de las elecciones, por fallecimiento, incapacidad, incompatibilidad, excusa o renuncia. Las vacantes así obtenidas se completarán, si fuese necesario, mediante sorteo dentro de cada grupo, hasta llegar en cada Ayuntamiento, guardando esa proporción, a un número de vacantes igual al de la mitad del de concejales o a una más si el total fuese impar.

Los concejales elegidos con motivo de la convocatoria para las elecciones del 23 de Abril de 1933 no cesarán hasta la renovación general del año 1935, en cuya fecha cesará la mitad de ellos, con sujeción a la regla f) de la presente ley.

h) El Gobierno fijará el procedimiento para rectificar el número de concejales que corresponde a cada Ayuntamiento, según el censo de población de 1930.

i) En todo lo no previsto por esta ley o que no esté rectificado por leyes de la República, regirá la ley de 8 de Agosto de 1907.

j) Los ministerios de Gobernación, Justicia y Trabajo dictarán las disposiciones necesarias para el cumplimiento de esta ley.

Los concejales elegidos en 1931 se clasificarán en cada Ayuntamiento en dos grupos: el primero, formado por los concejales proclamados por los puestos de las mayorías, y el segundo, con los concejales proclamados por los de las minorías. A cada uno de esos grupos se le imputarán las vacantes que entre sus componentes se hayan producido o se produzcan hasta la convocatoria de las elecciones, por fallecimiento, incapacidad, incompatibilidad, excusa o renuncia. Las vacantes así obtenidas se completarán, si fuese necesario, mediante sorteo dentro de cada grupo, hasta llegar en cada Ayuntamiento, guardando esa proporción, a un número de vacantes igual al de la mitad del de concejales o a una más si el total fuese impar.

Los concejales elegidos con motivo de la convocatoria para las elecciones del 23 de Abril de 1933 no cesarán hasta la renovación general del año 1935, en cuya fecha cesará la mitad de ellos, con sujeción a la regla f) de la presente ley.

h) El Gobierno fijará el procedimiento para rectificar el número de concejales que corresponde a cada Ayuntamiento, según el censo de población de 1930.

i) En todo lo no previsto por esta ley o que no esté rectificado por leyes de la República, regirá la ley de 8 de Agosto de 1907.

j) Los ministerios de Gobernación, Justicia y Trabajo dictarán las disposiciones necesarias para el cumplimiento de esta ley.

Los concejales elegidos en 1931 se clasificarán en cada Ayuntamiento en dos grupos: el primero, formado por los concejales proclamados por los puestos de las mayorías, y el segundo, con los concejales proclamados por los de las minorías. A cada uno de esos grupos se le imputarán las vacantes que entre sus componentes se hayan producido o se produzcan hasta la convocatoria de las elecciones, por fallecimiento, incapacidad, incompatibilidad, excusa o renuncia. Las vacantes así obtenidas se completarán, si fuese necesario, mediante sorteo dentro de cada grupo, hasta llegar en cada Ayuntamiento, guardando esa proporción, a un número de vacantes igual al de la mitad del de concejales o a una más si el total fuese impar.

Los concejales elegidos con motivo de la convocatoria para las elecciones del 23 de Abril de 1933 no cesarán hasta la renovación general del año 1935, en cuya fecha cesará la mitad de ellos, con sujeción a la regla f) de la presente ley.

h) El Gobierno fijará el procedimiento para rectificar el número de concejales que corresponde a cada Ayuntamiento, según el censo de población de 1930.

Los concejales elegidos en 1931 se clasificarán en cada Ayuntamiento en dos grupos: el primero, formado por los concejales proclamados por los puestos de las mayorías, y el segundo, con los concejales proclamados por los de las minorías. A cada uno de esos grupos se le imputarán las vacantes que entre sus componentes se hayan producido o se produzcan hasta la convocatoria de las elecciones, por fallecimiento, incapacidad, incompatibilidad, excusa o renuncia. Las vacantes así obtenidas se completarán, si fuese necesario, mediante sorteo dentro de cada grupo, hasta llegar en cada Ayuntamiento, guardando esa proporción, a un número de vacantes igual al de la mitad del de concejales o a una más si el total fuese impar.

Los concejales elegidos con motivo de la convocatoria para las elecciones del 23 de Abril de 1933 no cesarán hasta la renovación general del año 1935, en cuya fecha cesará la mitad de ellos, con sujeción a la regla f) de la presente ley.

h) El Gobierno fijará el procedimiento para rectificar el número de concejales que corresponde a cada Ayuntamiento, según el censo de población de 1930.

i) En todo lo no previsto por esta ley o que no esté rectificado por leyes de la República, regirá la ley de 8 de Agosto de 1907.

j) Los ministerios de Gobernación, Justicia y Trabajo dictarán las disposiciones necesarias para el cumplimiento de esta ley.

Los concejales elegidos en 1931 se clasificarán en cada Ayuntamiento en dos grupos: el primero, formado por los concejales proclamados por los puestos de las mayorías, y el segundo, con los concejales proclamados por los de las minorías. A cada uno de esos grupos se le imputarán las vacantes que entre sus componentes se hayan producido o se produzcan hasta la convocatoria de las elecciones, por fallecimiento, incapacidad, incompatibilidad, excusa o renuncia. Las vacantes así obtenidas se completarán, si fuese necesario, mediante sorteo dentro de cada grupo, hasta llegar en cada Ayuntamiento, guardando esa proporción, a un número de vacantes igual al de la mitad del de concejales o a una más si el total fuese impar.

Los concejales elegidos con motivo de la convocatoria para las elecciones del 23 de Abril de 1933 no cesarán hasta la renovación general del año 1935, en cuya fecha cesará la mitad de ellos, con sujeción a la regla f) de la presente ley.

h) El Gobierno fijará el procedimiento para rectificar el número de concejales que corresponde a cada Ayuntamiento, según el censo de población de 1930.

i) En todo lo no previsto por esta ley o que no esté rectificado por leyes de la República, regirá la ley de 8 de Agosto de 1907.

j) Los ministerios de Gobernación, Justicia y Trabajo dictarán las disposiciones necesarias para el cumplimiento de esta ley.

Los concejales elegidos en 1931 se clasificarán en cada Ayuntamiento en dos grupos: el primero, formado por los concejales proclamados por los puestos de las mayorías, y el segundo, con los concejales proclamados por los de las minorías. A cada uno de esos grupos se le imputarán las vacantes que entre sus componentes se hayan producido o se produzcan hasta la convocatoria de las elecciones, por fallecimiento, incapacidad, incompatibilidad, excusa o renuncia. Las vacantes así obtenidas se completarán, si fuese necesario, mediante sorteo dentro de cada grupo, hasta llegar en cada Ayuntamiento, guardando esa proporción, a un número de vacantes igual al de la mitad del de concejales o a una más si el total fuese impar.

Los concejales elegidos con motivo de la convocatoria para las elecciones del 23 de Abril de 1933 no cesarán hasta la renovación general del año 1935, en cuya fecha cesará la mitad de ellos, con sujeción a la regla f) de la presente ley.

h) El Gobierno fijará el procedimiento para rectificar el número de concejales que corresponde a cada Ayuntamiento, según el censo de población de 1930.

i) En todo lo no previsto por esta ley o que no esté rectificado por leyes de la República, regirá la ley de 8 de Agosto de 1907.

j) Los ministerios de Gobernación, Justicia y Trabajo dictarán las disposiciones necesarias para el cumplimiento de esta ley.

Los concejales elegidos en 1931 se clasificarán en cada Ayuntamiento en dos grupos: el primero, formado por los concejales proclamados por los puestos de las mayorías, y el segundo, con los concejales proclamados por los de las minorías. A cada uno de esos grupos se le imputarán las vacantes que entre sus componentes se hayan producido o se produzcan hasta la convocatoria de las elecciones, por fallecimiento, incapacidad, incompatibilidad, excusa o renuncia. Las vacantes así obtenidas se completarán, si fuese necesario, mediante sorteo dentro de cada grupo, hasta llegar en cada Ayuntamiento, guardando esa proporción, a un número de vacantes igual al de la mitad del de concejales o a una más si el total fuese impar.

Los concejales elegidos con motivo de la convocatoria para las elecciones del 23 de Abril de 1933 no cesarán hasta la renovación general del año 1935, en cuya fecha cesará la mitad de ellos, con sujeción a la regla f) de la presente ley.

h) El Gobierno fijará el procedimiento para rectificar el número de concejales que corresponde a cada Ayuntamiento, según el censo de población de 1930.

i) En todo lo no previsto por esta ley o que no esté rectificado por leyes de la República, regirá la ley de 8 de Agosto de 1907.

j) Los ministerios de Gobernación, Justicia y Trabajo dictarán las disposiciones necesarias para el cumplimiento de esta ley.

Los concejales elegidos en 1931 se clasificarán en cada Ayuntamiento en dos grupos: el primero, formado por los concejales proclamados por los puestos de las mayorías, y el segundo, con los concejales proclamados por los de las minorías. A cada uno de esos grupos se le imputarán las vacantes que entre sus componentes se hayan producido o se produzcan hasta la convocatoria de las elecciones, por fallecimiento, incapacidad, incompatibilidad, excusa o renuncia. Las vacantes así obtenidas se completarán, si fuese necesario, mediante sorteo dentro de cada grupo, hasta llegar en cada Ayuntamiento, guardando esa proporción, a un número de vacantes igual al de la mitad del de concejales o a una más si el total fuese impar.

Los concejales elegidos con motivo de la convocatoria para las elecciones del 23 de Abril de 1933 no cesarán hasta la renovación general del año 1935, en cuya fecha cesará la mitad de ellos, con sujeción a la regla f) de la presente ley.

h) El Gobierno fijará el procedimiento para rectificar el número de concejales que corresponde a cada Ayuntamiento, según el censo de población de 1930.

LA MUSICA

El «Cancionero» de Marazuela

Las investigaciones folklóricas entre nosotros se han limitado hasta ahora al acopio de materiales. A la recolección de esa cosecha abundantísima, tan rica y variada, que ofrece nuestro país. Hay que descender al subsuelo casi de nuestra humanidad para dar con esa vena de lo popular.

Merced al estímulo del último concurso nacional, ese tesoro de nuestra música natural ha aumentado con sendas colecciones. Castilla ha mandado su ofrenda. Burgos, por medio de ese gran músico que es Antonio José, su «Cancionero» completa y amplía la obra iniciada por Olmeda y contribuye al descubrimiento del alma de Castilla. Segovia y Avila tenían un hombre modesto y admirable, que ha sido el conservador y guardador fiel de toda su lírica: Agapito Marazuela. Este hombre ha vivido durante más de veinte años en contacto con esa tierra de alto cielo y ancha soledad, en intimidad con ese paisaje de líneas escuetas, sin sombras, desnudo. Los vientos parámetros y el sol de la meseta han creado su rostro enjuto y afilado su perfil.

Carreteras de Boceguillas—por Turégano y Sepúlveda—, de la Venta de San Medel por Zamarramala, la de Arévalo por Santa María de Nieva, donde encontró Marazuela ese tipo de saeta castellanzada, de melodía libre y ritmo preciso, que acompaña la pandero oprimida contra el pecho. Singular y típico ejemplo de influencia y adaptación andaluza en Castilla, como este elogio de Montavilla:

Montavilla de mi alma, pareces villa con tantas arboledas a las orillas. Montavilla de mi alma qué bien pareces cuando repiquetean los almireces.

Seguidilla que pertenece al mismo tipo y con los mismos rasgos que la tan famosa en la que Lope alaba el Guadalquivir:

Río de Sevilla, ¡cuán bien pareces con galeras blancas y ramos verdes!

O aquella otra de un baile escolar del siglo XVII:

Alcalá de Henares qué bien pareces con tus torres y muros y chapiteles.

Marazuela ha cruzado esos caminos anchos, tendidos entre campos de trigo, centeno y garbanzo. Todos esos pueblos han oído el sonido estremecido y plástico de su dulzaina. Ese oboe rústico, chirriado y caramillo a la vez, es en labios de Marazuela el archivo de toda esencia popular musical de casi toda la región que va desde el Valle de Arenas de San Pedro, sube Gredos, atraviesa verticalmente la provincia de Avila y entra en Valladolid por Madrigal de las Altas Torres, dejando al Oeste la tierra del vino, y llega hasta la de Campos por Villalpando; sube aun hacia Burgos y desciende por los montes de Oca hasta Burgo de Osma, atravesando Salas y Quintanar de la Orden, para entrar por Ontoria en la provincia de Sorja, que la atraviesa hasta encontrar el macizo de Guadarrama. Dentro de estos límites hay que situar las verdaderas raíces, las características de la música castellana.

La canción, como el lenguaje, está en constante evolución. Cada generación imprime en ellos su estilo. A veces experimenta tales contaminaciones que resulta imposible reconocer, determinar, a través de esas adherencias, su primitiva y auténtica raíz. Su etimología. Pero hay otras, por el contrario, que conservan su primitiva forma, su pristina expresión.

Entre las canciones que hoy perduran puede asegurarse que no hay vestigios de tipo anterior al siglo XVII. Si se comparan los cancioneros anteriores de los siglos XV y XVI se ve claramente cómo el ciclo de cultura y el estilo que representan es distinto.

El sentimiento cósmico del pueblo va cuajando a través de las distintas épocas con su estilo propio, merced a esos artistas anónimos que recogen la tradición y sintetizan la expresión de su alma, convirtiéndola en poesía viva todos los actos de la vida humana.

Entre estos ciento cincuenta cancioneros del «Cancionero» de Marazuela hay verdaderos hallazgos, verdaderas sorpresas, tanto melódicas como rítmicas. ¡Qué de resortes psicológicos, y cuántas afecciones y persuasión para poder arrancar algunas de estas canciones, perdidas en la memoria de algunos viejos, y hacerlas salir, estrechadas y temblorosas, de su garganta!

Desde la cuna a la muerte toda la vida del hombre está ilustrada con sus cantos y danzas, en toda su complejidad de sentimientos, desde los más ingenuos a los francamente pícaros, así los dramáticos como los religiosos.

Uno de los ritmos más típicos castellanos, recogido por Marazuela, es el de algunos *entradas y corridos* en que se combinan dos ritmos, como en esas «Torras de Gredos», en las que cada diez compases se interrumpe el ritmo ternario y aparece coinci-

diendo con la parte fuerte el binario. Desde el punto de vista melódico hay ejemplos admirables, característicos de la melodía castellana: el juego constante entre el modo mayor y menor, la vaguedad en la modulación y el sentido cadencial, contenido sobre todo en las canciones religiosas. Desde el punto de vista literario, vemos cómo perduran aún formas populares, como la de este canto de bodas de la provincia de Valladolid:

De la buena parra sale el buen racimo. De buena familia llevas el marido. Ese sí que se lleva la gala, ese sí que se lleva la flor; ese sí que se lleva la gala, ese sí, que los demás no.

De cuyo estribo se hallan variantes en el auto «La Maya», y en dos «mayas a lo divinos», de Lope:

Esta novia se lleva la flor, que las otras no. Bendiga Dios el molino que tales novias sustenta; muela su harina sin cuenta a costa de tal padrino. Estas muelen de lo fino del trigo que muele Amor, que las otras no.

Bien ha hecho el Centro de Estudios Históricos el incorporar a Marazuela, siquiera eventualmente, a sus huestes. Las circunstancias que se dan en este músico laborioso, de humildad franciscana, y los méritos que le asisten, hacen de Marazuela un auxiliar insustituible para esa labor de recolección del patrimonio espiritual de Castilla.

LOS SUCEOS DE AGOSTO

Continúa el interrogatorio de testigos

A las nueve y media se constituyó el Tribunal, y después de aprobada el acta, se abre el juicio oral, continuando el interrogatorio de testigos.

Declaran varios soldados de la Remonta

Comparecen los Sres. Gómez Pérez, Puente Hernández, Navarro Rivera, Marín, Molina y Maldonado.

Coinciden en afirmar que por orden de sus superiores se formó la tropa en el patio. Se dirigieron al Hipódromo. En Recoletos, cerca de la Cibeles, fueron tiroteados por los guardias de asalto.

Testimonian que en el trayecto del Hipódromo a la Cibeles un oficial de la Guardia civil que se apodó de un «taxi» requirió al capitán Silvestre para que se retirara. Aseguran que se le hizo nutridísimo fuego desde el ministerio de la Guerra.

Un letrado defensor pide que se celebre careo entre el testigo Molina y el ex director de Seguridad Sr. Menéndez, que quedó a disposición de la Sala. La presidencia lo deniega.

Y cuando prestó declaración el otro testigo de este grupo de soldados de la Remonta, Sr. Maldonado, el mismo letrado, Sr. Conde, se dirige a la presidencia y dice:

—Aunque la Sala me lo va a negar, solicito el careo de este testigo con el Sr. Menéndez.

Presidente.—Eso no es respetuoso para el Tribunal, y sanciono al letrado con 250 pesetas de multa. (Muy bien, muy bien, en el público.)

El presidente y el letrado se dan mutuas explicaciones y queda condecorada la multa.

El letrado Sr. Barrena (D. Luis) interviene para decir que, solventado el incidente entre la presidencia y el abogado defensor, queda en pie el promovido por el público al intervenir con sus signos de aprobación.

Recuerda el Sr. Barrena que en un juicio sumarísimo contra el señor Sanjurjo hubo de ser elogiado por el señor presidente por haber contraído su informe al problema técnico jurídico, desligándolo de todo aspecto político. Y es que su actuación en este tipo de procesos es esencialmente jurídica y por eso se siente con autoridad para reclamar, como en este caso lo hace, el cumplimiento de la ley y en coadyuvar a que el proceso marche por los cauces normales y no sea obviado por intervenciones como la que está censurando, para las que solicita la correspondiente sanción. Y ella es la expulsión del local de los que profirieron gritos de aprobación.

El presidente corrobora lo dicho por el Sr. Barrena y accede a su petición.

El Sr. Hernández Sarabia

Teniente coronel, jefe del Gabinete militar del ministro de la Guerra.

Dice que la madrugada del 10 de Agosto estaba en el ministerio y a él llegaban informaciones de los sucesos que habían de sobrevenir. Tomó precauciones, ordenando una gran vigilancia. Los centinelas vieron a grupos que avanzaban y los requirieron para que se retiraran, y entonces los grupos dispararon.

Explica la intervención de las fuerzas en las calles de Prim y Conde de Xiquena, y dice que el director de Seguridad salió del ministerio y que el regimiento de Vicalvaro salió para impedir la llegada del Alcalá.

Declaran otros testigos sin decir nada de importancia, y se suspende la sesión para reanudarla a las cinco y media de la tarde.

SESION DE LA TARDE El capitán Tourné

Comienza la sesión a las seis con la declaración del capitán don Enrique Tourné, ayudante del ex director de Seguridad Sr. Menéndez.

Afirma que acompañó al señor Menéndez y que detuvieron al capitán Gil Marcos y a un comandante que les infundían sospechas. Coincide con la declaración prestada por el ex director de Seguridad en cuanto a los hechos ocurridos, de los que fué testigo presencial en todo momento.

A otras preguntas de la defensa dice que él acompañó al señor Menéndez como secretario particular y que no sabe si el teniente Muñiz fué herido por la espalda. Comparece después el inspector de Policía D. Gerardo Jiménez, quien explicó cómo detuvo al capitán Gil Marcos, que llevaba una pistola.

El defensor Sr. Canalejas interroga al testigo D. Miguel Galante, preguntándole qué relación tenía con políticos y militares con respecto al movimiento.

El requerido contesta que tuvo relaciones con los generales González Carrasco y Sanjurjo y que habló con los Sres. Lerroux y Alcalá Zamora.

Abogado.—¿Qué relación fué con el presidente de la República? Testigo.—Con el presidente de la República, no; con el Sr. Alcalá Zamora.

A.—¿Y con el Sr. Lerroux?

T.—Como amigo mío.

A.—¿La entrevista fué con los dos?

T.—Separadamente.

A.—¿Qué le dijo el Sr. Alcalá Zamora?

T.—No lo puedo revelar.

A.—¿No le habló de Sanjurjo?

T.—Me dijo que fuera a verla para que le visitara.

A.—¿Y no le dijo más?

T.—Me dijo más; pero yo no voy a contarle a usted.

Luego dice que invitó varias veces al Sr. Sanjurjo a que visitase al Sr. Alcalá Zamora, y que el

general le contestó que ya vería cuándo podía hacerlo, porque estaba pendiente del resultado de un debate político que se iba a producir en las Cortes.

Añade que en sus conversaciones con los Sres. Lerroux y González Carrasco hablaron del mal-estar reinante en el país. Niega que hablasen nada del movimiento.

Declara después el vigilante conductor D. Tomás Lancha, diciendo que todo el movimiento iba contra el Gobierno; que entre los rebeldes había gran efervescencia y que, pistola en mano, le obligaron a ir desde el Hipódromo, donde prestaba servicio, hasta Colón.

Una segunda parte

Después de un descanso de quince minutos se reanuda la sesión, compareciendo como testigos Pascual Heredia, camarero del café de Recoletos; otro camarero llamado Domingo Tortajada y un tercero, Antonio Arias Rodríguez, quienes no aportan al proceso dato alguno de interés.

La presidencia notifica que ha terminado el desfile de los testigos de cargo y que comienzan a declarar los solicitados por las defensas.

El Sr. Alvarez renuncia a los suyos. El Sr. Maséda renuncia a la comparecencia de los Sres. Lerroux, Sanjurjo, Queipo de Llano, Goded y otros.

Casi todos los demás abogados renuncian también a los testigos de descargo, y durante largo rato los letrados van comunicando sus numerosas renunciaciones.

Entre los que comparecen figura el coronel García Argüelles, último ayudante del general Cavalcanti, quien dice que el día 9 de Agosto cenó con él y el general se quedó en su casa, cosa que no hubiera hecho si hubiese estado comprometido. A la comida asistió el comandante Carlos Jaquotot, quien ratifica las palabras del testigo anterior.

El teniente de asalto D. Fernando Prada fué el último testigo que compareció en la sesión de la tarde, la cual se levantó a las nueve y media de la noche.

del Sol, el siguiente número de bujías:

1.560.000.000.000.000.000.000.000.000

No es posible darse cuenta fácilmente de lo que este número representa. Baste recordar que un proyector eléctrico de un metro de diámetro puede alcanzar una intensidad total de cinco millones de bujías nada más, y que un foco de los que ahora se emplean en navegación aérea para la orientación y aterrizaje de los aviones, formado por dos reflectores de dos metros de diámetro, con arco eléctrico de 300 amperios, posee una intensidad de 600 millones de bujías.

Langley, en sus experiencias del año 1878, encontró que la luz solar es 5.300 veces más brillante que el hierro fundido que se encuentra en un convertidor Bessemer, y que la intensidad luminosa del Sol es mayor en el centro que en los bordes, debiéndose tal disminución de intensidad a la absorción de los rayos luminosos procedentes de los bordes por la atmósfera solar.

En cuanto a la temperatura del Sol, hacemos constar en primer lugar que no es ni puede ser uniforme, dadas las diferentes capas o envolventes del núcleo solar. Además, es de advertir que lo que los astrónomos llaman «temperatura efectiva» del Sol es la temperatura a que debe hallarse un cuerpo cuyo poder emisor no sea conocido y cuyo tamaño aparente sea igual al del Sol para irradiar el mismo calor que éste irradia.

Para determinar tal «temperatura efectiva» se han valido los cultivos de la Astrofísica de la «constante solar». A fin de explicarnos claramente lo que dicha constante significa, es conveniente saber que el calor que el Sol irradia se mide en «calorías» y que una «caloría» es la cantidad de calor necesaria para elevar en un grado la temperatura de un gramo de agua, siendo la temperatura inicial de 15°. Pues bien: la «constante solar» es el número de calorías que recibiría durante un minuto un centímetro cuadrado de la superficie de la Tierra sobre el que cayeran los rayos del Sol en sentido perpendicular y abstracción hecha de la absorción que produjese la atmósfera terrestre.

Para poder efectuar la determinación de la constante solar se han ideado diferentes métodos y aparatos. Y así J. Heischel, con su actinómetro; Pomblet, con su pirheliómetro; Langley, con el bolómetro de su invención, y otros muchos investigadores han ido encontrando valores diferentes.

De las observaciones realizadas por los astrónomos del Observatorio de Madrid con un pirheliómetro de Amshöm en el propio Observatorio, en la Sierra de Guadarrama y en San Pedro del Pinatar (Murcia) en la proximidad del mar, se han deducido valores de la constante solar que en todos los casos se hallan muy próximos a dos calorías, siendo de advertir que el valor generalmente adoptado es de 1,932 calorías.

Para dar una idea de la cantidad de calor que recibe por hora nuestro planeta, consideremos una superficie de solo un metro cuadrado y tomemos, en números redondos, dos calorías para valor aproximado de la constante de radiación solar. Tendríamos, tras una sencilla multiplicación, que ese metro cuadrado de la superficie del planeta había recibido en una hora un millón y doscientas mil calorías, lo que en trabajo, a razón de 0,43 de kilográmetro por cada caloría pequeña, nos daría poco más de quinientos once mil kilográmetros, o lo que es lo mismo, unos 6.800 caballos de vapor.

Esta es la cantidad de energía solar que intercepta la Tierra, que la total que el Sol envía al espacio puede muy bien ser estimada como equivalente a un trabajo representado por cuatrocientos cincuenta mil trillones de caballos de vapor. Y asombra pensar que esta radiación se realiza desde hace millones de siglos y aún luce esplendoroso nuestro Sol...

Basándose en el valor que hemos indicado como universalmente admitido y en una conocida ley física, la ley de Stefan, se ha encontrado que la temperatura «efectiva» del Sol debe ser de 5.540°, y siguiendo otro método distinto del antes señalado han sido hallados valores que oscilan en 5.600 y 6.000°.

Sobre la temperatura verdadera del Sol es dado asegurar tan solo que, además de no ser uniforme, como ya hemos dicho, debe hallarse por encima de las cifras dadas para lo que se ha convenido en llamar temperatura efectiva del astro rey, ya que de ningún modo podría aquélla ser inferior a ésta.

Y como términos de comparación para la temperatura calculada para el Sol, hacemos constar que los modernos hornos eléctricos, utilizando las «altas frecuencias», alcanzan los 3.000° y que existen estrellas cuyas temperaturas se aproximan a los 30.000°.

ENRIQUE GASTARDI

En la página 11, anuncios por palabras, los más útiles, los más eficaces y los más económicos

MADRID-MOSCU

INTERIORES DE LA CIUDAD. ARMAS Y LETRAS

Nos toman por ruso. Multas en los tranvías

Nos han multado varias veces por subir a los tranvías en marcha y por aparearnos sin acabar de detenerse. Un rublo. Invariablemente, la multa es de un rublo. Se acercan dos jóvenes vestidos de paisano y sacan un block después de hacer visible una placa en la camisa. Tienen el aire menos autoritario que se puede imaginar. Les daís el rublo, os entregan un papel impreso, en el que antes hacen con lápiz unos garabatos, y hasta otra. Digo esto porque es más cómodo pagar un rublo que romperse un brazo al subir o bajar entre el tumulto, en el lugar de la parada. Muchas veces nos zafamos. Podemos escurrir el bulto, porque esta ordenanza del Soviet no alcanza a los extranjeros. Pero en otros casos no nos han querido creer. Nos han tomado por rusos y no ha habido manera. Yo les hablaba en español; me encogía de hombros. Los jóvenes—pertenecen casi todos al Komsomol—me miraban con escama y se reían, creyendo que fingía la extranjería y admirados de lo bien que improvisaba un idioma desconocido. Tanto les divertía que acababa yo riendo también y diciendo alguna frase en ruso, que por cierto nosotros, los españoles, pronunciamos muy bien. Esto agravaba la cuestión. Acababa abriendo el rublo y marchándome. Como no

llevo el pasaporte, porque se lo quedan los del Comité responsable del hotel, no había manera de vencerlos. Yo no sé por qué razón se toman por ruso. Pero no deja de ser gracia que en Francia me consideraban alemán, en Alemania, italiano. Que nadie me considere español, con lo que a mí me gusta.

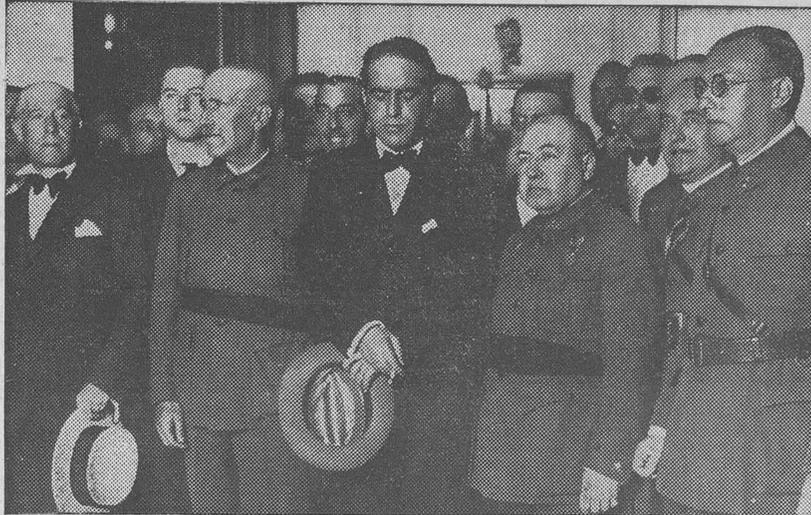
Esto de considerarme ruso se ha repetido con frecuencia. En la calle se acercan a hacerme una pregunta. En el tranvía me preguntan también, a veces, si para ir a tal o cual sitio deben apearse en un lugar u otro. Hasta en la casa de un buen amigo, el secretario general de la Mop, Ludkiewicz, donde estoy invitado a cenar con otros escritores de Moscú, tengo ocasión de comprobar esa misma observación varias veces. Mi amigo vive con su compañera en una casa colectiva al otro lado del río. El tranvía pasa a largo puente de hierro. Junto al mismo puente hay unas casas colectivas inmensas, de color negrozco y líneas duras y geométricas. Infinidad de ventanas se alinean en filas horizontales y verticales.

—Aquí—nos dicen—viven casi todos los miembros del Comité central del partido.

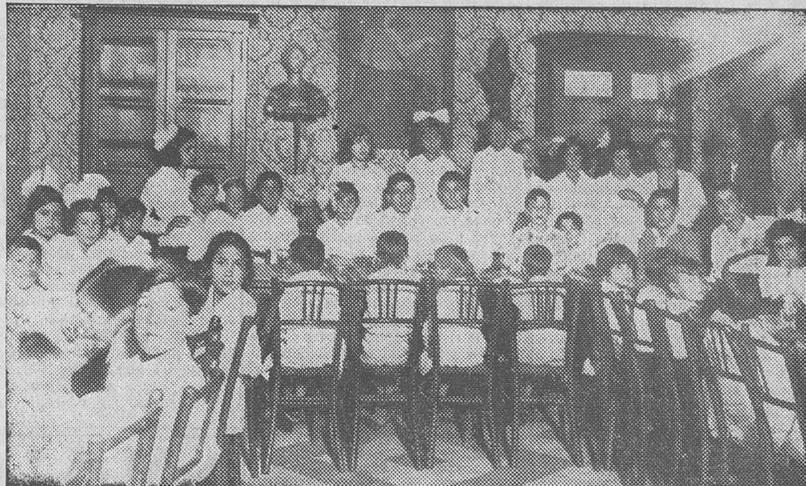
Como la crisis de vivienda en Moscú es bastante intensa, todo el mundo se reduce su espacio en lo posible. Los que más, tienen dos habitaciones: un dormitorio y un cuarto de trabajo. Los miembros

del Comité central del partido también viven así. Tienen una o dos habitaciones. Participan, como es natural, de la crisis en la misma medida que los demás. A la comida viene también un «general de Cuerpo», la equivalencia de un mariscal francés. También es e hombre, que tiene autoridad sobre centenares de miles de soldados, vive de la misma manera. Una sola habitación, con una cortina que separa la cama y otra que delimita el espacio de ducha y los demás útiles de aseo. Trabaja en su despacho oficial. Para la vida colectiva, para el trabajo en las organizaciones, naturalmente, no se regatea el espacio. Círculos, comedores, cooperativas, escuelas, teatros. Todo es amplio, cómodo, confortable. Para la vida individual y el desarrollo independiente de esa vida, las dificultades se acumulan. Hemos visto a grandes poetas, a escritores, que son en la vida soviética los portavoces del nuevo espíritu, viviendo en cinco metros de espacio, entre la cama plegable, la pequeña mesa de trabajo y unos estantes con libros, si no supiera que es una necesidad pensaría que era un recurso para obligar al ciudadano a reunirse con otros para acostumbrarse, no sólo a la sociabilidad, sino a tratar en común todas sus cuestiones.

En el tranvía enseñamos a un desconocido un papel con la dirección de nuestro amigo, y para ex-



El doctor Marañón con los directivos del Casino Militar, donde dió anteanoche una interesante conferencia sobre el tema «Deberes olvidados» (Fot. Santos Yubero.)



Merienda con que han sido obsequiados los niños de la Casa de la República para celebrar el resultado de los exámenes de fin de curso



Niños de la Casa de la República en el momento de comenzar los exámenes (Fot. Alfonso.)

ACTUALIDAD ASTRONOMICA

La Tierra, a la máxima distancia del Sol

Según indica el Anuario del Observatorio Astronómico de Madrid para 1934, hoy día 2 de Julio, a las ocho horas y cuarenta y ocho minutos, se hallará nuestro planeta a la máxima distancia del Sol dentro del período anual. Los no versados en estas cuestiones encontrarán una contradicción entre el hecho que señalamos y la temperatura propia de esta época del año. Parece lógico admitir que a mayor distancia que separe el planeta que habitamos del astro que en él mantiene la vida había de recibir la Tierra menor cantidad de calor. Y no es así si juzgamos por lo que impresionan nuestros sentidos nada más.

Hoy, seguramente, notará la Tierra menos calor y menos luz que en el resto del año y nosotros no lo notaremos en nada. Ello es posible porque no es suficiente para que una pantalla, por ejemplo, reciba más o menos calor de un cierto foco que éste se acerque más o menos a la pantalla, sino que es necesario, además, a fin de que así resulte, que los rayos caloríferos caigan perpendicularmente sobre aquélla. Puede hallarse la pantalla más calentada por un foco que le envíe sus rayos perpendicularmente que por otro, de la misma intensidad que aquél, situado más cerca de la pantalla; pero de tal modo que sus rayos la hieran oblicuamente.

Así ocurre con la Tierra y el Sol. En este día de hoy la distancia entre el foco (Sol) y la pantalla (Tierra) es máxima; pero los rayos solares caen sobre nosotros perpendicularmente y no con la oblicuidad con que nos llegan en el invierno, época en que se va reduciendo al mínimo la citada distancia.

Y ya que del calor y de la luz del Sol nos ocupamos, recordaremos que el Sol lanza sus rayos luminosos, y lo mismo ocurre con los caloríferos, en todas las direcciones posibles, y gracias a ello vemos los otros cuerpos del sistema solar, cuya luz no es sino luz del sol que el astro nos devuelve.

Se han hecho reiteradas medidas de la intensidad luminosa del Sol y se ha encontrado que ilumina desde el cenit una superficie blanca con una potencia luminosa de 70.000 bujías, tenida cuenta de la absorción que produce nuestra envolvente gaseosa. Pero, además, hay que tener presente que el foco luminoso, que es el Sol, está a ciento cuarenta y nueve millones y medio de kilómetros de nuestro globo, y que para tener su verdadera intensidad luminosa habría que aplicar una ley de óptica que liga la intensidad con la distancia, y hecho el sencillo cálculo, resulta, para valor de la intensidad luminosa



Concurrentes a la comita que los alumnos del Instituto de Estudios Penales han ofrecido al Claustro de profesores para celebrar la terminación de curso (Fot. Alfonso.)

plicarnos dónde debemos apearnos es barajar palabras de cuatro o cinco idiomas. Ya allí nos apeamos. La casa es inmensa y tiene cuatro o cinco entradas a distintas calles. Penetramos por un estrecho pasaje. Vamos a tomar el ascensor, cuando oímos que nos llaman:

—Tobaris...
Una muchacha está sentada detrás de una mesa con un pequeño block delante. Corta una hoja y nos la ofrece. Cinco «copecks». El ascensor cuesta cinco «copecks». Subimos y encontramos allí ya a diez o doce escritores y poetas. W. Stanski, autor de «Rasbek», que hemos visto la otra noche en el teatro Realista, tiene un aire mitad campesino, mitad militar. Lleva una «rubaska» blanca de lino, con cinturón; botas altas, la cabeza afeitada. Aparenta cuarenta y ocho años fuertes y firmes. Yo lo consideraba más joven, y no me equivocaba, porque tiene treinta y dos años. Bien es verdad que a los diecisiete andaba ya matando blancos. Después, a los veintidós, los tractors, por esas llanuras. Y mítines, reuniones, disciplina de su organización. Y todavía lectura y estudio por la noche. Escribe dramas de un realismo pujante y optimista. «Rasbek» es un primer dentro del género.

Los camaradas Ludkiewisz.—Un general y un soldado

Hemos observado que aquí los escritores no hablan de literatura, sino de política. Bien es verdad que hay dos frentes literarios: el de los «puros» y el otro. El primero fuma cigarrillos, bebe licores y juega a las cartas. Habla de la lírica y de las «nuevas formas», como puedan hablar en París o en Madrid. Aunque son compañeros muy corteses y finos de ingenio, nos interesan menos que los otros. Es natural. En Moscú queremos ver precisamente lo que no se ve en Europa. Hacer un viaje tan largo para encontrarnos al fin con una tertulia de café madrileño sería absurdo. Con toda la gratitud que les guardamos por sus atenciones, debemos reconocer, sin embargo, que es mucho más interesante la conversación de los compañeros que nos rodean esta noche. Tretiakov, Ludkiewisz, Stanski hablan de todo menos de literatura. Cuando yo planteo al final la cuestión literaria—porque me conceden espontáneamente la palabra, y no hay más remedio que hablar—me contestan y aclaran los puntos que expongo con una justeza de matiz admirable. Estamos unos veinte comensales, algunos con sus compañeras. La de Ludkiewisz es profesora en la Universidad. Ludkiewisz tiene una «politesse» francesa con cierta expresividad española, llena de cordialidad y simpatía. Habla y ríe constantemente. Su compañera parece más rusa. Va y viene, multiplicándose. Es rubia y fuerte. Menos activa que el marido, se ve que el trabajo intelectual hace el principal objeto de su vida. Tiene una belleza reposada, un poco estática. Entre los comensales está también el profesor de Filología latina de la Universidad Feodor Kellin, que fue un aristócrata antes de la revolución, y que en los años anteriores al 17 dio su fortuna para los trabajos de conspiración y propaganda. Este gran amigo Kellin lo es de todos los españoles. Habla español perfectamente. Y francés, italiano e inglés. Es mi providencia en Moscú. Un general—no recuerdo el nombre—, con su uniforme severo y simple. Me lo presentan como escritor. Es también escritor. General de una graduación superior a la de brigada y división. Yo estoy asombrado de poder hablar sobre todas las cuestiones civiles, políticas, económicas literarias, en francés, con un general. Su compañero es morena y bajita. Tiene una cabellera negra y crespa, de caucásica. El general tendrá unos treinta y ocho años. A su compañero la hemos visto trabajar en un puesto de segundo orden de la Morp. Están perfectamente enterados de todo el movimiento europeo, que les interesa especialmente a partir de Zo-

tafísica, un misticismo que todavía carece de palabra para expresarlo con exactitud. Al hablarnos del general nos ha dicho Musignac, un escritor muy conocido:

—Es un gran organizador.
La estrategia es una cosa. La organización, otra. A mitad de la comida llegó un soldado con unas pruebas de imprenta. Pasó a la habitación. El general se levantó de la mesa y se sentó en una cama turca. A su lado, el soldado. Revisaron las pruebas, en ruso. El soldado le hablaba como a un compañero: «Tobaris general—camarada general—. Ningún protocolo, ninguna solemne salutación, ni la más pequeña muestra de que el soldado estuviera coaccionado por la autoridad del general. Hablaban también de cuestiones teóricas, de algo relacionado con el teatro impreso. Cuando se fué el soldado, Musignac nos dijo:

—Estos muchachos tienen una sólida preparación marxista. La mayor parte son también excelentes organizadores.
Ese es el riesgo que ve el capitalismo en el Ejército ruso. La estrategia puede ser la misma en Inglaterra que en Francia y en la Unión Soviética. Pero allí donde estos soldados pongan el pie dejarán al proletariado organizado en poder. Soviets en marcha, donde los obreros serán tan soldados, tendrán el fusil junto al teléfono socialista y al escritorio, donde saldrán órdenes en papel timbrado con la hoz y el martillo. Ese es el peligro que ve Inglaterra que conoce Alemania.

Palabras frívolas del forastero.—Las primeras impresiones

Fuimos dando nuestras primeras impresiones. Como había algunos que no sabían francés, fui hablando despacio para dar tiempo que se las tradujeran al ruso. Mi primera impresión era—creo haberlo dicho ya—la de llegar, no a una ciudad, sino a un campamento. Llevo veinte días aquí y no he tenido que rectificarla. Cuatro millones de soldados—mujeres y hombres—van a vienen, trabajan y discuten, en pie de guerra. No veo al enemigo por ninguna parte, y los primeros días mi preocupación constante era encontrarlo. Por fin creo haber dado con él. Está dentro de la ciudad. En la posible desmoralización de los unos, en la traición de los otros. Está también en el origen de mis camisas europeas, de mis cigarrillos españoles, en todo lo que traigo del Mundo que he dejado atrás. Pero, sobre todo, en la amenaza del ensueño supersticioso, del éxtasis, de los viejos vicios orientales y ultracentrales, ya liquidados aquí. Yo vivo todavía en Moscú—les dije—como en un campamento. Recuerdo muchas veces mi vida en Marruecos. Naturalmente que aquí es más cómoda y que tiene una lógica poderosa, cosa que nos faltaba en África; pero la sensación de actividad, con un solo fin, y de desdén absoluto por las formas exteriores de la vida propia y la de los demás es muy parecida.
Yo no pertenezco ni he pertenecido nunca a ninguna organización política. Por eso mismo, en un momento dado, puede que mis opiniones tengan cierta objetividad. Creo que la lucha, el esfuerzo, la acción revolucionaria de un ciudadano que trabaja son mayores que en los mismos países capitalistas, donde los partidos comunistas luchan más intensamente contra el capitalismo. Cualquier luchador español, francés, después de veinte años de duro combate, llega a la Unión Soviética y tiene que reconocer que al lado de la capacidad de organización y de trabajo sistemáticos de los obreros rusos él no representa sino un dilatante, un rebelde por impulsos casi siempre sentimentales. Pero estas observaciones de carácter general son casi todas satisfactorias para los rusos. Hay otras características muy personal que son casi siempre desfavorables o, a lo más, caso, neutrales. Son observaciones de literato—diréis—; pero yo aseguro que no soy literato, que escribo libros y artículos porque no sé amasar cal y arena, ni cur-

tir cuero, ni conducir un tranvía, ni siquiera multiplicar ágilmente en una oficina. Porque es lo único que sé hacer para vivir.
Una observación neutral es la siguiente: Estoy muy extrañado de oír hablar español en la calle, en el tranvía, en todos parajes, sin poder descifrarlo. De pronto oigo a mis espaldas una frase: «Mañana es jueves». Podría pensar que el que ha hablado es español, porque ha dicho, efectivamente, «Mañana es jueves». Sin embargo, el contenido de esa frase no tiene relación ninguna con el calendario. Quiere decir, quizá, que ha muerto su tía o que va a las tareas de la «chisca»—asambleas de depuración del partido comunista—. Esta observación la hace verdadera gracia. Afirman en corros, aquí y allá, riendo. Las otras observaciones de literato son que en el ambiente intelectual las mujeres han mejorado mejor el nuevo espíritu que los hombres. Me refiero al ambiente «científico intelectual», a los que a sí mismos se llaman «intelectuales», que no son, ni mucho menos, estos compañeros que nos rodean. Lánguidos caballeros de espíritu infecto y largas melenas que todavía suspiran hablando de Montparnasse y que tienen un sentido místico del amor. Hablando de literatura en el restaurante de los escritores: «seu quoi sejourner oyo eu saoi. Además, son los únicos que aquí me han dicho «merci, monsieur», y «si vous plait», cosas que me han hecho reír porque desentonan de una manera terrible con el ambiente. En su mayor parte son traductores y poetas fracasados, que no sienten la alegría del trabajo constructivo, y que si se llaman a sí mismos comunistas sienten el comunismo de una manera lírica. Estas observaciones les hacen sonreír. Qui-á tienen la misma opinión que yo; pero la cuestión «pequeño intelectual» aquí interesa poco al lado de la actividad creadora de tantos millones de obreros y campesinos.

La novela, el teatro, el cinematógrafo, la escultura y la arquitectura llevan aquí una gran ventaja a las del resto de los países. Las que están en el mismo plano o más atrasadas aún son la pintura, y la música. Me refiero a la falta de control en la música, extraña que en el radio tanta música italiana en un país cuya música popular es fuerte y ascendente y donde los oídos están hechos al ritmo de los motores y a la dura prosa de los discursos y los letreros sobre tela roja. No lo podemos comprender. Finalmente, brindamos por los escritores «colaboradores» y Ludkiewisz me contesta, brindando por los escritores revolucionarios españoles. Todo sin ninguna solemnidad, naturalmente; con camaradería de campamento, de fiesta en la «tina» o en la tienda del compañero. Alguien aparta vasos y platos para hacer unos juegos de manos, que son muy celebrados. De pronto llega el profesor Kellin con una ligera enjuncia:

—Esa compañera me encarga que le diga que tiene usted una risa muy española; pero que lamenta el que se ría usted pocas veces.
Vamos allá dispuestos a reír hasta la consumación de los siglos. No me había parado a pensar; pero, efectivamente, ella tiene una sonrisita muy rusa. Si fuera un literato explicaría en qué consiste eso.

RAMON J. SENDER
Moscú, Junio, 1933.

Desde hoy, LA LIBERTAD publica sus anuncios por palabras, los más eficaces y económicos, en las páginas 10 y 11, con la historieta cómica gráfica y junto al texto, innovación introducida en obsequio al anunciante

MADRID CÓMICO

Diálogo que escuchamos hace unos días entre el señor Severo y un tal Matías:
—Aun cuando produjeran muchos quebrantos, hicieron bien las turbas lanzando cantos a todos los balcones de aquellas casas que lucían escudos, lienzos y gasas. Siento que en todas partes, fuer-



Por miedo a que el «templo» se pueda quemar, las puertas de Eslava mandaron cerrar. Para los que quedan sin manutención, ¿qué más quemadura que tal «cerazón»?

—No soy lo que usted piensa, señor Severo!
—Pues ¿qué es usted entonces? —Soy cristalero.

Leo que han sido detenidos por la Policía dos jóvenes aristócratas, no por exteriorizar sus ideas políticas, sino por traficar en es-



Protestan los pobres diciendo a rabiar: «¡Lo del pasadizo no debe pasar!» Mas dice con chunga quien manda: —Sí, ¿eh? «Te espero en Eslava tomando café.»

De un periódico, refiriéndose a un estreno: «La obra estrenada anoche con el título de... no fué del agrado del público...» Comentario nuestro:

Me sumo a la grata fiesta que en Bellas Artes ha dado la «Fede» de Protectoras de Animales, y la aplaudo. ¿Cómo no, cuando me indigna ver que un carretero bárbaro, allí donde más les duele, dan a las mulas de palos? Sé que los burros cocean y no es cosa de premiarlos, y sé que no hay quien suplique de hinojos a un buey pesado que corra, ni servi-



«El público que asistió a la representación tampoco fué del agrado de los autores...» De manera que... pita; digo, pata.
*
Son hartos conocidas. ¡Bravo! ¡Bravo! Haciendo están el mundo, u cosa [asi], pues dicen que es muy cursi estar [aquí] y al campo o a la playa hay que [marchar].
Mas nunca se ha podido averi- [guar] lo que ambas en sus viajes «dan [de sí]; que a veces han pensado ir a Vi- [chy] y al cabo se han quedado en El [Molar].
—[Este año a dónde vais?—pre- [gunté] ayer, y una de ellas me dijo, haciendo [ver] a la lengoa francesa su afición,

infelices gozándose en molestarlos? En vano han querido hacerme cazador. ¿Por qué no cazo? Porque me dan mucha lástima los pobres bichos del campo y yo no los mataría sin pedirlas de antemano licencia... y perdón. En suma: sólo a excepción de unos cuantos intelectuales de pega, todo animal, bajo o alto, grande o chico, me interesa y sufro al ver maltratarlo. En fin, ¿qué más? ¡Hasta el que haya prójimo tan desalmados que se rían de los peces de colores me hace daño!... Así, pues, lo que deseo es que no exista un poblado sin «Sociedad protectora de animalitos», ¡qué diablitos! (A ver si con esto logro que se enteren del trabajo que yo me tomo por ellos y me lo agradecen algo, puesto que los racionales a veces son tan ingratos que, si reciben favores, a veces suelen pagarlos.)

Por miedo a que el «templo» se pueda quemar, las puertas de Eslava mandaron cerrar. Para los que quedan sin manutención, ¿qué más quemadura que tal «cerazón»?



La fiesta constituyó un gran éxito en todos los aspectos. Se agotaron las localidades y el amplio salón presentaba un magnífico aspecto. Entre la selecta concurrencia figuraban personalidades de la política, del teatro, de la literatura y del periodismo y un gran número de profesionales del cine.

Hizo la presentación y el ofrecimiento del espectáculo, en una breve charla, nuestro camarada Arturo Pérez Camarero, presidente de la R. C. U., y fué calorosamente ovacionado.

El programa fué como una película del cine; es decir, una sucesión de películas ejemplos característicos de las distintas etapas por que ha pasado la técnica y el arte del cine.

Las proyecciones de películas mudas en la sala fueron divididas en tres ciclos. El primero, de cintas de 1900 a 1905; el segundo, de 1905 a 1910, y el tercero, de 1910 a 1915.

Actuó de guionista de estas exhibiciones Manuel Montenegro, secretario de la R. C. U., y las pintorescas cintas primitivas fueron explicadas por el popular locutor de Unión Radio Luis Medina, que derrochó ingenio y gracia al imitar al «explicador», y fué muy aplaudido.

Durante el descanso se exhibieron en el saloncillo del piso principal los primeros aparatos de tomavistas y de proyección, en contraste con las modernas instalaciones, y el Sr. Gimeno proyectó por sí mismo alguna de las primeras películas de las que se exhibían en los años de 1895 a 1900. El público tributó grandes ovaciones al abuelo del cine en España, que se mostraba visiblemente emocionado.

La segunda parte del espectáculo estuvo dedicada al cine sonoro, presentándose ejemplos de las primeras cintas «audibles», y, finalmente, una bellísima película de dibujos en colores y el estreno de un maravilloso film Fox: «Las islas del lejano Oriente».

El público celebró y rió las viejas películas y aplaudió con entusiasmo las modernas producciones.

Como brillante fin de fiesta actuó la orquesta argentina de los famosos Irusta-Fugazot y Demare, que alcanzó un gran éxito.

El festival resultó interesantísimo y ameno, y sus organizadores y el Sr. Gimeno fueron muy felicitados.



que así como emprendieron por [placer] antaño hacia «le champ» su expedición, [dición], hogaño, por variar, van «a la [mer].»

JUAN PEREZ ZURIGA
EN PROYECCIONES

Festival revisionista del cine

El moderno y popular cine. Proyecciones se celebró el festival revisionista del cine organizado por los Redactores Cinematográficos Unidos, en honor de D. Eduardo Gimeno, decano de los cultivadores del séptimo arte en España.
La fiesta constituyó un gran éxito en todos los aspectos. Se agotaron las localidades y el amplio salón presentaba un magnífico aspecto. Entre la selecta concurrencia figuraban personalidades de la política, del teatro, de la literatura y del periodismo y un gran número de profesionales del cine.
Hizo la presentación y el ofrecimiento del espectáculo, en una breve charla, nuestro camarada Arturo Pérez Camarero, presidente de la R. C. U., y fué calorosamente ovacionado.
El programa fué como una película del cine; es decir, una sucesión de películas ejemplos característicos de las distintas etapas por que ha pasado la técnica y el arte del cine.
Las proyecciones de películas mudas en la sala fueron divididas en tres ciclos. El primero, de cintas de 1900 a 1905; el segundo, de 1905 a 1910, y el tercero, de 1910 a 1915.
Actuó de guionista de estas exhibiciones Manuel Montenegro, secretario de la R. C. U., y las pintorescas cintas primitivas fueron explicadas por el popular locutor de Unión Radio Luis Medina, que derrochó ingenio y gracia al imitar al «explicador», y fué muy aplaudido.
Durante el descanso se exhibieron en el saloncillo del piso principal los primeros aparatos de tomavistas y de proyección, en contraste con las modernas instalaciones, y el Sr. Gimeno proyectó por sí mismo alguna de las primeras películas de las que se exhibían en los años de 1895 a 1900. El público tributó grandes ovaciones al abuelo del cine en España, que se mostraba visiblemente emocionado.
La segunda parte del espectáculo estuvo dedicada al cine sonoro, presentándose ejemplos de las primeras cintas «audibles», y, finalmente, una bellísima película de dibujos en colores y el estreno de un maravilloso film Fox: «Las islas del lejano Oriente».
El público celebró y rió las viejas películas y aplaudió con entusiasmo las modernas producciones.
Como brillante fin de fiesta actuó la orquesta argentina de los famosos Irusta-Fugazot y Demare, que alcanzó un gran éxito.
El festival resultó interesantísimo y ameno, y sus organizadores y el Sr. Gimeno fueron muy felicitados.

GUADALAJARA. Por la Colegiata y los famosos tapices merecía visitarse Pastrana.

LA SEMANA EN BROMA, por Bias



—¿En qué mitin actuó usted el domingo, don Castulo?
—En uno de la plaza de toros de Alicante. ¿Y usted?
—Yo toré en Zaragoza.
—¿Qué oomiquitos...
—¡Ya, ya!... No hay derecho, Pedro, a esa «morocilla» que ha metido a vosta de Pablo el garbau que te representa.
—¿Qué le parece a usted el decreto sobre investigación de la paternidad?
—Tardío, muy tardío... ¡Echeles usted un galgo!...
—¡La Virgen, a escenal!
—Galla, exagerado...
—¿Y usted cree que el conflicto del gremio del vestido...?
—Es de suponer que el Gobierno habrá tomado sus medidas...
—Hasta ahora se ha limitado a sentar las costuras a lo patronos.

EL TEATRO

Maravillas

Anoche, con un lleno rebosante, abrió sus puertas Maravillas a las variedades...

Lis Dorrell, esta linda artista, que, a pesar de sus pocos años, es una gran estrella...



La bellísima semi-vedette Lis Dorrell, que actuó en Pavón y que siente el deseo de sincronizarse...

sus sugestivas canciones en inglés. La Yankee, muy guapa e insuperable en sus bailes.

Felicitemos a la Empresa por su acertado programa.

Los premios a las Empresas de teatros líricos

El Jurado nombrado al efecto para discernir los premios a las Empresas de teatros líricos que más se hayan distinguido...

El teatro en provincias

Homenaje al maestro Alonso en Zaragoza.—La compañía de Maravillas ha celebrado una función extraordinaria en honor del maestro Alonso...



Aurea Azcárraga, bella semi-vedette que actuó en Pavón y que ha sido contratada por la Metro Goldwin Mayer...

fué muy aplaudido, así como todos los artistas que tomaron parte en la fiesta.

El maestro Alonso fué aclamado por el público, que llenaba totalmente el teatro.

Beneficio de Carmen Díaz en Barcelona.—Con la comedia de Serrano Anguita y Góngora «La novia de Reverte»...

Casimiro Ortas termina su actuación en Granada.—El gracioso actor se ha despedido del público granadino...

Después de un breve descanso, Ortas continuará su «tournee» por provincias.

Pedro Zorrilla en Burgos.—Pedro Zorrilla ha hecho su presentación en esta población...

Después de una excelente compañía de comedias, «La tela» de Muñoz Seca y Pérez Fernández...

Zorrilla obtuvo un éxito personal, y la compañía produjo excelente impresión.

Vida madrileña

Boda

En la iglesia parroquial de San Sebastián se ha celebrado la boda de la bellísima señorita María Teresa Parrilla...

Apadrinaron a los contrayentes doña Emilia Box, madre del novio, y D. Francisco Parrilla, hermano de la novia...

Como testigos figuraron el marqués de la Frontera, D. Juan Díaz Muñoz, D. Aureliano Quintero y D. Federico Bajo...

Boda de un ex infante

Don José de Baviera se casa con una nieta de Lesseps

París, 1.—El «Daily Mail» dice saber que la nieta de Fernando de Lesseps, señorita Media de Lesseps, hija del ex conde de Mora...

Importante robo de tapices

Ayer compareció en la Comisaría del distrito de Buenavista don Joaquín Galvarriato, en concepto de administrador de los ex duques de Santa Elena...

El referido inmueble tiene su emplazamiento en el centro de un jardín de grandes proporciones que da a tres calles.

Hace tiempo que los ex duques de Santa Elena no residían en el hotel, cerrándose como es natural, cerradas todas las dependencias...

Ultimamente, el Sr. Galvarriato se presentó en el hotel, procediendo a la apertura de las dependencias...

El nuevo director de «Luz»

Ha sido nombrado director de «Luz» el ilustre escritor y periodista Corpus Barga...

Felicitemos a «Luz» por tan acertada elección y deseamos a Corpus Barga muchos éxitos...

OTRO CONFLICTO EN PUERTA?

Los despidos en las casas distribuidoras de películas

Anoche se reunió en su domicilio social la Ejecutiva de la Federación de Espectáculos...

Mañana lunes, a las cuatro de la tarde, se celebrará una reunión en el ministerio de Trabajo...

Después de esta reunión depende el sesgo que tome la cuestión, pues en el primer caso se limitaría a una serie de huelgas parciales...

Por las impresiones que hemos podido recoger sobre este pleito, parece ser que la representación patronal no está propicia a ceder.



Arriba, las señoritas que ante anoche agasajaron con una fiesta a los oficiales que han participado en el Concurso Nacional Deportivo Militar. Abajo, el presidente del Consejo y ministro de la Guerra entregando los premios...

LA VIDA DEPORTIVA

Anoche, en Barcelona, Uzcudun venció al sudafricano Corkindale

Pesaje de Uzcudun y Corkindale

Barcelona, 1.—En la Redacción de «Mundo Deportivo» se ha celebrado esta tarde el pesaje oficial de Paulino Uzcudun y Mac Corkindale...

El encuentro Uzcudun-Corkindale

Barcelona, 2 (tres madrugada).—En la plaza de toros Monumental, y concurriendo unas 25.000 personas...

El combate empezó brillando en el ring la buena escuela del británico, que se batía muy bien en línea...

En el segundo round, Paulino atacó con mayor insistencia y se lo apuntó, aun resultando tocado en la cara con mucha frecuencia.

En el tercer round, Paulino atacó con más fuerza, y se lo apuntó con la izquierda del vaso, causando una herida...

Paulino salió en el cuarto round más acometido y consiguió los primeros golpes con la izquierda al flanco y cara de Corkindale...

En el sexto viene el momento peligroso para Corkindale. La izquierda de Paulino le alcanza de swin el mentón...

El Sr. Casanova nos dijo que él había puntuado severamente, y le había resultado una ligera ventaja favorable a Uzcudun.

Paulino manifestó que la sangre de la herida que le había producido Corkindale durante el tercer round...

El séptimo se lo adjudica Corkindale. Paulino aparece muy castigado mientras le persigue a distancia a la contra...

Otros combates

En los demás combates, Vitriá y Matchten han hecho match nulo; Godoy ha batido por k. o. en el segundo round al argentino Bianchi...

En el décimo asalto Paulino vuelve a atacar dos veces más eficazmente a Corkindale. Aplica la izquierda al estómago...

En los demás combates, Vitriá y Matchten han hecho match nulo; Godoy ha batido por k. o. en el segundo round al argentino Bianchi...

En el décimo asalto Paulino vuelve a atacar dos veces más eficazmente a Corkindale. Aplica la izquierda al estómago...

En los demás combates, Vitriá y Matchten han hecho match nulo; Godoy ha batido por k. o. en el segundo round al argentino Bianchi...

En el décimo asalto Paulino vuelve a atacar dos veces más eficazmente a Corkindale. Aplica la izquierda al estómago...

En los demás combates, Vitriá y Matchten han hecho match nulo; Godoy ha batido por k. o. en el segundo round al argentino Bianchi...

En el décimo asalto Paulino vuelve a atacar dos veces más eficazmente a Corkindale. Aplica la izquierda al estómago...

En los demás combates, Vitriá y Matchten han hecho match nulo; Godoy ha batido por k. o. en el segundo round al argentino Bianchi...

En el décimo asalto Paulino vuelve a atacar dos veces más eficazmente a Corkindale. Aplica la izquierda al estómago...

En los demás combates, Vitriá y Matchten han hecho match nulo; Godoy ha batido por k. o. en el segundo round al argentino Bianchi...

En el décimo asalto Paulino vuelve a atacar dos veces más eficazmente a Corkindale. Aplica la izquierda al estómago...

En los demás combates, Vitriá y Matchten han hecho match nulo; Godoy ha batido por k. o. en el segundo round al argentino Bianchi...

En el décimo asalto Paulino vuelve a atacar dos veces más eficazmente a Corkindale. Aplica la izquierda al estómago...

En los demás combates, Vitriá y Matchten han hecho match nulo; Godoy ha batido por k. o. en el segundo round al argentino Bianchi...

En el décimo asalto Paulino vuelve a atacar dos veces más eficazmente a Corkindale. Aplica la izquierda al estómago...

CARRERAS DE GALGOS

Ayer, en el Stadium

Con gran animación se celebró ayer la segunda reunión de la temporada, en la que tomaron parte más de sesenta galgos.

He aquí los resultados detallados: Primera carrera (lisa), 180 pesetas; 500 yardas.—1, «Caballista»...

Segunda carrera (lisa), 180 pesetas; 500 yardas.—1, «Pingo», de Emilio Morales...

Tercera carrera (lisa), 215 pesetas; 500 yardas.—1, «Ruso I», de Mercedes Gudín...

Cuarta carrera (lisa), 215 pesetas; 500 yardas.—1, «Chicuelín», de Valeriano Benedicto...

Quinta carrera (lisa), 215 pesetas; 500 yardas.—1, «Specialist», de Fresneda-Mayor...

Sexta carrera (lisa), 180 pesetas; 675 yardas.—1, «Caballista», de Alfredo de Castro...

Séptima carrera (lisa), 255 pesetas; 500 yardas.—1, «Flying Folly», de la señora de Cubas...

Ocho carrera (lisa), 215 pesetas; 500 yardas.—1, «Ruso I», de Mercedes Gudín...

Novena carrera (lisa), 215 pesetas; 500 yardas.—1, «Chicuelín», de Valeriano Benedicto...

Diez carrera (lisa), 215 pesetas; 500 yardas.—1, «Pingo», de Emilio Morales...

Once carrera (lisa), 215 pesetas; 500 yardas.—1, «Caballista», de Alfredo de Castro...

Doce carrera (lisa), 215 pesetas; 500 yardas.—1, «Flying Folly», de la señora de Cubas...

Thirteen carrera (lisa), 215 pesetas; 500 yardas.—1, «Ruso I», de Mercedes Gudín...

Fourteen carrera (lisa), 215 pesetas; 500 yardas.—1, «Chicuelín», de Valeriano Benedicto...

Juán, por no estar conforme con las peticiones que hacía el renovar el contrato.

Toniuján salió para Barcelona. El Español sale para Canarias

Barcelona, 1 (doce noche).—Hoy embarcó para Las Palmas el equipo del Español...

No figura en la lista Garreta, que es baja en el Club, y en cambio Bestit II sale ya a formar parte del cuadro...

El primer partido tendrá lugar en Las Palmas el día 9. El jugador Garreta a disposición de las Empresas

Por diferencias surgidas entre la Directiva y el jugador delantero centro Garreta, el Español le ha concedido la baja sin condiciones...

El portero del Valencia y del Sans, Pedret, que últimamente había vuelto a pertenecer al Club sansense...

Continúan las gestiones para lograr la participación de las principales figuras motoristas del país, así como se finalizan los detalles de organización.

La Compañía de ferrocarriles de M. Z. A. organiza para el día de la carrera, que como se sabe es el 9 de Julio...

El corredor alemán Altenburgen ha sido descalificado por haber recibido ayuda de un automóvil en la subida del Ballon d'Alsace.

La clasificación general de la Vuelta ciclista a Francia después de la quinta etapa es:

1, Archambaud, en 35 h. 10 m. 58 s.; 2, Aers; 3, Lamalair; 4, Harduost; 5, Guerra; 6, Reby; 7, Rousse; 8, Schupers; 9, Decroix; 10, Martano.

El español Vicente Trueba se ha clasificado en el 33 lugar, con 35 h. 44 m. 45 s.

Clasificación por naciones después de esta etapa: Primera, Bélgica, en 105 h. 55 m. 39 s.; segunda, Francia, 106 h. 7 m. 15 s.; tercera, Alemania, 106 h. 22 m. 59 s.; cuarta, Italia, 106 h. 32 m. 58 s.; quinta, Suiza, 107 h. 36 m. 11 s.

El Canoe Natación Club celebrará a mediados de este mes en el lago de la Casa de Campo un gran concurso de natación y piragüismo...

El Canoe Institute con este motivo el trofeo López Maroto, prueba de natación que se hará clásica y que se disputará todos los años...

La inscripción para el trofeo López Maroto es libre, pudiendo participar todos los nadadores castellanos que obtengan licencia de la Federación Regional...

Completarán el programa los campeonatos sociales de piragüismo y carreras de out-boards.

La inscripción para el trofeo López Maroto es libre, pudiendo participar todos los nadadores castellanos que obtengan licencia de la Federación Regional...

Completarán el programa los campeonatos sociales de piragüismo y carreras de out-boards.

La inscripción para el trofeo López Maroto es libre, pudiendo participar todos los nadadores castellanos que obtengan licencia de la Federación Regional...

Completarán el programa los campeonatos sociales de piragüismo y carreras de out-boards.

La inscripción para el trofeo López Maroto es libre, pudiendo participar todos los nadadores castellanos que obtengan licencia de la Federación Regional...

Completarán el programa los campeonatos sociales de piragüismo y carreras de out-boards.

La inscripción para el trofeo López Maroto es libre, pudiendo participar todos los nadadores castellanos que obtengan licencia de la Federación Regional...

Completarán el programa los campeonatos sociales de piragüismo y carreras de out-boards.

La inscripción para el trofeo López Maroto es libre, pudiendo participar todos los nadadores castellanos que obtengan licencia de la Federación Regional...

Completarán el programa los campeonatos sociales de piragüismo y carreras de out-boards.

La inscripción para el trofeo López Maroto es libre, pudiendo participar todos los nadadores castellanos que obtengan licencia de la Federación Regional...

Completarán el programa los campeonatos sociales de piragüismo y carreras de out-boards.

La inscripción para el trofeo López Maroto es libre, pudiendo participar todos los nadadores castellanos que obtengan licencia de la Federación Regional...

Completarán el programa los campeonatos sociales de piragüismo y carreras de out-boards.

En la página 11, anuncios por palabras, los más útiles, los más eficaces y los más económicos

Tiempo: 45 s. Distancias: Siete cuerpos, medio cuerpo, dos cuerpos.

Séptima carrera (lisa), 255 pesetas; 500 yardas.—1, «Flying Folly», de la señora de Cubas...

Ocho carrera (lisa), 215 pesetas; 500 yardas.—1, «Ruso I», de Mercedes Gudín...

Novena carrera (lisa), 215 pesetas; 500 yardas.—1, «Chicuelín», de Valeriano Benedicto...

Diez carrera (lisa), 215 pesetas; 500 yardas.—1, «Pingo», de Emilio Morales...

Once carrera (lisa), 215 pesetas; 500 yardas.—1, «Caballista», de Alfredo de Castro...

Doce carrera (lisa), 215 pesetas; 500 yardas.—1, «Flying Folly», de la señora de Cubas...

Thirteen carrera (lisa), 215 pesetas; 500 yardas.—1, «Ruso I», de Mercedes Gudín...

Fourteen carrera (lisa), 215 pesetas; 500 yardas.—1, «Chicuelín», de Valeriano Benedicto...

Fifteen carrera (lisa), 215 pesetas; 500 yardas.—1, «Pingo», de Emilio Morales...

Sixteen carrera (lisa), 215 pesetas; 500 yardas.—1, «Caballista», de Alfredo de Castro...

Seventeen carrera (lisa), 215 pesetas; 500 yardas.—1, «Flying Folly», de la señora de Cubas...

Eighteen carrera (lisa), 215 pesetas; 500 yardas.—1, «Ruso I», de Mercedes Gudín...

Nineteen carrera (lisa), 215 pesetas; 500 yardas.—1, «Chicuelín», de Valeriano Benedicto...

Twentieth carrera (lisa), 215 pesetas; 500 yardas.—1, «Pingo», de Emilio Morales...

Twenty-first carrera (lisa), 215 pesetas; 500 yardas.—1, «Caballista», de Alfredo de Castro...

Twenty-second carrera (lisa), 215 pesetas; 500 yardas.—1, «Flying Folly», de la señora de Cubas...

Twenty-third carrera (lisa), 215 pesetas; 500 yardas.—1, «Ruso I», de Mercedes Gudín...

Twenty-fourth carrera (lisa), 215 pesetas; 500 yardas.—1, «Chicuelín», de Valeriano Benedicto...

Twenty-fifth carrera (lisa), 215 pesetas; 500 yardas.—1, «Pingo», de Emilio Morales...

Twenty-sixth carrera (lisa), 215 pesetas; 500 yardas.—1, «Caballista», de Alfredo de Castro...

Twenty-seventh carrera (lisa), 215 pesetas; 500 yardas.—1, «Flying Folly», de la señora de Cubas...

Twenty-eighth carrera (lisa), 215 pesetas; 500 yardas.—1, «Ruso I», de Mercedes Gudín...

Twenty-ninth carrera (lisa), 215 pesetas; 500 yardas.—1, «Chicuelín», de Valeriano Benedicto...

Thirtieth carrera (lisa), 215 pesetas; 500 yardas.—1, «Pingo», de Emilio Morales...

Thirty-first carrera (lisa), 215 pesetas; 500 yardas.—1, «Caballista», de Alfredo de Castro...

Thirty-second carrera (lisa), 215 pesetas; 500 yardas.—1, «Flying Folly», de la señora de Cubas...

Thirty-third carrera (lisa), 215 pesetas; 500 yardas.—1, «Ruso I», de Mercedes Gudín...

Thirty-fourth carrera (lisa), 215 pesetas; 500 yardas.—1, «Chicuelín», de Valeriano Benedicto...

Thirty-fifth carrera (lisa), 215 pesetas; 500 yardas.—1, «Pingo», de Emilio Morales...

Thirty-sixth carrera (lisa), 215 pesetas; 500 yardas.—1, «Caballista», de Alfredo de Castro...

D. Obrero de El Balauro (Sección federada de la F. C. D. O.) hace público, entre otras cosas:

«Que esta F. C. D. O. se fundó con el propósito único y exclusivo de agrupar en su seno a todos los jóvenes trabajadores deportistas, sin distinción de ideologías, y que la Federación está totalmente alejada de la contienda política, preocupándose tan sólo de las cuestiones deportivas obreras. Que admite en su seno a todas las Secciones obreras, aun cuando sus componentes piensen políticamente como quieran.

El festival se celebrará porque la F. C. D. O. así lo quiere, para que ese festival sea una demostración del avance del deporte obrero español; pero nunca jamás para satisfacción de organismos políticos, por muy representativos de la clase trabajadora que ellos se crean.»

DIARIO DEL AFICIONADO

Programa para hoy
Excursiones: A Balsain (Peñalara), Monasterio de Piedra (S. G. E.), Pedriza (Pavón), Alberche (C. D. Gráfica), puente Taboada (Sport Pesca).
—A las seis de la mañana, en Embajadores, Vuelta ciclista a Madrid.
—A las siete y media, en el Hotel del Negro, carrera ciclista del Fomento de las Artes.
—A las nueve, en el Stadium, festival atlético de la Federación Obrera.
—A igual hora, en la Ciudad Universitaria, campeonatos atléticos de la S. G. E.
—A las nueve y media, en Meléndez Pelayo, carrera pedestre de la Ferroviaria.
—A las diez y media, en el regimiento 31, partido de base-ball (campeonato).
—A las once, en el Stadium, copa regional de fútbol del festival obrero.
—A las once y media, en el regimiento 31, partido de base-ball.
—A las cuatro de la tarde, en el Stadium, partido de rugby Medicina-Selección F. U. E.
—A igual hora, en Aranjuez, carreras de caballos.
—A las seis, campeonatos de boxeo amateurs castellanos.

De enseñanza

Federación de Trabajadores de la Enseñanza
Entre otros acuerdos, ha tomado los siguientes:
Protestar ante la Dirección general de Primera enseñanza por el hecho de que ni en las Comisiones encargadas de la sustitución en la enseñanza de las Ordenes y Congregaciones religiosas, ni en los Tribunales para cursillos de selección de maestros se haya concedido al Magisterio la adecuada representación, proponiendo, en cuanto a las primeras, que se agregen maestros designados por las organizaciones profesionales y, sobre todo, por nuestra Federación, que tiene desde siempre el laicismo como uno de sus principios básicos.

Gestionar que, al hacer la convocatoria de los anunciados cursillos de selección de maestros, se establezca un plazo de solicitud tal que permita tomar parte en ellos a los alumnos de las Normales que acaben su carrera en la convocatoria de exámenes del próximo Septiembre.

Interesar de la Dirección general de Primera enseñanza que, al convocar el próximo concurso de traslado, se anuncien para proveerse por este medio no sólo las vacantes existentes hasta final del año 1932, sino todas las que haya hasta la fecha de la convocatoria, o, al menos, el mayor número posible de ellas.

Visitar al nuevo ministro de Instrucción pública para informar de los acuerdos de nuestro último Congreso en relación con la sustitución de las Ordenes religiosas en sus funciones docentes, reivindicaciones económicas del Magisterio, creación de escuelas, reforma de la inspección, etcétera, etc., procurando interesarle a favor de todos ellos.

Los normalistas y los cursillos

Los alumnos normalistas de Salamanca han hecho las siguientes peticiones:
Elevar una instancia al director general de Primera enseñanza suplicándole se nos conceda el poder actuar, provisionalmente, en los primeros cursillos anunciados.

Ponernos en comunicación con todos los compañeros de España, por medio de circulares, instándoles a que formen Comisiones análogas a la nuestra, con el objeto de formar una Comisión de carácter nacional.

Formadas las Comisiones de provincias, solicitar de éstas el envío de uno de sus comisionados a Madrid. Estos comisionados formarán, juntos con los que esta Comisión envíe, la Comisión española de futuros maestros.

El objeto de esta última y definitiva Comisión será presentarse ante el ministro de Instrucción pública para hacer las gestiones personalmente; para ayuda de lo cual presentará los pliegos de firmas que a cada comisionado haya entregado su respectiva Comisión de provincia.

Se reciben adhesiones en Sol, 9, segundo derecha, Salamanca.

Jubilaciones

Se jubila a D. Fernando Vicario Aguilera, maestro de Barzana de Quirós (Oviedo), a D. Juan Esteban Alvarez Gulloche, de Arenal de Vigo (Pontevedra), y a don Benjamín Fernández Tebar, de Villahermosa (Ciudad Real).

UN ALARDE AEREO

Roma-Chicago-Nueva York-Roma

Importancia del cruceo emprendido.—Su historia y organización
Roma, 1.—El cruceo trasatlántico que han emprendido hoy los «hidros» italianos fué anunciado hace dos años por Mussolini después del cruceo Italia-Brasil, y se realiza con motivo de la Exposición de Chicago.

Se trata de la empresa aérea de mayor importancia realizada hasta hoy en el Mundo. La realizan 115 hombres al mando del ministro del Aire, general Balbo, y consta de diversas etapas, varias de las cuales son durísimas y están llenas de grandes dificultades. El resultado de la prueba podrá ser definitivo para el problema de las comunicaciones entre los dos continentes.

El recorrido puede dividirse en tres partes principales: europeo, atlántico y americano. En la primera etapa se ha superado ya una de las más graves dificultades: el vuelo a través de los Alpes, por uno de los pasos del Simplón o del Spluga.

El recorrido de la zona atlántica se divide en dos grandes trazos: Irlanda-Islandia e Islandia-Labrador, este último el más duro de todo el recorrido y seguramente, a causa de las nieblas casi constantes, los aviadores se verán obligados a navegar a ciegas, sirviéndose de los aparatos de a bordo, lo cual resulta más difícil aún para grandes formaciones aéreas.

Los «hidros» son aparatos del tipo «S-5», construidos especialmente. Se deben a los planos del ingeniero Marchetti, después de las modificaciones introducidas en los mismos con arreglo a las enseñanzas del vuelo Italia-Brasil. Llevan motores Aso 750 de 18 cilindros y enfriamiento por agua. Los cascos reúnen grandes condiciones marineras para el caso de permanencia en el mar.

El recorrido del cruceo Roma-Estados Unidos-Roma, a la ida está dividido en las siguientes etapas:

- Orbetello-Amsterdam, 1.400 kilómetros.
- Amsterdam-Londonderry (Inglaterra), 1.000 kilómetros
- Londonderry-Reykjavik (Islandia), 1.500 kilómetros.
- Reykjavik-Cartwright (Labrador), 2.400 kilómetros.
- Cartwright-Shediac, 1.200 kilómetros.
- Shediac-Montreal (Canadá), 800 kilómetros.
- Montreal-Chicago, 1.400 kilómetros.
- Chicago-Nueva York, 1.600 kilómetros.
- Total, 11.300 kilómetros.

La escuadrilla de aviones emprendido el vuelo

Orbetello, 1 (urgente).—La escuadrilla de 24 aviones italianos, al mando del general Balbo, ministro del Aire, ha emprendido el vuelo esta mañana, a las cinco y treinta y nueve, para emprender su cruceo aéreo Roma-Chicago-Nueva York-Roma.

Detalles de la espectacular salida

Orbetello, 1.—Anoche no se había recibido ninguna orden para la salida. Dicha orden no se dió hasta las primeras horas de la madrugada de hoy.

Poco antes salió un avión de reconocimiento para enterarse de las condiciones atmosféricas sobre los Alpes.

A las cuatro treinta y cinco de la mañana todos los aviadores estaban a bordo de sus aparatos esperando la orden de marcha.

A las cinco y diez el ministro del Aire, general Balbo, sube a bordo de su hidroavión en medio de las aclamaciones del público que asiste a la salida. El general, puesto en pie en la proa de su «hidro», grita: «¡Por el rey y por la patria! Los 115 hombres que suman las tripulaciones de los 24 aparatos contestan: «¡A nosotros!»

A las cinco treinta y nueve de la mañana emprende el vuelo el hidroavión del general Balbo, seguido en formación de los aparatos de la primera escuadrilla, que ostenta los colores rojo, blanco y verde. Sucesivamente van despegando los aparatos de las demás escuadrillas, guardando siempre la formación, y a las seis de la mañana despegó el último hidroavión. Los 24 aparatos dan una vuelta sobre la laguna y ponen luego rumbo a Milán, de donde seguirán, por el Splügen, hacia Basilea, y de allí, siguiendo el curso del Rin, hasta Amsterdam, primera etapa de su gran cruceo.

Durante su paso por territorio francés, los hidroaviones italianos irán escoltados por una escuadrilla de aviones franceses.

A la salida de los hidroaviones han asistido 35 periodistas, escasos parientes de los aviadores, los habitantes de Orbetello y numerosos curiosos llegados de Roma, y que se agolpan en la orilla de la laguna.

La llegada a Amsterdam está prevista al mediodía aproximadamente.

La escuadrilla atraviesa los Alpes

Estrasburgo, 1.—La escuadrilla del general Balbo ha atravesado los Alpes sin incidente.

Los hidroaviones pasaron sobre Zurich a las ocho cuarenta; sobre Basilea, a las nueve y media, y sobre Estrasburgo, a las diez de

la mañana. Fueron recibidos sobre territorio francés por una escuadrilla francesa de aviones de caza.

Llegada a Amsterdam

Amsterdam, 1.—La escuadrilla de 24 hidroaviones italianos que al mando del general Balbo realiza el cruceo aéreo trasatlántico, ha amarrado a las doce y cincuenta sin novedad.

Lamentable accidente.—Tres aviadores heridos y uno desaparecido

Amsterdam, 1.—Al amarrar uno de los hidroaviones que componen la escuadrilla que, mandada por el Sr. Balbo, se dirige a Chicago, voló.

Los cuatro tripulantes del aparato, tres se hallan heridos de gravedad y el cuarto no ha sido encontrado, temiéndose que haya perecido.

El accidente ocurrió al amarrar con gran violencia, en caída casi vertical, lo que motivó que el aparato diese la vuelta de campana, produciendo al hacerlo un ruido tremendo y rompiendo la armadura de madera.

Una lancha motora, pilotada por marinos jóvenes de la Escuela Naval, salió a toda velocidad y llegó al lado del «hidro» cuando se estaba hundiendo.

Dos marineros se lanzaron al agua y consiguieron sacar a cuatro tripulantes del «hidro», que presentaban algunas heridas; pero al quinto tripulante, el cabo Quintana Valle, del Cuerpo de Ingenieros navales, que se encontraba encerrado en la cabina, ya sumergida, no hubo medio de sacarle, por lo que pereció asfixiado.

Entre los salvados figura el comandante del «hidro».

Los heridos han sido llevados al hospital, y su estado no ofrece gravedad.

La segunda etapa

La escuadrilla saldrá mañana, a primera hora, para Londonderry.

MINISTRO DE VIAJE

Marcelino Domingo, en Burdeos

Llegada del ministro de Agricultura

Burdeos, 1.—El ministro español de Agricultura, D. Marcelino Domingo, ha llegado a esta ciudad a las dos y diecisiete minutos de la tarde en el sudexpreso. Fué recibido por el Sr. Boucotran, secretario general de la Prefectura, en nombre del Sr. Bouffard, prefecto del departamento de la Gironda, que ha sufrido recientemente un accidente de automóvil.

También habían acudido a la estación para cumplimentar al ministro los Sres. Marquet, diputado, alcalde de Burdeos; el general De Chambrun, comandante en jefe de la décimocuava región militar; Giráldez, cónsul de España en Burdeos; Muñoz, primer secretario de la Embajada española de París; Morales, presidente de la Cámara de Comercio española de Burdeos; Aldazabal, presidente de la Asociación Francoespañola de Santander; Vimeney, presidente de la Amicale Democratique Franco-Espagnole; Cañameras, delegado de España en la Feria de Burdeos; Gonfreville, presidente de la Feria de Burdeos, miembros del Comité y alto personal de las Compañías de los ferrocarriles de París-Orléans y del Midi.

Don Marcelino Domingo, a quien acompañan su esposa y el diputado Sr. Salmerón, se dirigió acto seguido al Ayuntamiento, donde se celebró una recepción en su honor.

Recepción en el Ayuntamiento
Burdeos, 1.—Después de descansar algunos momentos en el hotel, el ministro de Agricultura español, D. Marcelino Domingo, ha sido recibido, a las tres y cuarto de la tarde, en el Ayuntamiento.

A su llegada al palacio municipal, el Sr. Domingo fué recibido por el diputado y alcalde de Burdeos, Sr. Marquet; Bouibiran, secretario general del departamento de la Gironda, y por M. Henri, jefe del gabinete del prefecto de Policía.

Seguidamente el Sr. Domingo penetró en el gran salón de actos, donde se hallaban los miembros del Ayuntamiento.

Después de las presentaciones de rigor, el Sr. Marquet se dirige al Sr. Domingo para expresarle su satisfacción por recibir en Burdeos a un representante de la democracia española, y saludándole en nombre de la ciudad de Burdeos.

Seguidamente el Sr. Domingo, en español, pronunció algunas palabras, agradeciendo al Sr. Marquet sus afectuosas frases, dándole las gracias en nombre de España por las palabras pronunciadas en nombre de la ciudad de Burdeos, ciudad de Montaigne, «que para nosotros—dice el Sr. Domingo—es uno de nuestros clásicos.»

«Traigo a vuestro país—dice—el agradecimiento de la España democrática, que aspira a alcanzar los mismos destinos que Francia.»

Las palabras del ministro de Agricultura español son acogidas con grandes aplausos.

Al abandonar el Ayuntamiento,

el Sr. Domingo se trasladó al domicilio particular del prefecto de la Gironda, M. André Bouffard, que continúa en cama a consecuencia del accidente sufrido hace algunos días.

El Sr. Bouffard conversó algunos momentos con el Sr. Domingo, mostrándose muy agradecido por la atención del ministro español.

A las cuatro y media de la tarde el Sr. Domingo será recibido por el presidente de la Cámara de Comercio de Burdeos.

En la Bolsa y Cámara de Comercio

El ministro de Agricultura, don Marcelino Domingo, ha visitado esta tarde el palacio de la Bolsa, siendo recibido por el síndico y el presidente de la Cámara de Comercio, Sr. Faure.

El Sr. Domingo, contestando a las amables palabras del Sr. Faure, expresó su agradecimiento por la invitación de que ha sido objeto el Gobierno de la República española.

El ministro y sus acompañantes fueron obsequiados con un vino de honor.

Visita a la Feria Internacional

El ministro se dirigió después a la Feria Internacional, siendo recibido por el presidente del Comité.

El Sr. Domingo se felicitó de la colaboración de Francia y de España, y en nombre del Gobierno de su país dió las gracias a todas las autoridades de la Feria, expresando su deseo de que las relaciones francoespañolas se prosigan para bien de los intereses de los dos países.

Después visitó el pabellón oficial de España, siendo recibido por el Sr. Cañameras, comisario español. Visitó el ministro todos los stands, conversando amablemente con sus compatriotas.

Mediada la visita llegó de París el Sr. Herbetie, embajador de Francia en Madrid, acompañado de su esposa.

El Sr. Domingo cenó en la intimidad, y a las diez de la noche ha visitado el local de las Asociaciones españolas de Burdeos, que le ofrecen un vino de honor.

Mañana, el ministro español y el ministro de Colonias francés, que llegará por la mañana, visitarán la Feria de Muestras, especialmente la sección agrícola.

Herriot visita a Marcelino Domingo

El Sr. Herriot ha dado hoy una conferencia sobre la situación actual de los Estados Unidos.

Al llegar de regreso a su hotel se asomó al balcón y fué reconocido por el público, que le aclamó con entusiasmo.

El Sr. Herriot estuvo en el local donde se hospeda D. Marcelino Domingo, de quien es amigo particular, saludándole.

El Sr. Herriot marchó, a las nueve de la noche, para Lyon.

UNA PREGUNTA, LECTOR...

¿Qué vio usted ayer?

¿Para qué sirven las plazas públicas?

Encontrándonos en la plaza de Santa Ana el sábado, a las cuatro y media de la tarde, varios trabajadores en paro forzoso leyendo el fracaso del Gobierno, según el discurso pronunciado en el Parlamento por el ilustre diputado don Eduardo Ortega y Gasset, hicieron su aparición los guardias números 978 y 1.516, de servicio en dicha plaza, y con ademanes que nada dicen en pro de la educación obligaban al que estaba leyendo a suspender la lectura porque a ellos les daba la gana, no por otras causas.

Les hicimos ver que no había ninguna ley que tal ordenara, y ellos, ante su fracaso, decidieron retirarse, y al poco rato, en represalia, detuvieron a uno de los concurrentes del banco y lo llevaban a la Comisaría, después de amenazar al resto, que protestaba de tal medida.

Protesta que hacemos para que lo fijen en bandos o donde tengan por conveniente quien sea de su incumbencia, a ver que ha de hacerse en las plazas públicas.

Sin más, y con gracias anticipadas, quedamos de usted atentos seguros servidores, q. e. s. m., Francisco Lucas, Mariano López, Alejandro Sevillano, Juan León, Rafael Nieto y Angel Dias.

Los tranvías en domingo
Los que por razón de nuestros quehaceres no podemos salir al campo más que los domingos y hemos de tomar el tranvía para tal fin, sufrimos un verdadero martirio cuando nos acompaña la familia, pues hemos de cuidar que no maten a la mujer y a los hijos por asfixia y aplastamiento o que algunos de éstos se extravíen, bien porque se quede en tierra o porque se vaya el coche, el que por exceso de público no pudiéramos tomar.

Si después de esto surge un gracioso que lanza la broma de que habían sacado una pistola, como ocurrió el domingo pasado, promoviendo tal revuelo que hubo quien trató de tirarse por la ventanilla o sufrir un ataque nervioso, como mi señora, que aun está bajo la impresión de un robo de que fué víctima recientemente.

Es preciso que las autoridades municipales o gubernativas se ocupen del asunto y obliguen a la Compañía de Tranvías a poner más coches en servicio los domingos, y si no los tiene que los adquiera, aunque disminuya un poco los pingües dividendos que reporta a sus accionistas.—Rafael Sánchez.

LA LIBERTAD EN LA CONFERENCIA DE LONDRES
CATORCE AÑOS DESPUES

El problema de las deudas de guerra.—Su historia.—Inconvenientes de que la Conferencia lo haya excluido de sus trabajos

Exactamente, como habíamos previsto, el problema de las deudas de guerra—a pesar de haber sido excluido de los trabajos de la Conferencia económica—se ha sobrepuesto violentamente a todos los demás que las Delegaciones reunidas en Londres pretenden resolver. Una vez más ha podido comprobarse que las realidades están por encima de las intenciones egoístas de los hombres y que no ha servido para nada la habilidosa confección de un programa encaminado a escamotear la cuestión que, con preferencia a cualquiera otra, debió abordarse sin titubeos desde el primer momento.

De todos los países deudores, sólo Finlandia ha pagado puntualmente su vencimiento. Inglaterra ha considerado más cómodo—y más barato—hacer un pago simbólico en plata, y Francia ha repetido su remedio heroico de no pagar.

Puede el lector suponer el efecto que estos hechos han producido en las Cancillerías y en los medios financieros de todo el Mundo. Cuando Francia dejó de pagar la cantidad correspondiente al vencimiento de Diciembre último la situación era muy distinta. En primer lugar, no se había reunido aún la Conferencia económica; por otra parte, era aún relativamente reciente la moratoria por un año que Hoover había concedido a Alemania, y eso servía de justificación a los demás deudores morosos; finalmente, la actitud de Herriot, que dimitió la presidencia del Gobierno en vista del acuerdo del Parlamento, aminó notablemente el mal efecto producido por la negativa al pago.

Ahora no se de ninguno de aquellos hechos. La situación ha cambiado completamente; todos los países del Mundo han acudido a Londres con la promesa de contribuir a la liquidación de la crisis. ¿Y cómo puede darse crédito a tal promesa cuando se trata de Estados que reiteradamente incumplen sus obligaciones anteriores?

Evidentemente, este incumplimiento no se debe a mala fe ni a propósito deliberado alguno; se debe casi exclusivamente a que no hay equilibrio económico posible en tanto la regulación de las deudas de guerra no se ajuste a las exigencias de la realidad. Y hasta hoy—fuera es reconocerlo—no se ha ajustado nunca a las posibilidades de los países obligados a efectuar los pagos. Las constantes revisiones de que esta regulación ha sido objeto ponen de manifiesto la arbitrariedad de los principios que en todo momento la han informado. Una simple ojeada retrospectiva hasta para patentarlo.

El problema se origina, por lo que se refiere a su aspecto más importante, en el artículo 231 del Tratado de Versalles, que atribuye a Alemania la responsabilidad única de la guerra; pero ya el artículo siguiente reconoce que el Reich no cuenta con recursos suficientes para reparar aquella enorme culpa. En vista de ello, el Tratado concede a Alemania un plazo de treinta años para que pueda efectuar sus pagos y deja en libertad a sus antiguos enemigos para proceder contra ella si no cumple sus obligaciones. En el año 1921, la Comisión de Reparaciones fijó la deuda alemana en 132.000 millones de marcos oro. Un año más tarde, la misma Comisión reconoció el estado angustioso de las finanzas alemanas; pero, a pesar de ello—en vista de que las naciones acreedoras no se ponen de acuerdo para una acción conjunta—, Francia y Bélgica decidieron la invasión del Ruhr. Ocultan, la realidad se impone: no es posible la aplicación de las cláusulas financieras concertadas en Versalles, y el Comité Dawes se ve obligado a reducir el monto de las anualidades en 1924.

Dió el plan Dawes la norma justa? Es evidente que no. En 1928 la Sociedad de Naciones reconoció, a petición de Alemania, la necesidad de una regulación completa y definitiva del problema de las reparaciones, y al año siguiente comenzó a actuar en París, con esta finalidad, la Comisión presidida por Owen D. Young, que presentó un nuevo plan, base de las discusiones de las dos Conferencias celebradas en La Haya en 1929 y 1930. El plan Young entró en vigor el 17 de Mayo de 1930.

Pero tampoco resolvió el problema, por cuanto el presidente Hoover, al cabo de un año, hubo de proponer una moratoria general. El informe que los peritos de Basilea emitieron en 1931 sobre la situación financiera de Alemania no pudo ser más expresivo; lo fué tanto, que llevó al ánimo de todos los Gobiernos la necesidad de revisar una vez más los términos en que estaba planteado el problema y preparó el camino para la Conferencia de Lausana (1932), donde se acordó la regulación que aun rige.

Estos hechos patentizan que, siempre que se ha planteado la cuestión de las deudas, los antiguos aliados han atendido más a su interés particular que a los generales intereses de la comunidad internacional. ¿Les es lícito ahora, cuando en una Conferencia económica tratan de lañar las resquebrajaduras de la economía del Mundo, prescindir de una cuestión que es la piedra angular de la crisis, desconocer oficialmente su existencia, excluirla de su programa de actividades?

Rotundamente: no es lícito ni conveniente. Si la Conferencia de Londres fracasa o sus acuerdos resultan ineficaces, habrá que buscar la causa en el hecho inaudito de haber pretendido superar la crisis económica dejando subsistente el mal que de modo más directo la origina.

ARTURO PERUHO

Informes de Cataluña

Trescientas personas intoxicadas con helado.—Una defunción

Barcelona, 1.—Ha sido detenido Juan Banús, de veintinueve años, conserje del Casino de Vilasar, que sirvió numerosos helados que al parecer no reunían buenas condiciones, por lo que han resultado intoxicadas unas 300 personas. Muchos de los intoxicados son vecinos de Vilasar y otros residen en poblaciones cercanas y habían acudido a pasar las fiestas últimas en dicha población.

El Juzgado ha remitido para el análisis unos maticados que recogió en una casa particular de Vilasar, servidos por dicho casino, y además un paquete de polvos de los que se utilizaron para la preparación de los maticados.

Según nuestras referencias, en el Juzgado se han presentado más de cincuenta denuncias de personas que resultaron intoxicadas.

Un médico particular ha dado cuenta al Juzgado de guardia de Barcelona de la muerte en su domicilio del joven de veinticuatro años Eduardo Pons, a consecuencia de la intoxicación sufrida por haber tomado un helado en el Casino de Vilasar.

El mar arroja a la playa restos de un chidros

En la Delegación Marítima de Barcelona se ha recibido un telegrama de Badalona comunicando haberse encontrado en la playa restos de un avión, entre los que figura el respaldo del asiento del piloto y una gorra de oficial de Marina. Se supone que dichos restos pertenecían al hidroavión desaparecido hace cinco días en aguas de Castelldefel.

Han continuado las pesquisas para hallar los cadáveres de los infortunados aviadores desaparecidos, que no han dado resultado alguno. Hoy han salido para efectuar nuevas pesquisas el torpedero número 2 y un hidroavión, sin encontrar rastro alguno. En la Aeronáutica han confirmado que los restos encontrados en Badalona pertenecían al aparato que cayó al mar, y la gorra era la que usaba uno de los aviadores que iban en el «hidro».

Los taxistas pararon durante unas horas

Los taxistas han suspendido el servicio desde las siete de la mañana, hasta las tres de la tarde en señal de protesta por la actitud adoptada por el presidente de la Comisión municipal de Circulación, Sr. Vachier.

Este propuso al Ayuntamiento el establecimiento de ocho líneas de autobuses, y ha publicado en la Prensa un escrito que los taxistas consideran ofensivo.

También protestan contra dos funcionarios municipales del Servicio del Tráfico, a los que acusan de negligencia.

Un grupo de propietarios de «taxis», con un gran cartel, en el que figura una inscripción pidiendo la dimisión del delegado del Tráfico, D. Jaime Vachier, se situó en el centro de la plaza de la República, prorrumpiendo en vitores y murmuraciones.

Los mozos de escuadra intentaron disolver a los manifestantes; pero en vista de que oponían una resistencia evolucionaron dos parejas montadas de guardias de asalto, que despejaron la plaza.

Conforme habían anunciado, a las tres de la tarde dieron por terminado el paro y reanudaron el servicio.

Chofer agritado
En la calle de Balmes, frente al número 109, unos taxistas agredieron al chofer Esendino Alemán, porque no quería secundar la huelga que iniciaron por la mañana.

El chofer resultó con erosiones en diversas partes del cuerpo, siendo detenidos dos de sus agresores, que pasaron a presencia del juez de guardia, y de allí al Juzgado municipal por haberse declarado falta el hecho.

gado municipal por haberse declarado falta el hecho.

Hallazgo de un cajón con bombas

A las seis y media de esta mañana en un huerto de la fábrica de abonos de los Sres. García Llosas, situada en la calle de Bravo y Maldonado, barriada de la Bordeta, ha sido hallado un cajón que contenía 43 bombas, iguales a las halladas ayer en una casa de la Barceloneta. Se supone que el que las tenía en su poder las dejó en aquel lugar ante el temor de que el detenido en la Barceloneta le denunciara.

Atraco en un bar

En un bar establecido en la carretera Fiscal se presentaron esta noche, en ocasión en que se hallaban solos en el establecimiento el dueño y un cliente, cinco individuos enmascarados que, pistola en mano, exigieron el dinero que tuvieran.

De este modo se llevaron unas 1.200 pesetas, dándose inmediatamente a la fuga en un «taxi» que les esperaba.

La Guardia civil recogió informaciones de que el «taxi» en que habían huido era el 21.401, y con estos datos telefonó inmediatamente a las fuerzas de servicio en los felatos y a la Jefatura de Policía a fin de que el «auto» fuera detenido.

Efectivamente, a la entrada de Barcelona detuvo la Policía a dicho «auto», en el que venía un viajero. Interrogado éste ha afirmado que había tomado el «taxi» a la salida de un casino de San Andrés, donde se encontraba, y a cuya puerta estaba el coche parado hacía rato. El viajero y el chofer han sido trasladados a la Jefatura de Policía y se les encarará para ver si reconocen en este individuo a uno de los atracadores.

PATRONOS Y DEPENDIENTES

Un compás de espera en el pleito mercantil

El día de ayer fué tranquilo, sin que en el pleito hubiese habido novedades de importancia.

En la Defensa Mercantil Patronal, a las seis de la tarde, no tenían ninguna noticia que comunicarnos.

Manifestaciones del secretario del Sindicato

En el Sindicato General de Dependientes Mercantiles, su secretario dijo que hasta aquel organismo habían llegado noticias de que por motivo de las nuevas bases habían cerrado dos o tres establecimientos.

Una casa que tiene su central en la calle de Preciados y una sucursal en la calle del Arenal se dió de baja en la contribución, y en los recibos que ayer entregó a los dependientes, como consecuencia del despido, dice que la medida obedeció a cese en el negocio.

Algunos patronos aceptan las bases

—Tenemos una noticia halagüeña para nosotros—nos añadió el Sr. Salcedo—, y es que aumenta el número de casas que aceptan las nuevas bases. Hoy hemos tenido informes de que han sido bastantes las que las han aceptado y han satisfecho los haberes con arreglo a ellas.

Los patronos intentan una reunión con el ministro de Trabajo cuando regrese

—Fuera de esto, tenemos entendido que la clase patronal se propone que cuando haya regresado el ministro de Trabajo se celebren varias reuniones en el ministerio, con asistencia de las dos representaciones. Y a ello tenemos que decir que por nosotros sobran tales reuniones, pues estamos dispuestos a no aceptar nada que vaya en perjuicio de las bases aprobadas. Las hemos elaborado por el procedimiento legal, y ya que hemos conseguido poco, no estamos dispuestos a rebajar de ellas ni un ápice.

Si ellos están dispuestos a darnos más, entonces sí iríamos; pero como me parece que no será así, sino para todo lo contrario, nuestra representación no aceptará nada que disminuya las bases. Y, por tanto, creemos las tales reuniones ineficaces.

El Comité patronal amplía su declaración ante el juez

Ayer, a las cinco de la tarde, llegaron en varios coches al Juzgado de guardia los directivos del Comité patronal del Uso y Vestido, que, como se sabe, fueron puestos en libertad anteayer a condición de presentarse en el Juzgado de guardia para ampliar sus declaraciones ante el

LA FIESTA DE LOS TOROS En Madrid

La primera nocturna

Anoche se verificó en la plaza de Madrid la inauguración de los festejos nocturnos...

Comenzó la fiesta con la lidia de un becerro por la cuadrilla cómica...

El público rió de buena gana las gracias de los lidiadores...

Como segunda parte del programa, el extraordinario conductor D. Luis Aguado...

A continuación se lidió otro becerro, en el que José Parejo demostró excelentes condiciones...

Luego la banda titulada Los Ases dió un concierto, en el que se distinguieron el trompeta Blanco...

Interrumpió el concierto la presencia en el redondel de un becerro, en el que los componentes cómicos de la troupe repitieron sus gracias...

por el redondel todos los componentes del programa.

RECORTE

EN VALENCIA.—Jaime Pericás y Rafael Vega.—Novillos de Terrones

Valencia, 1.—Con un lleno se ha celebrado la novillada anunciada...

Primer.—Pequeño y feo. Se le protesta. Vega recibe un palotazo al rematar un quite...

Segundo.—Es mogón del derecho y hace cosas de manso. Vega vuelve a ser alcanzado al veroniquear bien...

Tercero.—De más respeto que los anteriores. Pericás lo para con unas buenas verónicas...

Cuarto.—Vega le da una serie magnífica de verónicas, llevando al bicho en los vuelos del capote...

Quinto.—Pequeño. Pericás lo para con unas verónicas y hace un quite pinturero de frente por detrás...

Sexto.—Grande y gordo. Sin nada de particular en el primer tercio se pasa a banderillas...

Vega hace una faena precipitada e incolora y termina con una estocada caída.

Escuela Berlitz

ARENAL, 24 LECCIONES Y TRADUCCIONES

LOS PASOS A NIVEL

Un tren arrolla a un carro

Un muerto.—Los guardabarreras se lebraban la boda de su hija

Zaragoza, 1.—Entre las estaciones de Pinseque y Grisen, en la casilla de un paso a nivel...

Interrumpió el concierto la presencia en el redondel de un becerro, en el que los componentes cómicos de la troupe repitieron sus gracias...

La terminación del espectáculo fué una gran ovación por el director artístico, Llapisera...

LOS LÍRICOS

Visión

A don Antonio Machado.

¿Adónde caminamos con este andar siniestro? ¿Quién acelera el ritmo de la rueda veloz del Universo?

Y se quebran las horas en la rocosa arista de los tiempos cual monedas de vidrio en la rebelde fragua de un platero...

Hay un temblor violento que electriza las vértebras de la tierra... Sabemos que un alba ensangrentada quiere asomar su resplandor de acero...

—terrible inmensidad de hombres sin miedo—, llamando a la inconsciencia heroica, y teniendo por Cristo la silueta de un puñal clavado hasta el dolor de nuestros nervios...

VIRGILIO ANTONIO NOVOA GIL

OTRA "MEDEA" EN SAGUNTO

Valencia, 1.—Se encuentra aquí D. Cipriano Rivas Cherif, que ha visitado la ciudad.

Su viaje obedece al propósito de estudiar la posibilidad de celebrar en el teatro Romano de Sagunto una representación de "Medea" por los mismos elementos que la interpretaron en Mérida.

EL ENLACE FERROVIARIO

Jurado mixto de obras públicas de Madrid

Recibimos la siguiente nota: «La representación patronal del Jurado mixto de obras públicas de Madrid se ha reunido hoy para tratar de su jurisdicción sobre las obras de enlace ferroviario...

de este Jurado mixto había reunido una representación del Jurado mixto de obras públicas y otra del de la edificación...

CORNEADO POR UN TORO

Deogracias Gómez Pinto, de veintiséis años, natural de Torre Esteban (Toledo), fué asistido en la casa de Socorro del distrito de Palacio de lesiones en distintas partes del cuerpo...

Algunos vecinos del pueblo de Aldea del Fresno condujeron a Deogracias a Madrid para que recibiera asistencia facultativa.

SERVIMOS A DOMICILIO HELADOS CUBANOS DE MANGO, CUANABANA, PAPAYA, MAMEY Y PIÑA, ELABORADOS CON FRUTAS RECIBIDAS DE AMERICA. CAFE MARIA CRISTINA

Carnet del día

PARA HOY Círculo Vallisoletano.—A las diez y media de la mañana, junta general ordinaria.

Banda Municipal.—A las seis de la tarde, concierto en el Retiro.

Centro Platón.—A las seis, conferencia sobre «Maternidad y espiritismo».

Casa de Cuenca.—A las siete de la tarde, reparto de premios a los alumnos del Centro.

Centro Espiritualista Español.—A las siete y cuarenta y cinco, charla filosófica por el doctor André.

PARA MAÑANA Congreso de Auxiliares de Farmacia.—A las diez de la mañana se inaugurará en la Casa del Pueblo.

Sociedad Española de Física y Química.—A las siete de la tarde, sesión científica ordinaria.

Los partidos republicanos

Partido republicano radical (Grupo obrero radical)

De gran interés para los dependientes de comercio y en especial para los del ramo de Uso y Vestido:

Se convoca a todos los afiliados al partido que pertenecen a este Grupo (Sección de empleados de oficinas y dependientes de comercio) a la reunión extraordinaria que se celebrará mañana...

Por ser de gran interés esta reunión, pues en la misma se tomarán acuerdos relacionados con el conflicto surgido entre la clase obrera y patronal del citado ramo de Uso y Vestido...

En la página 11' anuncios por palabras, los más útiles, los más eficaces y los más económicos

CONFLICTOS SOCIALES

Un crimen por cuestiones de trabajo

Teruel, 1.—En el pueblo de Albalate del Arzobispo, en la calle Principal, se halló el cadáver del obrero Pascual Serrano Trullien, que presentaba varias heridas de cuchillo.

Como presuntos autores han sido detenidos Juan Blanco Canallo, Manuel Bacana Bernat, Justo Murillo Mora y Félix Moli Val.

Parece que la cuestión estaba relacionada con asuntos de carácter social.

En Zaragoza son sorprendidos varios anarquistas pintando letreros en el pavimento.—Uno de ellos es herido al resistirse a la policía

Zaragoza, 1.—A las once de la noche dos agentes de Policía que se hallaban de servicio en el paseo de la Independencia sorprendieron a tres sujetos en dicho sitio...

Estos dos agentes les dieron el alto, y de los tres, dos de ellos se entregaron sin resistencia; pero el tercero huyó, atravesando la plaza de Santa Engracia...

Los que se trasladan al Extranjero abonarán, además, el importe del franqueo correspondiente. NOTA.—Es indispensable la presentación del recibo del mes corriente.

Más veces el alto, se paró y se volvió, y parece que hizo ademán de sacar un arma del bolsillo...

El herido se llama Manuel Graña Cameo, de veintitrés años, pintor. Fué auxiliado por el mismo agente de Policía que le había herido y conducido al hospital...

Poco después, un grupo de guardias de asalto sorprendió a seis individuos más en el camino de San José, haciendo lo mismo que los anteriores, y fueron conducidos a Capitanía.

El gobernador dió orden de que los bomberos salieran custodiados para borrar los diversos carteles que se habían puesto ya en distintos puntos de la población...

Estalla una bomba en Aznalcóllar Sevilla, 1.—En el pueblo de Aznalcóllar estalló una bomba en un corral anexo al domicilio del labrador José Escobar...

La Guardia civil ha detenido a cuatro individuos. Los labradores salmantinos aplazan la paralización de las faenas

Salamanca, 1.—El Bloque Agrario y la Unión de Agricultores han publicado una nota anunciando el aplazamiento del paro de las faenas agrícolas...

Declaran que este aplazamiento no significa un abandono del propósito, y dicen que lo realizarán dentro de un breve plazo.

Respecto a la suspensión del mitin que anunciaban, dicen igualmente que la determinación no es por debilidad ni deserción, sino que, por el contrario, es para asegurar el triunfo.

A nuestros subscriptores

A los subscriptores que se ausentaron de esta capital durante el verano, HASTA FIN DE OCTUBRE, a cualquier población de España se les enviará el periódico sin aumento de precio...

Para facilitar la labor administrativa y evitar en lo posible los extravíos de ejemplares, se ruega encarecidamente nos expresen con toda claridad la nueva dirección, más las señas del domicilio anterior.

Los que se trasladan al Extranjero abonarán, además, el importe del franqueo correspondiente. NOTA.—Es indispensable la presentación del recibo del mes corriente.

LOTERIA NACIONAL

PREMIOS MAYORES

Sorteo del día 1 de Julio de 1933

NUMEROS TOMADOS DE LA OFICIAL

Table with columns for Nums., Premios, Poblaciones and various prize categories (DECENA, CENTENA, MIL, etc.)

MOVIMIENTO OBRERO

Sociedad de Dependientes de Mayoristas de Frutas y Hortalizas (U. G. T.)

Se convoca a junta general extraordinaria para el día 8 del corriente...

Lectura, discusión y aprobación del proyecto de bases de trabajo...

Los porteros de Madrid y sus oñtoros

El día 4 del corriente, a las doce de la mañana, se celebrará la vista en apelación del desahucio que tiene incoado D. Mariano Ordóñez...

Los Empleados de Seguros

Anoche, en el salón grande de la Casa del Pueblo, celebró junta general esta Sociedad.

Se concedió un voto de confianza a la Directiva para que gestione el arreglo de los 49 despididos que han hecho tres Sociedades de Seguros.

Se acuerda pedir una amnistía para los obreros presos por delitos sociales.

Reuniones para hoy en la Casa del Pueblo

Salón terraza, a las nueve y media de la mañana, Cañistas y Esparteros.

Reuniones para mañana

Salón terraza, a las ocho de la noche, dependientes municipales (obreros sanitarios).

Salón teatro, a las seis y media de la tarde, Sindicato Metalúrgico.

ACABA DE APARECER ANTE EL DOLOR Y LA MUERTE DEL DOCTOR LUIS N. DE CASTRO

Prólogo del doctor Novea Santos Epilogo del doctor César Juarros

5 PESETAS EN TODAS LAS LIBRERIAS

NOTICIAS

Iglesia española reformada.—Hoy cultos, a las once de la mañana y a las seis de la tarde...

Centro de Hijos de Madrid.—Este Centro celebrará el día 8 del actual, como ya se tiene anunciado, una gran verbena náutica en la Playa de Madrid...

Entre las múltiples atracciones que figuran en el programa se celebrará un original concurso de maillot y pijama de playa...

Habrán infinidad de regalos donados expresamente para esta fiesta por los más importantes establecimientos madrileños.

Colegio Oficial de Agentes Comerciales.—Se recuerda a los señores colegiados que todos los servicios del Colegio funcionan normalmente en el nuevo domicilio...

Unión Republicana Femenina.—Hoy domingo celebrará un baile familiar, al que pueden asistir las afiliadas y simpatizantes...

domicilio social, Marqués de Cubas, 23.

La fiesta empezará a las cinco y media de la tarde.

Asociación de Antiguos Alumnos del Colegio y Liceo Francés de Madrid.—El próximo día 6 del corriente, a las nueve y media de la noche, se celebrará en el restaurante de la Playa de Madrid el banquete de fin de curso...

Las tarjetas, al precio de 9 pesetas, pueden recogerse en el local social, Marqués de la Enseñada, número 8, y en los sitios de costumbre.

Hermanidad Espritista Evolucion.—El acto inaugural de esta Hermanidad (Malasaña, 16, entresuelo izquierda) tendrá efecto hoy domingo, a las siete de la tarde.

La entrada es pública, reservándose la Junta directiva el derecho de admisión.

Salón Adventista.—Habrà una conferencia pública hoy domingo sobre el tema «Nuestro siglo de progreso a la luz profética».

EL HOSPITAL PSIQUIATRICO JUDICIAL

Ayer el ministro de Justicia facilitó a los periodistas la nota siguiente:

«El Hospital Psiquiátrico Judicial se crea en la Prisión central de Alcalá de Henares y recogerá a los penados que cayeren en locura durante el cumplimiento de la pena...

Establece el decreto normas para el ingreso y salida de cada uno de los grupos.

La dirección estará a cargo de psiquiatras, ingresando por oposición directa, encargándose a enfermeros especializados de la vigilancia, custodia y cuidado de los enfermos...

El decreto de creación del Hospital-Asilo penitenciario establece la asistencia hospitalaria de los penados afectados de tuberculosis, de los enfermos crónicos, de los inútiles y de los penados de más de sesenta años...

Establece las normas de ingreso y salida de los mismos, regula la protección post hospitalaria de los libertos...

El decreto de organización de la Inspección Sanitaria Central de Prisiones aprueba el reglamento por el que ha de regirse este servicio, dedicado principalmente para la realización de las reformas higiénicas sanitarias en todas las prisiones españolas.

Las Asociaciones profesionales

Dispuesto por orden del ministro de Trabajo, fecha 13 del mes de Junio, publicada en la «Gaceta» del día 16, que la Delegación provincial de Trabajo se hagan cargo del servicio relativo a las Asociaciones profesionales...

En su consecuencia, en lo sucesivo las Asociaciones profesionales que tratan de constituirse, habrán de presentar en la Delegación provincial de Trabajo, y no en la Dirección general de Seguridad, como venían haciéndolo...

ciones de las actas de constitución y toda documentación que prescribe la citada ley de 8 de Abril de 1932.

La presentación de reglamentos, actas de constitución y demás documentos relacionados con las Asociaciones profesionales patronales y obreras, podrá realizarse en las oficinas de la Delegación provincial de Trabajo instaladas en la planta baja del ministerio de Trabajo y Previsión...

Colegio de Médicos de Madrid

Se ruega con el mayor encarecimiento a todos los colegiados de Madrid y su provincia, actualmente en ejercicio, que no hayan presentado su declaración de utilidades o ingresos profesionales del año 1932 dentro del tiempo reglamentario...

Pasado este plazo, que terminará el día 15 de Julio corriente, la Administración de Rentas públicas procederá a la liquidación que corresponda...

Continúan las altas presiones, con su centro entre Irlanda y las islas Azores; pero su influencia llega ya hasta el centro de Europa, donde la nubosidad ha disminuido notablemente.

En la Península Ibérica el tiempo se todavía bueno, con cielo nuboso y tendencia tormentosa; la temperatura ha descendido notablemente, habiendo llegado a la baja en veinticuatro horas a 9 grados en algunas provincias.

EL TIEMPO

Toda España: Tiempo de cielo nuboso, vientos flojos o moderados de dirección variable; tiempo favorable para la formación de tormentas aisladas.

Correo de espectáculos

MARIA ISABEL.—El teatro de los grandes éxitos ha logrado con «El refugio» el mayor del año (150 representaciones, 150 llenos).

PLAZA DE TOROS DE TETUAN.—Hoy domingo, a las cinco, grandiosa novillada de D. José Manuel García, para los afamados espadas Félix Almagro, José Chalmeta y Angel Puente.

Radiotelefonía

«Falstaff», por la radio La famosa ópera de Verdi «Falstaff», compuesta sobre un libro de Arrigo Boito, nos ha sido dada a conocer últimamente por Unión Radio.

Para la gran mayoría de los oyentes esta ópera era desconocida, y lo hubiera sido durante mucho tiempo si el micrófono de Unión Radio no la hubiese exhumado con un gran acierto...

Falstaff se estrenó allá por el año 1893 en el teatro de la Scala de Milán, y es sin duda alguna la obra lírico-dramática más perfecta desde el punto de vista técnico de su celebrado autor...

Programa para hoy Unión Radio (E. A. J. 7, 424 metros).—A las dos, campanadas de Gobernación; señales horarias; concierto: «Marcha», Sousa; «La viejecita», Caballero; «Lágrimas», Capeno y Uhr; «Capriccio all'antica», Sinigaglia; «La marchenera», Luque; G. del Toro y Moreno Torroba; «Los dos pichones», Messenger; «Un ballo in mas-

FLY-TOX MATA MOSCAS, POUILLA, CHINCHES, MOSQUITOS, ETC. Se devuelve el dinero, si no mata.

Restaurante ONENA de MARTIN AGUERO Donde mejor se come en Madrid

LA REGLA

suspensión volverá rápidamente y sin peligro con Perlas FEMIL. De venta: Dr. Andren, Segalá y farmacias. Se manda reservado por correo certificado enviando pesetas 14,50 al concesionario: BASTARD, calle Pablo Iglesias, 13, Barcelona.

CINE SAN CARLOS MAÑANA LUNES, ESTRENO ¿Qué vale el dinero? por GEORGE BANOROF (en español)

chera, Verdi; «Vals en «do» sostenido, Chopin; «Algo para acordarme de tí», Dietz y Schwartz; «Primavera», J. Carner, Ribalta y Demoni; «Amorosa», Verger; «Loa, loa», Esnaola; «Carmen», Bizet.

Programas de algunas emisiones nocturnas extranjeras para hoy Bucarest (394 m., 12 kw.).—A las ocho, «Los pescadores de perlas», ópera en tres actos de Bizet.

Milán (Italia), (331,8 m., 50 kw.).—A las siete y veinte, crítica de la ópera «Dafnis»; a las siete y media, «Dafnis», ópera de José Mulé.

Poste Parisien (388,2 m., 60 kw.).—A las siete y media, concierto por un quinteto y recital de canto: «El tiempo de las cerezas», Renard y Clement; «La rumba del castillo», Offenbach; «Le vent trivoltant»; «Acostados en el seno»; «Habla-me de amor», Lenoir; «A la luz de la luna»; a las ocho y cuarenta y cinco, discos; a las nueve y cuarto, últimas informaciones; cierre de la estación.

Londres Regional (Inglaterra) (356 m., 50 kw.).—A las ocho y cinco, concierto por la orquesta de teatro de la B. B. C.: «Raymond», Thomas; «Acis y Galatea», Haendel; «La hora inmortal», Boughton; «Bien amada», Waldteufel; «Dos arabescos», Debussy; «Vete de mi ventana», «La doncella gentil», Somervell; «Humoresca», Dvorak; «La alegría de amar», «Pena de amor», Kreisler; «Gopak», Musorgsky; «Annabel Lee», Leslie; «Juventud», Barry; «La Bohemia», Puccini; a las ocho y media, epilogo; cierre de la estación.

Programa para mañana Unión Radio (E. A. J. 7, 424 metros).—A las once y cuarenta y cinco, nota de simfonía; a las doce, campanadas de Gobernación; programas del día; señales horarias; a la una y cuarto, fin de la emisión. A las dos, campanadas de Gobernación; señales horarias; concierto: «Boabdil», Moszkowsky; «Pizzicato», J. Strauss; «La vida vale un beso», Salina y F. Prado; «Gavota», Hillemecher; «El capotín», L. Lázaro; «Aida», Verdi; «Ma-

ría la Tempranica», Romea, G. del Toro, Jiménez y M. Torroba; «Felicitaciones», Goetz, Green y Stept; «Larghetto», Haendel; «La Bohème», Puccini; «Doncellita, no sueñes», Ramos y Molleda; «Noche de Arabia», Arbós; a las cuatro, fin de la emisión. A las siete, campanadas de Gobernación; cotizaciones de Bolsa; «Efermides del día»; programa del oydente; a las ocho y cuarto, noticias; a las ocho y media, cierre de la estación.

Programas de algunas emisiones nocturnas extranjeras para mañana Davenport National (Inglaterra) (1.554 m., 30 kw.).—A las ocho y cuarenta, concierto orquestal: «La gruta de Fingal», Mendelssohn; Bizet; «Una rapsodia de Manx», «Dos alboradas», Lalo; «Habanera», Wood; «A Narcisos», Delibes; «La cita», Sibelius; «Masanello», Auber; a las nueve y cuarenta, lecturas literarias; a las nueve y cuarenta y cinco, música de baile; a las once, cierre.

Milán (Italia), (331,8 m., 50 kw.).—A las ocho, retransmisión desde el Casino de Vichy, «La condenación de Fausto», ópera en cuatro actos, de Berlioz. En los intermedios: charla, noticiario, periódico hablado; cierre de la estación.

Leipzig (389,6 m., 160 kw.).—A las ocho y veintidós, concierto de violín, canto y piano: «Tamporil», Leclair; «Canciones populares», Brahms; «Canciones italianas», Hugo Wolf; «Fantasía cromática», J. S. Bach; «Burla», «Canción de cuna», Brahms; «Komm bald Minnelied», Regner; «Sonata en «mi» mayor», Pagamini; a las ocho y cuarto, noticias varias; a las once, música ligera; cierre de la estación.

Madrid (Italia), (331,8 m., 50 kw.).—A las ocho, retransmisión desde el Casino de Vichy, «La condenación de Fausto», ópera en cuatro actos, de Berlioz. En los intermedios: charla, noticiario, periódico hablado; cierre de la estación.

Leipzig (389,6 m., 160 kw.).—A las ocho y veintidós, concierto de violín, canto y piano: «Tamporil», Leclair; «Canciones populares», Brahms; «Canciones italianas», Hugo Wolf; «Fantasía cromática», J. S. Bach; «Burla», «Canción de cuna», Brahms; «Komm bald Minnelied», Regner; «Sonata en «mi» mayor», Pagamini; a las ocho y cuarto, noticias varias; a las once, música ligera; cierre de la estación.

Milán (Italia), (331,8 m., 50 kw.).—A las ocho, retransmisión desde el Casino de Vichy, «La condenación de Fausto», ópera en cuatro actos, de Berlioz. En los intermedios: charla, noticiario, periódico hablado; cierre de la estación.

Leipzig (389,6 m., 160 kw.).—A las ocho y veintidós, concierto de violín, canto y piano: «Tamporil», Leclair; «Canciones populares», Brahms; «Canciones italianas», Hugo Wolf; «Fantasía cromática», J. S. Bach; «Burla», «Canción de cuna», Brahms; «Komm bald Minnelied», Regner; «Sonata en «mi» mayor», Pagamini; a las ocho y cuarto, noticias varias; a las once, música ligera; cierre de la estación.

Milán (Italia), (331,8 m., 50 kw.).—A las ocho, retransmisión desde el Casino de Vichy, «La condenación de Fausto», ópera en cuatro actos, de Berlioz. En los intermedios: charla, noticiario, periódico hablado; cierre de la estación.

Leipzig (389,6 m., 160 kw.).—A las ocho y veintidós, concierto de violín, canto y piano: «Tamporil», Leclair; «Canciones populares», Brahms; «Canciones italianas», Hugo Wolf; «Fantasía cromática», J. S. Bach; «Burla», «Canción de cuna», Brahms; «Komm bald Minnelied», Regner; «Sonata en «mi» mayor», Pagamini; a las ocho y cuarto, noticias varias; a las once, música ligera; cierre de la estación.

Milán (Italia), (331,8 m., 50 kw.).—A las ocho, retransmisión desde el Casino de Vichy, «La condenación de Fausto», ópera en cuatro actos, de Berlioz. En los intermedios: charla, noticiario, periódico hablado; cierre de la estación.

Leipzig (389,6 m., 160 kw.).—A las ocho y veintidós, concierto de violín, canto y piano: «Tamporil», Leclair; «Canciones populares», Brahms; «Canciones italianas», Hugo Wolf; «Fantasía cromática», J. S. Bach; «Burla», «Canción de cuna», Brahms; «Komm bald Minnelied», Regner; «Sonata en «mi» mayor», Pagamini; a las ocho y cuarto, noticias varias; a las once, música ligera; cierre de la estación.

Milán (Italia), (331,8 m., 50 kw.).—A las ocho, retransmisión desde el Casino de Vichy, «La condenación de Fausto», ópera en cuatro actos, de Berlioz. En los intermedios: charla, noticiario, periódico hablado; cierre de la estación.

Leipzig (389,6 m., 160 kw.).—A las ocho y veintidós, concierto de violín, canto y piano: «Tamporil», Leclair; «Canciones populares», Brahms; «Canciones italianas», Hugo Wolf; «Fantasía cromática», J. S. Bach; «Burla», «Canción de cuna», Brahms; «Komm bald Minnelied», Regner; «Sonata en «mi» mayor», Pagamini; a las ocho y cuarto, noticias varias; a las once, música ligera; cierre de la estación.

Milán (Italia), (331,8 m., 50 kw.).—A las ocho, retransmisión desde el Casino de Vichy, «La condenación de Fausto», ópera en cuatro actos, de Berlioz. En los intermedios: charla, noticiario, periódico hablado; cierre de la estación.

Leipzig (389,6 m., 160 kw.).—A las ocho y veintidós, concierto de violín, canto y piano: «Tamporil», Leclair; «Canciones populares», Brahms; «Canciones italianas», Hugo Wolf; «Fantasía cromática», J. S. Bach; «Burla», «Canción de cuna», Brahms; «Komm bald Minnelied», Regner; «Sonata en «mi» mayor», Pagamini; a las ocho y cuarto, noticias varias; a las once, música ligera; cierre de la estación.

Milán (Italia), (331,8 m., 50 kw.).—A las ocho, retransmisión desde el Casino de Vichy, «La condenación de Fausto», ópera en cuatro actos, de Berlioz. En los intermedios: charla, noticiario, periódico hablado; cierre de la estación.

Leipzig (389,6 m., 160 kw.).—A las ocho y veintidós, concierto de violín, canto y piano: «Tamporil», Leclair; «Canciones populares», Brahms; «Canciones italianas», Hugo Wolf; «Fantasía cromática», J. S. Bach; «Burla», «Canción de cuna», Brahms; «Komm bald Minnelied», Regner; «Sonata en «mi» mayor», Pagamini; a las ocho y cuarto, noticias varias; a las once, música ligera; cierre de la estación.

Milán (Italia), (331,8 m., 50 kw.).—A las ocho, retransmisión desde el Casino de Vichy, «La condenación de Fausto», ópera en cuatro actos, de Berlioz. En los intermedios: charla, noticiario, periódico hablado; cierre de la estación.

Leipzig (389,6 m., 160 kw.).—A las ocho y veintidós, concierto de violín, canto y piano: «Tamporil», Leclair; «Canciones populares», Brahms; «Canciones italianas», Hugo Wolf; «Fantasía cromática», J. S. Bach; «Burla», «Canción de cuna», Brahms; «Komm bald Minnelied», Regner; «Sonata en «mi» mayor», Pagamini; a las ocho y cuarto, noticias varias; a las once, música ligera; cierre de la estación.

Milán (Italia), (331,8 m., 50 kw.).—A las ocho, retransmisión desde el Casino de Vichy, «La condenación de Fausto», ópera en cuatro actos, de Berlioz. En los intermedios: charla, noticiario, periódico hablado; cierre de la estación.

Leipzig (389,6 m., 160 kw.).—A las ocho y veintidós, concierto de violín, canto y piano: «Tamporil», Leclair; «Canciones populares», Brahms; «Canciones italianas», Hugo Wolf; «Fantasía cromática», J. S. Bach; «Burla», «Canción de cuna», Brahms; «Komm bald Minnelied», Regner; «Sonata en «mi» mayor», Pagamini; a las ocho y cuarto, noticias varias; a las once, música ligera; cierre de la estación.

Milán (Italia), (331,8 m., 50 kw.).—A las ocho, retransmisión desde el Casino de Vichy, «La condenación de Fausto», ópera en cuatro actos, de Berlioz. En los intermedios: charla, noticiario, periódico hablado; cierre de la estación.

Leipzig (389,6 m., 160 kw.).—A las ocho y veintidós, concierto de violín, canto y piano: «Tamporil», Leclair; «Canciones populares», Brahms; «Canciones italianas», Hugo Wolf; «Fantasía cromática», J. S. Bach; «Burla», «Canción de cuna», Brahms; «Komm bald Minnelied», Regner; «Sonata en «mi» mayor», Pagamini; a las ocho y cuarto, noticias varias; a las once, música ligera; cierre de la estación.

Milán (Italia), (331,8 m., 50 kw.).—A las ocho, retransmisión desde el Casino de Vichy, «La condenación de Fausto», ópera en cuatro actos, de Berlioz. En los intermedios: charla, noticiario, periódico hablado; cierre de la estación.

Leipzig (389,6 m., 160 kw.).—A las ocho y veintidós, concierto de violín, canto y piano: «Tamporil», Leclair; «Canciones populares», Brahms; «Canciones italianas», Hugo Wolf; «Fantasía cromática», J. S. Bach; «Burla», «Canción de cuna», Brahms; «Komm bald Minnelied», Regner; «Sonata en «mi» mayor», Pagamini; a las ocho y cuarto, noticias varias; a las once, música ligera; cierre de la estación.

Milán (Italia), (331,8 m., 50 kw.).—A las ocho, retransmisión desde el Casino de Vichy, «La condenación de Fausto», ópera en cuatro actos, de Berlioz. En los intermedios: charla, noticiario, periódico hablado; cierre de la estación.

Leipzig (389,6 m., 160 kw.).—A las ocho y veintidós, concierto de violín, canto y piano: «Tamporil», Leclair; «Canciones populares», Brahms; «Canciones italianas», Hugo Wolf; «Fantasía cromática», J. S. Bach; «Burla», «Canción de cuna», Brahms; «Komm bald Minnelied», Regner; «Sonata en «mi» mayor», Pagamini; a las ocho y cuarto, noticias varias; a las once, música ligera; cierre de la estación.

Milán (Italia), (331,8 m., 50 kw.).—A las ocho, retransmisión desde el Casino de Vichy, «La condenación de Fausto», ópera en cuatro actos, de Berlioz. En los intermedios: charla, noticiario, periódico hablado; cierre de la estación.

Leipzig (389,6 m., 160 kw.).—A las ocho y veintidós, concierto de violín, canto y piano: «Tamporil», Leclair; «Canciones populares», Brahms; «Canciones italianas», Hugo Wolf; «Fantasía cromática», J. S. Bach; «Burla», «Canción de cuna», Brahms; «Komm bald Minnelied», Regner; «Sonata en «mi» mayor», Pagamini; a las ocho y cuarto, noticias varias; a las once, música ligera; cierre de la estación.

Milán (Italia), (331,8 m., 50 kw.).—A las ocho, retransmisión desde el Casino de Vichy, «La condenación de Fausto», ópera en cuatro actos, de Berlioz. En los intermedios: charla, noticiario, periódico hablado; cierre de la estación.

Leipzig (389,6 m., 160 kw.).—A las ocho y veintidós, concierto de violín, canto y piano: «Tamporil», Leclair; «Canciones populares», Brahms; «Canciones italianas», Hugo Wolf; «Fantasía cromática», J. S. Bach; «Burla», «Canción de cuna», Brahms; «Komm bald Minnelied», Regner; «Sonata en «mi» mayor», Pagamini; a las ocho y cuarto, noticias varias; a las once, música ligera; cierre de la estación.

Milán (Italia), (331,8 m., 50 kw.).—A las ocho, retransmisión desde el Casino de Vichy, «La condenación de Fausto», ópera en cuatro actos, de Berlioz. En los intermedios: charla, noticiario, periódico hablado; cierre de la estación.

Leipzig (389,6 m., 160 kw.).—A las ocho y veintidós, concierto de violín, canto y piano: «Tamporil», Leclair; «Canciones populares», Brahms; «Canciones italianas», Hugo Wolf; «Fantasía cromática», J. S. Bach; «Burla», «Canción de cuna», Brahms; «Komm bald Minnelied», Regner; «Sonata en «mi» mayor», Pagamini; a las ocho y cuarto, noticias varias; a las once, música ligera; cierre de la estación.

CINE DOS DE MAYO.—6,45 y 10,45. La tierra sin mujeres.

GALLAO.—4,30 y 6,45 (salón) y 10,30 y 10,45 (salón y terraza). El testigo invisible (Una Merkel). Como complemento del programa, estreno del sensacional reportaje cinematográfico de la llegada a Cuba de los gloriosos aviadores españoles Barberán y Collar.

SAN MIGUEL.—4,30 y 6,45 (salón) y 10,30 y 10,45 (salón y terraza) Dilema (Annabella y Florelle). Como complemento del programa, estreno del sensacional reportaje cinematográfico de la llegada a Cuba de los gloriosos aviadores españoles Barberán y Collar.

CINEMA ESPAÑA.—A las 4,30, 6,30 y 10,15, Greifer, el as políciaco.

BARCELONA.—6,45 (salón) y 10,40 (terrace). Dos buenos camaradas.

CINE GENOVA.—(Teléfono 34.373).—4,30, 6,30 y 10,30, Cheriberi (inolvidable film de Ernesto Vilches y María F. L. de Guevara).—Todos los días, cambio de programa.

TIVOLI.—A las 4,30 y 10,45, butacas, 1,50, y a las 6,45, butacas, dos pesetas. Tumultos (colosal creación de Florelle y Charles Boyer).

CINE SAN CARLOS.—(Refrigeración Alfageme y Guisasa. Teléfono 72.827).—A las 4,30, 6,45 y 10,45, Esta es la noche (por Lili Damita, en español).

PROGRESO.—(Tarde, dos pesetas, y noche, 1,50).—A las 6,45 y 10,45 (programa doble S. I. C. E.). Los amos del presidio (por Wolsey y Wheeler) y Astucia de mujer (M. Astor). El mejor programa humorístico de la temporada.

METROPOLITANO.—4,15, 6,45 y 10,45, Bajo falsa bandera. (Misterio e inquietud.)

CINEMA BILBAO.—(Teléfono 30.796).—A las 4,30, 6,45 y 10,45, Primavera en otoño (por Catalina Bárcena).

CINEMA EUROPA.—A las 4,30 y 7 (salón) y 10,45 (terrace), Cinópolis (en español, por Imperio Argentina).

PARDINAS.—4,30, 6,45 y 10,45, la colosal película de intensa emoción, Mata Hari (por Greta Garbo y Ramón Novarro).

CINE DELICIAS.—(Tortosa, 8. Teléfono 74.052).—4,30, 6,30 y 10,30, Labios sedientos (Paulina Garon) y Estudiantina (por Ramón Novarro).

CINE TOLEDO.—(Frente a Fuentecilla. Teléfono 71.915).—A las 4,30, 6,45 y 10,45, Viva la libertad.—Mañana, El estudiante mendigo.

CINE PADILLA.—(Padilla 40. Teléfono 53.032).—4,15, 6,30 y 10,45, Sevilla de mis amores (por Ramón Novarro y Conchita Montenegro, en español).

CINE TETUAN.—A las 4,30, 7,15 y 10,30, Arboles y flores (dibujo en colores) y Marido y mujer (en español, por Jorge Lewis y Conchita Montenegro).—El martes, no hay función.

CINE LEGAZPI.—Sección continua de 7 a 1.—El salto mortal (un drama en un acto). (Precios de verano).—El lunes, el mismo programa. Sección continua, de 7 a 1.

PLAYA DE MADRID.—(Carretera de El Pardo).—Deportes, atracciones, piraguas, restaurante popular, restaurante de lujo. Autobuses, avenida de Dato, 20.

TROUVILLE.—(Gran salón de fiestas y bailes, Fuencarral, 124, junto a glorieta Bilbao).—Cuatro tarde, gran baile.

STAMBUL.—(Alcalá, 201).—Hoy, gran baile en el jardín, de 4 a 9. Tres grandes orquestas. Caballero, 2 ptas. Comedores independientes.

PALACIO DE TERPSICORE.—(Costanilla de San Pedro, número 6).—Hoy, gran baile de 4 a 9.

FRONTON JAI ALAI.—(Alfonso XI. Teléfono 16.606).—A las 4 tarde, Primero, a remonte, Irigoyen y Vega contra Ostolaza y Salazarbá I.—Segundo, a pala, Solozábal y Araquistáin contra Chiquito de Gallarta y Jáuregui.

Para mañana MARIA ISABEL.—A las 6,45 y 10,45, El refugio. (Lo mejor y más gracioso de Muñoz Seca).

ERVANTES.—(Comedias Manolita Ruiz-Luciano Ramallo).—7 y 11, Un grito en la noche. (Exitoso formidable.) (Butacas, dos pesetas.)

CINEMA GOYA.—4,15, sección infantil.—6,45 (salón) y 10,45 (jardín), Romny.

CINEMA ARGUELLES.—6,45 y 10,45, Lejos de Broadway.

CUPON REGALO La sostería ZARDAIN, con motivo de la crisis actual, y con objeto de realizar la enorme cantidad de pañería que tenemos en existencia, a todo caballero que presente este cupón durante el mes de Julio se le confeccionará un magnífico traje a medida en riquísimo género de estambre, franela, cheviot, etc. Últimas novedades en colores y dibujos, por pesetas 109, valor en fábrica de género y forros, pues esta propaganda se hace por ser vacación, y como confío en complacer los gustos más refinados, estimo que el tiempo de esta vez será el aumentar la clientela. SASTRERIA ZARDAIN, Hortaleza, 108. El traje que entregamos por pesetas 109, tiene un valor verdad de 35 a 40 duros. Muestras gratis.

BLNORRAGIAS Inyección Cubas, 3,50 pesetas. Farmacias. Depósito: Juan Martín. GOMAS HIGIENICAS La Inglesa, Montero, 35 (Pasaje, 6). Pidan catálogo. Envío a provincias. PRESERVATIVOS La Discreta, Salud, 6. Catálogo sin enviar sello. PARA EL CABELLO LA LOCION ROM NO TIENE RIVAL

"LA LIBERTAD" EN ESTOCOLMO

LA "OTRA" GARBO

¿Es una suerte o una desgracia parecerse a una persona de fama mundial? Pudiendo ser una suerte, no resultará a la postre una desgracia? Los lectores juzgarán.

La señorita Eivor Nordström, de Ulriksdal, lugar cercano a Estocolmo, tenía la suerte, según sus amigos, de parecerse, no diremos como una gota de agua a otra gota, pero parecerse, eso sí, a su paisana la nacida en la popular barriada sur de Estocolmo, la célebre, la divina Greta Garbo. Tener la suerte de parecerse a Greta Garbo era tener ya la suerte echada. Efectivamente, la «Greta Garbo» de Ulriksdal no llegaría a ganar sus buenos tres millones y pico de coronas al año como la de Hollywood; pero algo saldría ganando con su parecido. De esto último todo el mundo estaba convencido. Eivor Nordström, alias «Greta Garbo II», se las prometía, pues, muy felices. ¡Parecerse a la mujer más admirada del Mundo! ¡Parecerse a la mujer que ha creado un nuevo tipo de mujer: la mujer de hoy! ¡Casi nada! Con estos y otros agradables pensamientos transcurriría seguramente la vida de Eivor Nordström, cuya cabecita se iría llenando tal vez de locos sueños o, lo que es mejor, de lógicas ambiciones. Porque ¿a qué menos podía aspirar, pareciéndose a Greta Garbo, que a llevar una vida «gretagarbesca»?

Todo parecía confabularse en favor de Eivor Nordström y de sus aspiraciones. Transcurrido un tiempo, un diario de Estocolmo organizaba un concurso para saber si en Suecia había alguna sueca que se pareciera a Greta Garbo. Entre las concursantes se presentaba Eivor Nordström, que es la que gana el premio por su parecido singular con la estrella de la Metro. De esta manera se revela al público la existencia de esta «otra» Garbo. Desde este momento tiene la verdadera Greta Garbo una cosa así como su reflejo en Suecia; como si por arte mágico se reflejase su figura en un espejo viviente, creando un «doble». Así nunca dejaba de haber en Suecia «una» Greta Garbo. Mientras «ella» estaba en Hollywood, la «otra» estaba en Suecia. Sería curioso saber qué efecto le producía a la verdadera este «doble». ¿Y cuándo estaban las dos en Suecia? Lo curioso era que cuando así ocurría no se las veía por ninguna parte. Greta Garbo, siempre misteriosa, siempre enigmática como una esfinge, y, ¡claro!, su «doble», igual... En algo se habla de demostrar el parecido.

Poco tiempo después de obtener el premio en el concurso aquel le ofrecían a Eivor Nordström el papel de protagonista en una película titulada «Falsa Greta», cuyas escenas habían de comenzar a filmarse en breve. ¡La suerte estaba echada! La «falsa Greta» iba a ser también artista de la pantalla. Así se acentuaba más su parecido con la auténtica, cuyo camino triunfante trataría de seguir... Pero un día...

¡Verbena de Santa Walpurgis! Noche del 30 de Abril al 1 de Mayo! Es la noche que los suecos celebran la primavera. ¡Noche cargada de mágicos effluvis! Los estudiantes se han puesto las gorras blancas, como es la tradición. Es la noche de la juventud y de la alegría. La juventud va a divertirse como movida por la fuerza de los antiguos ritos. Eivor Nordström es joven y siente la llamada mágica de la noche en fiesta... A

la mañana siguiente, de regreso, van todos en un automóvil... Eivor Nordström va en uno de los asientos de atrás... Son cinco, seis o siete, entre amigos y amigas... Alegre comarsa de camaradas... El coche es propiedad de uno de ellos, que lleva el volante... De pronto, una falsa maniobra, exceso de velocidad tal vez, descuido o impericia del que lleva el volante... El coche va a parar a la cuneta, da un vuelco, queda con las ruedas hacia arriba... Van saliendo los ocupantes del vehículo... ¡Todos ilesos! ¡Todos, menos uno! ¡Fatalidad!... Todos ilesos menos Eivor Nordström, que tiene la cara ensangrentada por los cortes que le han producido los cristales rotos del «auto»...

El desenlace de esta tragedia (tragedia íntima, pero tragedia al fin—¡os imagináis el rostro de «Greta Garbo» lleno de sangre, herido, cruzado de cicatrices!—) de una noche de Santa Walpurgis ha tenido lugar uno de estos días pasados ante el Tribunal de Haga. En la vista de la causa, el abogado de Eivor Nordström ha expuesto que, a consecuencia de las heridas sufridas en el vuelco del «auto», le han quedado a su clientela unas cicatrices que le desfiguraban el rostro. Muestra unas fotografías al Tribunal. «Por este motivo—dice el abogado—, mi patrocinada no podrá representar el papel que le había sido designado en la película «Falsa Greta». Pide, en nombre de Eivor Nordström, dos indemnizaciones: una de 10,000 coronas por la pérdida del papel en la película, y otra de 2,500 de «consolación» por las heridas sufridas. El demandado es el propietario y conductor del «auto».

Eivor Nordström no es ahora más que Eivor Nordström. Ya no es la «falsa Greta Garbo». La «otra» Garbo ya no existe para el público. Vuelve a quedar sola otra vez la auténtica. Eso, «oficialmente», claro está. Porque muchachas parecidas a Greta Garbo quedan todavía en Suecia. Siempre las habrá. Greta Garbo encarna, ante todo, el tipo de la mujer sueca. Pero no habrá ninguna seguramente que pretenda parecerse a Greta Garbo, que quiera ostentar o imponer su parecido. Recordarán la desgracia de Eivor Nordström, la muchacha que se parecía a Greta Garbo...

No podemos por menos de pensar que para Eivor Nordström ha sido una desgracia su parecido con la divina Greta, una verdadera fatalidad... Más le hubiera valido querer ser siempre la auténtica Eivor Nordström que no la falsa Greta Garbo... Porque, aunque gane su pleito y cobre ese puñado de miles de coronas, siempre habrá perdido algo. Hay cosas, además, que no se indemnizan con dinero... ¡La pérdida de la belleza! No; la pérdida de algo más bello que la belleza: la pérdida de una ilusión.

ERNESTO DETHOREY.
Estocolmo, 1933.

El hitlerismo en Austria

Las Dietas de Viena y Salzburgo expulsan a los diputados nacionalsocialistas

Viena, 1.—Las Dietas de Viena y de Salzburgo han decidido expulsar de su seno a los diputados nacionalsocialistas. En Viena, los hitlerianos orga-

nizaron una manifestación en los alrededores del Ayuntamiento, donde se había reunido la Dieta.

El Gobierno y la Prensa
Viena, 1.—El Gobierno ha publicado un decreto ordenando a todos los periódicos que publiquen en lugar preferente, y sin comentarios desfavorables, las informaciones que les sean facilitadas por la Agencia oficial de Prensa.

TOMA Y DACA

Rusia pone en libertad a los ingenieros ingleses e Inglaterra permite las importaciones rusas
París, 1.—«El Daily Mail» cree saber que en la entrevista celebrada con sir John Simon por el Sr. Litvinoff se ha llegado en principio a un acuerdo para que sean puestos en libertad los ingenieros ingleses Thorton y Mac Donald. En este caso se anularía la prohibición que pesa sobre las importaciones rusas.

LA SITUACION EN ALEMANIA

Los Cascos de Acero ingresan en las formaciones nacionalsocialistas

Breslau, 1.—El grupo de los Cascos de Acero de Neumarkt ha solicitado el ingreso en las formaciones de asalto nacionalsocialistas.

Nombramiento de altos cargos

Berlín, 1.—Se anuncia el nombramiento del doctor Posse para el cargo de subsecretario de Estado en el ministerio de Economía; del Sr. Willirns, para subsecretario de Estado en el ministerio prusiano de Agricultura, y del Sr. Backe, para comisario en el ministerio de Agricultura del Reich.

El Consejo municipal de la ciudad libre de Dantzig

Dantzig, 1.—Se ha constituido el nuevo Consejo municipal, que está integrado por 35 nacionalsocialistas, 10 socialistas, ocho cristianos católicos, tres comunistas, dos nacionales alemanes y un polaco.

Disolución del partido cristiano-social

Berlín, 1.—El partido cristiano-social, que contaba con cuatro diputados en el Reichstag, ha decidido disolverse.

Detenciones a granel

Maguncia, 1.—La Policía ha detenido a varias personas pertenecientes a diversos partidos. Los detenidos han sido conducidos al campamento de concentración de Osthofen.

Lo que hace la Policía secreta. Como se explica la persecución de los católicos

Berlín, 1.—La Policía secreta del Estado ha cerrado en Prusia los locales de varias Asociaciones afiliadas al partido del centro, que intentaban sistemáticamente sabotear, por medio de una odiosa campaña contra el Estado, la incorporación natural de grandes partes del pueblo católico a la Alemania nacional, y han molestado por el abuso de las instituciones religiosas y eclesiásticas para fines políticos partidistas las relaciones entre el Estado natural y la Iglesia católica. La Policía se ha incautado de numerosos documentos y de los fondos de las Asociaciones. Estas medidas no se han adoptado contra las Asociaciones puramente eclesiásticas y que se abstienen de toda política de partido.



La pequeña Allene Genevieve Lamson ha comparecido ante los Tribunales de San José (California) para declarar en la causa seguida a su padre por asesinato de la esposa de éste

Sr. Welles un mensaje del presidente Roosevelt felicitándose de que se le presentase la oportunidad de ofrecer incondicionalmente los buenos oficios de mediador, y se convino que el embajador recibiría nuevamente a la Delegación de los opositores el domingo, a las cuatro de la tarde, y conversará con la representación del Gobierno a la misma hora del martes próximo.

Se sabe que el texto del aludido mensaje de Roosevelt recalca la satisfacción al ver la posibilidad de una común resolución que borrar las diferencias cubanas, señalando que el restablecimiento en lo político es incontestablemente un paso preliminar para la rehabilitación económica cubana. Reitera que los buenos oficios son ofrecidos desinteresada e incondicionalmente, y espera el común asenso de todos los factores que anhelan el imperio de la armonía.

POLITICA FRANCESA

París, 1.—El periódico «L'Ordre» anuncia que radicales y socialistas han realizado gestiones cerca del presidente del Consejo, Sr. Daladier, con objeto de que no se den vacaciones parlamentarias antes de la aprobación de numerosos proyectos.

El Estatuto del Vino

París, 1.—La Cámara de Diputados ha terminado esta mañana el debate general sobre el Estatuto del Vino.

Fue rechazado un contraproyecto presentado por el diputado de Constantina (Argelia), Sr. Morlaud, pidiendo la fijación de determinados contingentes para los vinos argelinos, contraproyecto que su autor había presentado precisamente para que fuera rechazado y la Cámara condenara así el principio de fijación de contingentes.

El «Zeppelin» sale para América

Friedrichshafen, 1.—El dirigible «Conde Zeppelin» ha salido, a las ocho y veintitrés minutos de la noche, para realizar el tercer viaje comercial a América, llevando catorce pasajeros y 154 kilos de correo.

Habia, no obstante, una cantidad de franceses para la que estos regocijos eran inaccesibles: los solteros. La «belotte», la carta de pescar y el «velocipe.» han menestres de una francesa teñida de rubio, si es posible, y que haga «crochet» junto al río o junto al velador de un bar. Pues bien: los hombres sin compañera han hallado solución para el entretenimiento de su soledad en el honesto ejercicio de las «palabras cruzadas», cuyo pontífice, como nadie ignora, es Tristan Bernard, el hombre inenarrable, expresión definitiva del más profundo humorismo de París.

Es posible que sus esfuerzos para el logro de la difusión de las «palabras cruzadas» haya producido más bienes que todos los discursos pacifistas y que todas las falsedades de la gente bien intencionada. Antes de atardecer y después de cenar se cubren las mesas de los bares de París con periódicos, en los que se comprenden los más agudos problemas a que pueda dar origen este entretenimiento. Las «perillas» de los franceses dejan caer unos pelos fugitivos sobre los problemas. Cada solitario se provee de un lápiz y de una goma de borrar y se olvida de la Conferencia de Londres y de la cotización de la moneda, a menos que una de entrambas cosas, o las dos, hayan cedido alguna palabra que las ayude en cualquier problema de «palabras cruzadas».

Después de todo, esto es menos cruel que una novillada nocturna, regocijo en el que suelen emplear los madrileños las noches caniculares. Como a los seres que denominamos humanos les es indispensable disponer del empleo de su tendencia a la holganza, más vale que sigan las orientaciones de Tristan Bernard que las de Llapisera. Al fin y al cabo, todas esas conferencias diplomáticas con que desde hace algún tiempo se atenta contra la paz del Mundo, no son otra cosa que un juego de «palabras cruzadas», en el que la de «guerras» se escribe en todos los idiomas y en todos los sentidos—verticales, horizontales y diagonales—que es posible escribir. Y aun en algunos que no debiera escribirse.

DEFERINO R. AVECILLA

MACHADO Y LAS OPOSICIONES

El embajador de los Estados Unidos, mediador en Cuba

La Habana, 1.—El embajador de los Estados Unidos, Sr. Welles, iniciando las negociaciones como mediador, recibió a las once a los delegados del Gobierno, prestados por el Sr. Ruiz Mesa, y a los de sectores de oposición, que encabezaba el Sr. De la Torre. Que entraron diez minutos después. A las dos Delegaciones leyó el

IMPRESIONES Muerte del aguilucho

La política de Hitler—supresión de todos los partidos y la reunión de éstos, de grado o por fuerza, en un solo fascio que se llama nacionalsocialista—tiene incasantes consecuencias individualistas y colectivas. Por ejemplo, la reciente dimisión de Hugenberg, ministro de Economía, lo cual es tanto como asegurar la muerte del partido conservador, mejor dicho, de los restos de aquel «frente nacional» que representaba todo lo más genuinamente reaccionario de Alemania. Por algo Hugenberg era el líder de los «junkers», o si se nos permite la clasificación, de los «aguilucho del Imperio».

En realidad, la presencia de Hugenberg en un Gobierno nazi, de procedimientos auténticamente revolucionarios, resultaba una paradoja. ¿Cómo podía realizar una política de masas un ministro dotado del más viejo conservadurismo? Los Goebbels y los Goerings pueden ufanarse de su victoria. Ruta libre, sin obstáculos, por donde la resistencia parecía más fuerte.

Quedan, sin embargo, los católicos, cuyo ideal hace más difícil su propia disgregación. Quizá se sometan. (Von Papen sigue hablando con Roma.) Todo se puede esperar, incluso la sumisión—incorporación—de estos elementos a Hitler con cierta clase de entusiasmo.

Por lo pronto, el «junkers» se ha doblegado. El aguilucho imperial ha dado su último vuelo político, por ahora, alrededor del casco de Sigfrido.

Los Estados Unidos rechazan la propuesta sobre estabilización de moneda
Londres 1.—Se sabe que el presidente Roosevelt ha rechazado, en su forma actual, la propuesta de acuerdo relativo a estabilización de monedas.

Los términos en que rechaza el presidente la propuesta del acuerdo monetario van en un mensaje enviado a Cordell Hull, quien se espera expondrá el lunes la política que propone en los Estados Unidos ha de seguirse en el campo monetario.

Las bandas de música en París
Recepción en el Ayuntamiento. Un concierto
París, 1.—Las bandas de música extranjeras que se encuentran en París, y entre ellas la banda de la Guardia Republicana de Madrid, han sido recibidas esta mañana en el Municipio.

Las bandas dieron un gran concierto en la plaza del Hotel de Ville.

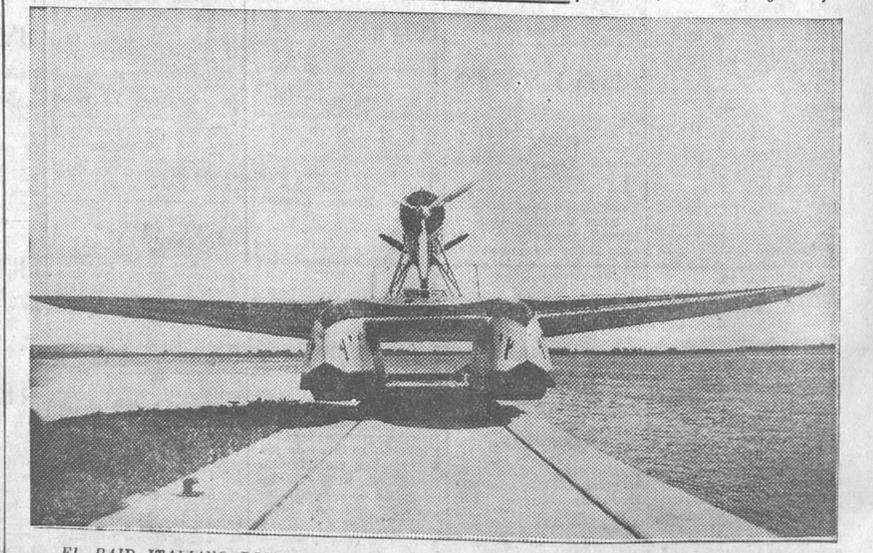
Desde hoy, LA LIBERTAD publica sus anuncios por palabras, los más eficaces y económicos, en las páginas 10 y 11, con la historieta cómica gráfica y junto al texto, innovación introducida en obsequio al anunciante



Este pequeño barco ha hecho la navegación del canal de Panamá, con un recorrido de 1.000 millas, y una tripulación de ocho hombres (Fot. Ortiz-Keystone.)



El general Balbo, jefe de la escuadrilla aérea italiana que hace el viaje Roma-Nueva York (Fot. Ortiz-Keystone.)



EL RAID ITALIANO ROMA-NEVA YORK-ROMA.—El hidro «Sa vola», avión almirante de la escuadrilla, en el que va el jefe de la expedición, Balbo, ministro del Aire italiano (Fot. Ortiz-Keystone.)

LA CARICATURA EXTRANJERA



LOS NEGOCIOS
—¡Aló!... Se ha firmado el armisticio entre la China y el Japón... No interesa la fabricación de obuses... Envíeme con urgencia maquetas de monumentos a los muertos. (De «Marianne», de París)